

Salvador

1-10

T 105092
R-342545
C 1131357

NOTICIA BREVE DE LA
SOLEMNE,
DESEADA, VLTIMA
DEDICACION DEL TEMPLO
METROPOLITANO DE MEXICO,
Corte Imperial de la Nueva-España, edificado por
la religiosa magnificencia de los Reyes Catholicos
de España nuestros Señores.

CELEBRADA,

En 22. de Diziembre de 1667. Dia
natalicio de la Reyna nuestra señora Doña MARIA-ANA de
AUSTRIA, Governadora de la Monarquia, Madre, y
Tutora del Rey nuestro señor
D. CARLOS SEGUNDO, que Dios guarde.

EN EL FELIZ GOUIERNO DEL EX^{mo}
Señor D. ANTONIO SEBASTIAN de
TOLEDO, MARQUES de MANZERA, Virrey de la
Nueva-España.

Y SERMON QUE PREDICÓ
El Doctor YSIDRO SARIÑANA, Cura
propietario de la Parroquial de la Vera-Cruz de Mexico Cathedra-
tico de substitucion de Prima de Theologia en su Real Unive fidad.

Con LICENCIA, en Mexico, Por Francisco Rodriguez Lupercio
Mercaader de libros en la puente de Palaeio. Año 1668.



NOTICIA BREVE DE LA
SOLLEMNE
DESEADA, ULTIMA
DEDICACION DEL TEMPLO
METROPOLITANO DE MEXICO
Este templo de la Nueva-España, edificado por
la religiosa magnificencia de los Reyes Catolicos
de España nuestros Señores

CETERADA
En 22 de Diciembre de 1667. Dia
patronio de la Reyna nuestra Señora Dña MARIA-ANA de
Austria, Gobernadora de la Monarquía, Madre y
Tutora del Rey nuestro Señor
D. Carlos Segundo, que Dios guarde.

EN EL REINO GOBIERNO DEL EXMO
Señor D. ANTONIO SEBASTIAN de
Torledo, Marques de Mansera, Virrey de la
Nueva-España.

Y SERMON QUE HIEDICÓ
El Doctor Ysidro SARRIANA, Cura
propietario de la Parroquia de la Vera-Cruz de Mexico Cathedral
tico de la facultad de Teología en la Real Univ. de Madrid

Con LICENCIA en Mexico, por Francisco Rodriguez, Imprenta
de la Real Univ. de Mexico, en la imprenta de Palacio, año 1668.



APROBACION DEL

R. P. Antonio Nuñez de la Compañia de
IESVS, Cathedratico de Prima de Theologia
en el Colegio de S. PEDRO, y S. PABLO
de esta Ciudad, Prefecto de la Congregacion
de la Purissima, fundada en él con autoridad
Apostolica, y Calificador del Tribunal del
Sancto Oficio de la Inquisicion
de este Reyno.

Ex^{mo} Señor:

POR MANDADO DE V. Ex.^a
he leído esta Relacion de la solemne
pompa, y religiosas demostraciones,
conque se dedicó el magnifico Templo
de esta Santa Metropoli: Y el Sermon, que
predicó en su dedicacion el mismo Autor: que
solo pudiera historiar aquellas; como supo so-
lo panegyricular esta. Leila, aplaudila, admirè-
la: no solo sin censura de defecto, que dificulte
su publicacion en los moldes: Sino con atropa-

dos

dos motivos de eminencia, que solicitan su comunicacion á la luz publica. Quando empero, iba á prorrumpir mi justa estimacion en sus merecidos aplausos, ecos sonoros de la comun voz del Pueblo, y redobles gloriosos del singular aprecio que haze de su bien cultivado ingenio, la flor de lo Noble, prudente, y sabio de este Reyno; juzguè, me debia dar por escusado à toda censura; y aun por recusado á la calificacion merecida: Pues siendo esta especie de juicio, por todo derecho quedan excluidos, y recusados del de los hijos sus Padres: á quienes dexó el amor ciegos para el conocimiento de tan propria causa. Hijos son los Discipulos, dixo el Petrarca, y hijos del coracon, que los concibe en sus senos, fomenta en sus telas, y saca à luz formados con sus preceptos por la boca. *Filium tibi cor genuerit, lingua peperit.* Y aunque en la ponderosa pretericion del mismo, es dicho acaso, mas que diligencia meritoria, alcanzar tan ventajoso vn discipulo, que por vnico, è insigne, se haga mucho mas amable, que el hijo, *Insignem discipulum pene filio chariorem casus obtulit.* No deroga à la dicha lo casual: aunq̄ preocupe la presuncion. La vanidad podrá desvanecer con el merito: no el gozo cõ la felicidad. Todo thesoro es casual por esencia:

cia:

cia: y por el mismo caso, dize tanto mas de dicha, quanto menos lleva de condignidad. Dicho acaso, y feliz suerte mia, fue hallarme (no aviendolo merecido) en sus primeros años tal discipulo, tal, y tan rico thesoro, de virtud, y letras: de amables prendas, y estimable proceder, y si son los Maestros Padres de los animos como hijos del alma los discipulos, yo me doy por recusado á la censura, y juicio de tan bien logrado discipulo, de tan dulcemente apreciado hijo, siempre Primogenito de mis cariños, y Unigenito de mi estimaciõ: Pues siendo la causa tan calificada: serà la recusacion executoria. Ni le harà falta mi aprobacion à sus bien merecidos aplausos: porque callando, yo se levantaràn à eloquentes panegyristas las mismas piedras, del suntuoso Templo, que labrò inestimables su eloquencia: y todo el numeroso Pueblo, y escogido cõcurso de su asistẽcia, son calificados testigos de su aprobacion, é irrefragables votos de su aplauso. No hallo en todo su contexto cosa contra la Fé, y buenas costumbres, que dificulte su impresion: muchas si prerrogativas de excellencia, que pudieran demandarle como de justicia, para bien de la Republica la luz publica. En ella experimentará la estimacion Mexicana gloriosamente vencido

el

el imposible de sus aprecio: Tal juzgaba, y con razon, obra igual à esta Octava Maravilla de su Metropolitana Iglesia. Hallarà la sin igual en este Panegyris; que la reedificó de preciosas piedras en la rica cantera de su ventajoso ingenio. Es obra perfecta à entrambas vertientes: por la de historia, en la indispensable verdad del hecho: y en la indecible elegancia de lo dicho (no solo hablado) por la del sagrado Panegyrico, será de mucho fructo à los que desean aprovecharse: à los bien entendidos de igual gusto; y de honra, y provecho à todo el Reyno. Cuyas plausibles corrientes, es forçoso, reconocan, como originaria fuente, y Real cabeça, la soberana providencia de U. Ex^a: que para favorecerlo à dos manos, y levantarlo, como à dos braços, con la dicha de averle acabado tan suntuoso Templo, le sobrecarga la de esta bien acabada relacion: en quien se complazga de gozo, y goze de complacencia las duplicadas dichas que le vinculò su religiosa piedad en el dichoso Virreynato, y paternal manutencion de U. Ex^a. Cuya vida, y feliz gobierno dilate el Cielo, à medida de los deseos de este Nuevo-Mundo, que será dilatar vna, y otra sin medida, como desea, pide, y espera, este minimo Capellan de U. Ex^a. &c. En este Colegio

de S.

de SAN PEDRO, y SAN PABLO de la Compañia de IESVS. Febrero 28. de 1668.


B. L. M. DeU. Ex^{ta}.
Señor Ex^{mo} su menor Capellan, y criado

Antonio Nuñez.



Licencia del Señor Virrey.

EL Ex^{mo} Señor Marques de Manzera,
Virrey de esta Nueva-España, &c. Dio su
licencia, para la impresion de esta relacion, y
Sermon. Como consta por su Decreto, de
18. de Março, de 1668. Rubricado
de su Excellencia.



**APROBACION DEL
DOCTOR, Y MAESTRO DON
Ygnacio de Hoyos Oyanguren,
y Santillana, Canonigo Magistral de la
Santa Iglesia Metropolitana de Mexico,
y Calificador del Santo Oficio de la
Inquisicion.**

REmitime el S^{or} D. Antonio
de CARDENAS SALAZAR, Canonigo
de esta Sancta Iglesia de Mexico, Iuez
Provisor, Official y Uicario general de todo el
Arçobispado, &c. Esta Relacion, que á la fun-
tuosa Dedicacion del magnifico Templo de
nuestra Cathedral, compuso el Doctor YSIDRO
de SARIÑANA, Cura de la Parroquia de la San-
ta Vera-Cruz, con el Sermon que predicó a-
quel dia, para que de mi parecer: y reconocién-
do el Autor he querido escusar los elogios en
su alabança, por no ofender su talento con mis
encarecimientos: *Ne igitur* dire yo en esta oca-
sion lo que en otra escriuió San Gregorio Ni-
zeno de San Basilio: *Ne igitur cum orationis exili-
tate miraculum deprimatur & extenuetur, eiusque, quã*

nunc de eo habet conceptam opinionem per eos, qui lau-
dare conati fuerint aliqua diminutio fiat. Commodius fue-
rit silentio potius augere miraculum, quam oratione lau-
dem inminuere atque extenuare. Al Doctor Ysidro
veneramos en este Reyno por el milagro de los
ingenios, asombro de las noticias, y portento
de los estudios. Pues que puedo dezir en su ala-
bança, que no sea ofender su talento: Da ve-
niam voto me voluisse loqui. Exijt in medium gestorum
fama tuorum, dixo Fortunato Venancio. Sobra-
da estâ la aprobacion de Autor tan aprobado,
y tan aplaudido, pues la fama es la mayor apro-
bacion. En este escrito no hallo cosa que se
oponga â la pureza de nuestra santa Fè, ni â la
integridad de las buenas costumbres. Lo que si
hallo es vn Templo hermosissimo fabricado
en la solidez de la Escriptura sagrada, donde
lucela religion, se descubre la piedad, y campea
el zelo de lo Catholico. Architecto llamó San-
to Thomas al Predicador, *Architectus templi*, y
siendolo tan diestro el Doctor Ysidro, pinta
en esta Relacion, y Sermon con los pinzeles de
su eloquentia, la oçtava maravilla de nuestro
Templo, qâ expensas de su liberalidad ha aca-
bado el Rey nuestro señor D. CARLOS SEGUN-
DO, (que prospere dilatados años el Cielo) pa-
ra que llegando â sus manos, y â las de la Reyna

*Poliant. ver-
bo Doctrina.*

nuestra señora (que Dios guarde) ya que no pueden gozar la gloria de verlo en su perfeccion concludido, se glorien, y recreen en las noticias de verlo en esta Relacion, tan al vivo acabado. Para que digamos del Autor lo q̄ Iacob profetizó de Affer entre los demas hijos, al bēdecirlo: *Affer pinguis panis es praebebit delicias Regibus.* Repetidos consuelos à dado à las Magestades Catholicas de España el Doctor Ysidro con sus obras. Digalo el libro que compuso de la Pompa funebre con q̄ llorò esta Ciudad el ocafo del Sol de Austria N. señor D. FELIPE III. (que està en gloria) alli hallaria la pena de tanta perdida, alivio en la demostracion, y lealtad amorosa de aquesta America, y aqui de saogos à tantas ansias. Pues se logran los deseos de ver ya acabada su Iglesia Metropolitana de Mexico, siendo el D^{or} Ysidro el sabio Architecto, que la faca à luz, para ponerla en sus Reales manos: *Affer pinguis panis es praebebit delicias Regibus.* La licencia que pide se le debe de justicia, y aũ premio por obras tan heroicas merecido à sus prendas singulares. Esto es lo menos que siēto, que en lo demas que callo le quedo à dever mucho. Mexico, y Abril 13 de 1668.

Don Ignacio de Hoyos

Santillana.

Licencia del Ordinario.

NOS el Doct̃or D. Antonio de Cardenas y Salazar, Canonigo de la S. Iglesia Cathedral Metropolitana de esta Ciudad, Juez Provisor, Oficial y Uicario general en ella, y su Arçobispado por su Señoria de los señores Dean y Cabildo Sede-Vacante de dicha Santa Iglesia, &c.

Por la presente damos licencia à qualquiera Impressor de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena alguna pueda imprimir la Relacion de la dedicacion del Templo Metropolitano de esta Ciudad, y Sermon q̃ en èl predicò el Dor. Ysidro Sariñana, Cura propietario de la Parroquial de la S. Uera-Cruz desta Ciudad, Cathedratico de substitucion de Prima de Theologia desta Real Universidad. Llevando por principio dicha Impression esta nuestra licencia, q̃ es dada en la Ciudad de Mexico, à diez y siete dias del mes de Abril, de 1668. años.

*Doct̃or D. Antonio de Cardenas,
y Salazar.*

Por mandado del Señor Provisor, y Uicario G

Luys de Perea, Notario Apostolico, y Publico.

Licencia del Ordinario.

Yo el Doctor D. Antonio de Cardenas y Salazar Canonigo de la Iglesia de esta Ciudad de Mexico...
Por la presente damos licencia a cualquier Imprentor de esta Ciudad para que en su nombre en pocas algunas pueha imprimir la Relacion de la dedicacion del Templo Metropolitano de esta Ciudad y seimon p en el mes de Mayo...
Y visto su traslado curado y autorizado de la Real de la S. Vera Cruz de esta Ciudad...
dada en la Ciudad de Mexico a diez y siete dias del mes de Abril de 1608 años...
Yo el Doctor D. Antonio de Cardenas y Salazar...
Por mandado del Señor Provisor y Licenciado...
Luis de Betes, Notario Apostolico y Publico.

A L A
EXCELLENTISSIMA
Señora Doña LEONOR
MARIA del CARRETO
Marquesa de MAN-
ZERA, Virreyna de
la Nueva-España.

Ex^{ma} Señora.

HONRAS TAN MAYORES
fuele conceder la liberali-
dad magnifica de los Prin-
cipes, que aun no cupieron en to-
da la ambicion del deseo, con ser
que tanto dilata su capacidad, el

amor proprio. Tales la que del
Ex^{mo} Señor Marques recebi, en la
eleccion que de mi cortedad hi-
zo la gracia de su arbitrio, para el
Sermon de la vltima deseada de-
dicacion del Templo Metropolita-
no de Mexico. Quando ybieffé
fido mis estudios desvelos conti-
nuados de vna edad entera, reco-
nosco tan excelente la gloria del
pulpito en aquel dia, que siempre
me pareciera sobervia el preten-
derla, y aun temeridad sin discul-
pa el desearla; y assi me hallo deu-
dor a su Ex^a de honores tan glo-
riosos, que ni los imagine preté-
didos, ni cupieron en toda mi vo-
luntad deseados. Considerada la
grandeza de la deuda libró el a-
gradecimiento en todo el caudal

de

de los atectos la paga; mas como
estos son secretos, y el beneficio
tan publico, juzguè, que podia
padecer justas sospechas de in-
grato, si no desempeñaba con al-
guna exterioridad la obligacion,
y assi determiné dedicar à V. Ex^a.
el mismo Sermon, con vna breve
relacion de lo festivo del dia. Bien
advuerto, que por donde busco
el desempeño aumento la deuda,
pues si la contraxe por el honor
que adquirí diziendo, admitir y
patrocinar V. Ex^a. impreso lo q;
dixe, es eternizarme el honor.
Mas aunque no sea con digna sa-
tisfacion este obsequio, bien juz-
go, que tendrá mucho valor en
el prudente aprecio de V. Ex^a. á
cuya discrecion no se esconde, q;

por

por lo que me ha sucedido, avétiuro lo que debo, pues fio al examen de todos, impresso, lo que no desagrado oído, siendo así, que no es tan difícil conseguir aplausos las voces en la sucesiva velocidad de los labios, que apenas dá lugar á la censura, como merecerlos en la permanencia de los escritos, donde sobrando á las atenciones el tiempo, y á los escrúpulos de la curiosidad el espacio, pesa el juicio con tanta deliberacion los conceptos, que al examinar en el ocio de la lición las sentencias, suelen ser desprecios los que fuerón elogios al engañoso ruido de los labios. Así lo puedo temer; pero prebalece en mi estimacion el deseo de la paga á todo el temor de

la censura. Alguno dirá q; yerro el acreedor, pues fiendolo deste honor el Ex^{mo} Señor Marques, dedico à V. Ex^a el escrito; mas esta objecion arguye dos ignorancias en quien la opone: Vna es imaginar division en dos tan vno: Otra no saber quan igualmente foy deudor à V. Ex^a. De mas que quien paga al acreedor del acreedor, si este no contradize, paga bien, segun derecho, ^a y V. Ex^a lo es de su Ex^a. (en quien sin ofensa fuya no se puede temer la contradicion, ni dudar el beneplacito) y aun es acreedora con especial derecho à este escrito, por ser su argumento la dedicacion de vn Templo, pues la casa del Ex^{mo} Señor Marques, debe

*L. Si opera,
ff. de doli ex-
ception. &
colligitur ex
l. Inuito, ff.
de solut.*

b
*Sicut colum-
ne aurea col-
locata super
basos argen-
teas, non mo-
ventur ad im-
pulsum ven-
ti, & Templi
Fabrica sub-
stinent, spe-
ciosae sunt, &
pretiosae: ita
bona mulier
stabilis est...
familiae sua-
onus, & gra-
uamina por-
tat, & suble-
uat, speciosa
est Deo, &
pretiosa viro
In cap. 26.
Ecclesiast. v.
23.*

a *Causius
de Regno
Dei, diser-
tat. 49.*

el parecer Templo à la religiosa
piedad de V. Ex^{ta} de quien sin li-
sonja puedo dezir con el Carde-
nal Hugo, *b* que sus desvelos sié-
pre constantes en el zeloso cuy-
dado de la familia, y sus atéciones
siempre firmes en los actos de re-
ligion, y exercicios de virtud cõ
que edifica su casa, son semejan-
tes á las columnas de oro, que so-
bre basas de plata con preciosa
fortaleza sustentan la hermosa fa-
brica de vn Templo. El sexo tam-
bien es acreedor muy antiguo à
la dedicacion de asuntos religio-
sos, porque ha muchos siglos que
debe à la piedad de las mugeres
felicissimos aumentos la religion
Christiana. *a* A Cesarea la debió
Persia, à Clotilde Francia, à In-

de-

degunde España, à Theodelinda
Italia, à Ethelbergia Alemania, à
Dambuca Polonia, à Gifella Un-
gria, à Elena todo el Imperio, y á la
piedad de V. EX.^a para feruorizar-
se en lo religioso, debe tambien
mucho exemplo esta Corte Im-
perial del Nuevo-Mundo, que cõ
vniversales afectos le desea ente-
ras prosperidades en vida muy
dilatada.

Humilde Capellan y criado de V. Ex.^a

Q. S. M. B.

D^{or}. Ysidro Sariñana.

degrade España, à Theodorinda
Italia, à Ethelberga Alemania,
Dampiera Polonia, à Gilla Vn-
gria, à Blena todo el Imperio, y à la
piedad de V. Ex. para terminari-
se en lo religioso, debe tambien
mucho exemplo esta Corte Im-
perial del Nuevo-Mundo, que co-
nviertalos riesgos de desesere-
tas prosperidades en vida muy
dilatada.

Humberto Capellan y Arzobispo de V. Ex.

C. S. M. B.

Dr. Pedro Sarracina

I

COMPENDIO

**HISTORICO DE LA
EDIFICACION DEL
TEMPLO METROPOLITANO DE
Mexico. Breve descripcion de
su fabrica, y succinta rela-
cion de su adorno.**



NOBLE ASSVNTO DE las voces gloriosas de la fama á sido, y serà en toda la posteridad la invencible fortaleza, y siempre plausible valentia, de que dotó Dios el magnanimo pecho del Catholicissimo, y Augustissimo Rey Nuestro señor D. CARLOS, PRIMERO en nuestra España, Quinto en el Imperio, y sin segúdo en el Orbe. Grande es la gloria, q̄ le alcançó su fortaleza en lo repetido, ó nunca pausado de sus campañas, siendo todas sus batallas, victorias; pero inferior siempre, à la que le mereció el piadoso fin de su mayor hazaña, que fue la Conquista de otro mundo. Unico motivo de

DEDICACION DE LASANTA

su Christiana magnanimidad en esta empresa [cuyo arduo intento, aun sin la execucion fuera glorioso] fue la destruicion de la Idolatria, el aumento de la Fè, y la propagacion de la Iglesia. Fin nobilissimo, que constituye digna de Angelicos elogios la valentia de los Principes. Toda la nobleza de vn Angel ^a aplaudió à Jedèon, por el mas esforçado de los hombres. Dióle este renombre por las vitorias futuras, que con divina especial asistencia avia de conseguir de Madian. No miró el Angel, para tan glorioso apellido desnudamente sus vitorias, ni atendió tanto à los esfuerços del valor, quanto à los afectos de la piedad, con q̄ avia de hazer guerra à la idolatria destruyendo las aras de Baal: Y assi desde que las demolió su zelo adquirió el nombre de Jerobaal, cuya exposicion es: ^b *El fuerte contra Baal*, y significando Baal lo mismo que idolo, vino à ser su renombre: *El fuerte contra los Idolos*. Por esso configuió de la boca de vn Angel el Apellido del mas esforçado entre los hombres, porque desti nó Dios su fortaleza, para ruina de las aras, en que tiranizaba reverencias, y vsurpaba cultos el Demonio. Bien podemos los Españoles, sin temor de calumnias estrañas, llamar al Primer CARLOS de España el mas valiente de los hom-

bres,

^a
Virorum fortissime.
Iudic. 6. U.
12.

^b
Dionis. Carthus. ibi: *Jerobaal, id est fortitudo Baal, quasi fortis contra Baal.*

bres, pues hallamos en las historias divinas vinculado este elogio à la valentia, que felizmente se logra en propagar la gloria del nombre de Dios destruyendo las aras de Baal, y reconocemos en las historias humanas, que à la influencia de su Catholica Magestad, se demolieron tantas en este nuevo mundo, quãtas apenas caben en la casi inmensa capacidad de los numeros. Sea testigo, y de mayor excepcion el Venerable, y Illustrisimo señor D. Fray Iuan de Zumarraga, primero Obispo, y Arçobispo de Mexico, à cuyas heroicas virtudes son debidos panegyricos todos los annales de las Indias, que escribiendo al Capitulo general de su sagrada Orden de la Regular observancia, junto en Tolosa de Francia, le dize assi en carta de doze de Junio, de mil y quinientos y treinta y vno: *Sabed, que estamos muy ocupados, cõ grãdes y muchos trabajos en la cõuersion de los Indios, de los quales, por la gracia de Dios, por manos de nuestros Religiosos de la Orden de N. Serafico Padre San Francisco de la Regular observancia se han bautizado mas de vn millon de personas; quinientos Templos de Idolos derribados por tierra, y mas de veinte mil Idolos que adoraban, hechos polvos, y quemados. En muchos lugares se han edificado Iglesias, y Oratorios, y en muchas partes levantadas en alto, y adoradas de los Indios las Ar-*

mas

DEDICACION DE LA SANTA

c Torquem.
Monarq. lib
3. cap. 27.
Gil Gonz.
Teat. Eccles
de las Ind.
pag. 14.

d *Destrues
que arã Ba-
al .. & edi-
ficabis alta-
re Domino
Deo tuo. Ju-
dic. 6. v. 25.
& 26. Vbi A-
bulensis: In-
sit quod de-
strueretur
ara Baal;
non suffice-
bat ansem
hoc, ad hoc
quod colere-
tur Deus: I-
deo expulso
Baal voluit
Deus esse,
quasi in pos-
sessione quod
ipse coleretur
in Ephra &
non Baal: I-
deo insit de-
strui altare
Baal, & con-
strui altare
sibi.*

mas poderosas de la Cruz. Esto era por mano de so-
los aquellos primitivos varones Apostolicos
hijos de la sagrada Religion de San Francisco:
Y en el espacio breve de siete años, pues los
doze primeros entraron en Mexico el de
1524. Quantos Templos, quantas Aras, quã-
tos Idolos dissipó despues en tan dilatadas Re-
giones la piedad Christiana? O Augusto Car-
los verdaderamente fuerte contra Baal! Las vl-
timas palabras de este Illustrissimo Prelado, dõ-
de testifica la ereccion de nuevos sagrados Tẽ-
plos hazẽ otra vez reclamo à la historia de Je-
dèon, à quien no solo intimò Dios, destruyesse
las profanas aras en que ofrecia sacrilegos cul-
tos la ceguedad Gentilica, sino que destruidas
aquellas, las edificasse à su nombre. Donde
notò el Abulense, que esto fue, porque no solo
eligió Dios à Jedèon para destruir la Idolatria,
sino tambien para introducir su culto. Dissipar
las Aras de Baal, fue quitar al Demonio la pos-
sion de divinas adoraciones, que vsurpaba
sobervio: Edificar nuevo Altar, fue como res-
tituir, y poner à Dios en la devida possession de
sus cultos. No se contentò pues el fervor de
nuestros Españoles, en quienes resplandecia vi-
vamente el zelo de su Monarca, con destruir los
Templos de la Gentilidad, sino con edificar en

diver-

diversos lugares muchos, y muy suntuosos a la Magestad soberana de Christo N. Señor, cōstituyendole assi en la debida possession de adorado.

Siendo esta populosa Ciudad de Mexico, como Corte Imperial del Nuevo-Mundo, centro, de donde se avian de tirar á toda la circunferencia de tan dilatado Imperio, las lineas de la policia Española, y Religion Christiana, tratò su famosissimo Conquistador D. Fernando Cortès, cuyo nombre dignamente vincularon á la inmortalidad de la memoria sus hechos, de poner en perfeccion esta Republica. Distribuyò entre los Conquistadores sus solares, señaló lugares para las Iglesias, y dió principio à la Mayor antigua en el mesmo, donde tenia el Gentilismo su principal, y mas suntuoso Tèplo, cuyo sitio siempre fue de mas altura, y solidez, que el resto de la Ciudad, formando aun antes de su primera fundacion, dentro de la laguna vna pequeña Isleta, donde aquellos primeros Exploradores, q̄ destinaron los Mexicanos, buscando lugar oportuno para su primera Colonia, hallaron el Tunal, que desde entonces quedò por Armas de esta Cindad. Empeçò pues Don Fernando Cortès la fabrica de la Iglesia antigua, disponiendo, f que

IGLESIA
MAYOR
ANTIGVA.



^d Herrer. dec.
3. lib. 4. c. 8.

^e Torquemada en la Monarquia Indiana, lib. 3. cap. 22.

^f Herrer. en la descrip. de las Ind. tomo 4. de sus decadas, cap. 9. & vbi supra.

DEDICACION DE LA SANTA

se levantassen sus columnas sobre ynos Idolos grandes de piedra, que sirviendoles de bassas, fueron hollados de la siempre firme, incontrastable columna de nuestra sagrada Religion Christiana. A Gedeon mandó Dios, que destruyesse el Luco, ó bosque, que segun los ritos gētilicos avia plantado en honor de Baal la supersticion, en cuyas obscuras, ciegas sombras obscenamente vacaban à los deleytes, despues de lo festivo de sus Orgios: Mas aunque le intimò Dios, que talasse el bosque, tambien le dixo, que de los mesmos arboles, que cortasse, hiziesse la hazina, ò hoguera, en que le avia de ofrecer holocausto. Dispuso assi la Providencia Divina, como notò discretamente Dionisio Cartusiano, ^b para que convirtiendose en obsequio de Dios, lo que antes estaba diputado à la Idolatria, cediessse el holocausto en mayor confusion de los Idolatras. Assi el invencible Cortés, no sin divina inspiracion, levantò sobre los mesmos Idolos las columnas del Templo Christiano, para que en confusion de la Idolatria, sirviessen de bassas, como insensibles piedras, los que antes sobre eminentes Aras eran adorados como vivientes deidades. Continuó la fabrica desta primera Iglesia á grande prissa D. Sebastian Ramirez de Fuenleal,

AYRHOI
ROYA M
AYDITVA

g Ju lic. 6.
v. 26. Offi-
res holocaus-
tum super
struem ligno-
rum, qua de
memore suc-
cideris.

b Vt sic in
Dei obsequiū
convertatur,
quaerant I-
dololatria de-
putata, ad
ampliozem i-
dolorum, &
idololatrariū
confusionem.
In commēt.
ad prædic.
loc. A omni
s. d. d. d. d. d.
d. d. d. d. d. d.
d. d. d. d. d. d.

Obispo de Santo Domingo, que luego presidente desta Audiencia governó este Reyno, desde el año de mil y quinientos y treinta, hasta el de treinta y cinco. Insistiendo siempre en su profecucion la sollicitud religiosa, y pastoral vigilãcia de D. Fray Juan de Zumarraga, se cõseguió su vltima perfeccion en el famoso gobierno de D. Antonio de Mendoza, hermano del Marques de Mondexar, del Abito de Santiago, Comendador de Socuellamos, Primero Governador cõ titulo de Virrey en las Indias, a cuya madura prudẽcia, y vigilãtissimo cuidado debió este Reyno su cõsumaciõ en lo politico.

Aunque esta primera Iglesia en su arquitectura tenia la perfecciõ, que bastaba para las decencias del Templo, y capacidad suficiente para todas las funciones de Cathedral: Con todo no pareció á nuestros Catholicos Reyes, q̄ era la que pedia à su magnificencia, la piedad, y la que demandaba à su Religion la opulencia de este Nuevo-Mundo, reservado por la divina Providencia à su Corona. Y assi el año de quinientos y cinquenta y dos, governando, por el señor Emperador, el Principe Prudente Don Felipe Segundo, despachó Cedula à la Real Audiencia, y Virrey desta Nueva-España, que lo era entonces D. Luys de Uelasco,

IGLESIA
NUEVA.

*a Nihil que
causari Im-
peratorẽ de-
bere, ne me-
liora dit, cui
dedit. Terc
plurima ha-
bere, & mul-
torum domi-
num esse.*

Justinianus
Novel. 7. c.
2. §. Sanci-
mus, & in
Auth. de nõ
alien. reb.
Eccl. §. S.
minus.

DEDICACION DE LA SANTA

el primero Cavallero del Abito de Santiago, para que se tratasse de edificar nuevo Templo con la suntuosidad, que convenia à la grandeza deste Reyno, y à la Christiana generosidad de sus Reyes. El desseo de los aumentos del culto, nacido del fervor religioso de su Catholico pecho, embaraçò en esta ocasion à su Alteza, aun la advertencia de los impossibles, pues lo era entonces la execucion de sus intentos; por que como acreedores de su piedad embargaban en aquel tiempo casi todo su patrimonio de las Indias, otras muchas magnificas obras, q̄ à expensas suyas, ó se trataban de empear, ó ya empearadas se continuaban en esta Imperial Corte: como la Real vniversidad, ^a que por Cedula del señor Emperador, tuvo el principio de su fundacion el año de quinientos y cinquenta y tres, dia de la Conversion de San Pablo, obra que no admitia dilacion, siendo indispensablemēte necessaria para la criança, y educacion de sugetos, que como Maestros avia de labrar despues nuevos aumentos al mas importante edificio espiritual de esta nueva Iglesia: el Convento, è Iglesia Real de S. Agustín desta Ciudad, que se principiò con la solemne colocacion de su primera piedra, en veinte y ocho de Agosto, de quinientos y quarenta y

VNO

^a Grijalba
Cronica de
la Orden de
S. Aug. de la
Nueva-Es-
paña hedad
2. cap. 13.

1553

22 de Enero

1541

28 de Agosto

*5
Ciento y sesenta
y dos mil y
quatrocientos*

vno para cuyo hermosissimo edificio dió el señor Emperador ciento y sesenta y dos mil, y quatrocientos pesos: y otras muchas obras, que evitando la prolixidad perdono, aunque con renuencia, por lo que ceden en honor, y gloria de nuestros Reyes Catholicos de España.

Por estas razones se dilató el principio de la nueva fabrica, hasta el año de quinientos y setenta y tres, en que governando D. Martin Enriquez, del Abito de Santiago, y siendo Arçobispo electo, tercero desta Iglesia, Don Pedro Moya de Contreras, que fue el primer Inquisidor deste Reyno, y murió en los de Castilla, Presidente del Consejo de Indias, y segundo Patriarca dellas, se puso la primera piedra en el sitio mas eminente, y oportuno desta Ciudad, inmediato à la Iglesia antigua, con animo de que demolida despues esta, quedasse el lugar, que ocupaba, por atrio, ò cimiterio en la parte anterior del nuevo Templo.

En el espacio de quarenta y dos años, desde el de quinientos y setenta y tres, hasta el de seiscientos y quinze, se sacaron los cimientos, previniendo en su profundidad, latitud, y solidez, la permanencia del edificio, contra la natural flaqueza, y debilidad del suelo. Levantaronse los muros de toda la circunferencia del

D E D I C A C I O N D E L A S A N T A

Templo à mas de la mitad de su altura; las paredes transverfas de las Capillas, y las columnas, algunas hasta los Capiteles, y otras hasta los vltimos tercios, y se cubrieron de bobedas de lazeria à todo resto de primor los vestibulos, ó entradas que corresponden à las puertas colaterales de la Capilla Mayor, que llaman de los Reyes: la sala Capitular, y las quatro primeras Capillas, dos por cada vanda. Debióse tan adelantado progreso en la fabrica, à la zelosa vigilancia de los Excelentissimos señores Virreyes, que en este tiempo governaron, q̄ fueron D. Martin Enriquez, que governò hasta el año de quinientos y ochenta (sete despues de principiada la obra) D. Lorenço Zuares de Mendoza, Conde de Coruña, del Abito de Santiago, que governó hasta el de ochenta y tres: D. Pedro Moya de Contreras, Arçobispo, que le sucediò, y fue Virrey hasta el de ochenta y seis: D. Alonso de Zuñiga Manrique, del Abito de Santiago, Marques de Uilla-Manrique, que lo fue hasta el de ochenta y nueve: D. Luys de Uelasco el següdo, del Abito de Santiago, hijo del primero, y Regidor desta nobilissima Ciudad, hasta el de noventa y seis: D. Gaspar de Zuñiga, y Azebedo, Conde de Mõte-Rey, del Abito de Santiago, hasta el de

VIRREYES q̄
GOVERNARON
EN LOS 42.
AÑOS PRIMEROS DE
LA FABRICA

leis-

seiscientos y tres Don Juan de Mendoza, y Luna, del Abito de Santiago, Marques de Montes-Clares, hasta el de seiscientos y siete: D. Luis de Velasco el Segundo, Marques de Salinas, segunda vez Virrey, hasta el de seiscientos y onze: D. Fr. Garzia Guerra, Ar. obispo de Mexico, de la Orden de Santo Domingo, hasta el de doze: y D. Diego Fernandez de Cordoba, del Abito de Santiago, Marques de Guadalcazar, que en los principios de su gobierno remitió á la Magestad del Rey nuestro señor D. Felipe Tercero vna Relacion del estado, que tenia la obra, con la montea de su fabrica, hecha por Alonso Perez de Castañeda, insigne Maestro de su arquitectura. Su Magestad, reconocido el estado, y vista la traça de la obra, de modo aplicó todas sus catholicas atenciones á esta materia, que como si fuesse vnica á los cuidados de su Real providencia, siendo por de Religion dignamente primera en los aprecio de su piedad: despachó Cedula en veinte y vno de Mayo, de mil seiscientos y quinze, y con ella otra nueva montea, que avia hecho Juan Gomez de Mora, su Arquitecto, dando este orden al Virrey Marques de Guadalcazar.

Alago que lo recibais, precureis juntar las personas mas pláticas, e inteligentes, que á buiere en la arqui-

DEDICACION DE LA SANTA

teçtura, para que ayiend se visto todo, se elija la mejor traza. O dignamente aplaudida Christiana magnanimidad de los Felipes de España, nunca contenta con lo que basta à lo precisso de la decencia, ambiciosa siempre de lo mejor en las perfecciones del culto. O gloriosa emulacion de las piedades religiosas de Abel, que eligiendo para Dios lo mejor, assegurò de gratos sus obsequios, mereciendoles divinas complacencias, quando en su sacrificio configuriò repulsa la corteçdad de Cain. Que mucho, dize San Ambrosio, ^a si este ofreciò de los frutos; aquel de los primeros. La calidad del sacrificio, fue en Abel argumèto de las excelencias de su Fè; pues, como notò San Juan Chrysostomo ^b su mesma Fè, fue impulso à la preciosidad de la victima. Ambos ofrecieron con Fè; pero la de Abel se calificò de mas grande, porque ofreciò lo mejor. Siendo pues los Reyes de España, por excelencia, los Catholicos, claro es, que degeneraran de los meritos del renombre, sino probaran lo mas excellente de su Fè con lo mas ventajoso de sus cultos.

En la mesma Cedula ordenò su Magestad, que se nombrasse vn Oydor por superintendente de la fabrica, para que à la presencia de su autoridad, y instancia de su cuydado, tuviesse

mas

^a
Ex fructibus, non exprimis fructibus. De Cain & Abel, lib. 1. cap. 7.

^b
Fides impulit Abel, ut offerret hostiam in se maiorem, & pretiosiore, quàm erat hostia Cain.

mas breve complemento la obra. Esto fue añadir mejoría á lo mejor, pues en sentencia de San Ambrosio, siempre la presteza fue realce del servicio, y recomendacion del obsequio. En conformidad desta Real Cedula, siguiendo la traza, que pareció de mayor suntuosidad, y hermosura, se continuó á toda diligencia la obra: Y en el gobierno del Excelentísimo señor Don Diego Carrillo de Mendoza, y Pimentel, del Abito de Santiago, Marques de Gelbes, siendo superintendente, y Comissario della el Licenciado Alonso Vazquez de Cisneros, Oydor de la Real Audiencia desta Corte, el año de seiscientos y veintey tres, se cerraron las dos bobedas de la Sacristia mayor, que son de lazos de canteria, á correspondencia de las de la Sala Capitular, quedando por la parte exterior eminente, enteramente perficionada con sus canales engastadas en vna Cornija de hermoso buelo, que seguida despues en lo restante del edificio, corona vistosamente, el primer alto de las Capillas.

En el gobierno del Excelentísimo señor D. Rodrigo Ossorio Pacheco, del Abito de Santiago, Marques de Cerralbo, se demolió la Iglesia vieja, y se pasó, y colocó el Santísimo Sacramento en la Sacristia mayor de la Nueva,

D

donde

a
Sacrificiū
autem, & celeritate commendatur.

l. i. de Cain, & Abel, c. 7.

PROGRESSOS
DE LA FABRICA,
EN EL GOBIERNO
DEL MARQUES DE GELBES.

2

EN EL DEL
MARQUES
DE CERRALBO.

3

donde estuvo y se celebraron los oficios divinos, desde el año de veinte y seys, hasta el de quarenta y vno. Cerróse la Capilla del Sagrario de los Curas, que es la primera, por la parte del Medio-dia, al lado de la Epistola; su cerramiento, y lazos son de Canteria, à proporcion de las otras Bobedas, que hasta entóces se avian hecho. Cerróse tambien la Capilla de San Ysidro Labrador inmediata à la antecedente, en cuya Bobeda se varió la obra, disponiendo su Excelencia con parecer muy deliberado de los mas diestros Artifices de aquel tiempo, se hiziesse mas ligera, atendiendo en esto su providencia à la permanencia de la fabrica, respecto de la inconstancia del suelo, cuya debilidad ha sido siempre digno motivo de las justas quejas, que de la inadvertencia de sus primeros pobladores, repite esta Ciudad, experimentando cada dia la breve duracion de sus obras, la apresurada ruyna de sus edificios. No se negaron en esta ocasion à la hermosura, las atenciones, que se dieron à la consistencia de la fabrica, en la novedad desta Bobeda: y asimismo todo su convexo se hermoseó con lazos, tarjas, y figuras de medio relieve en yezo, con perfiles dorados. Acabóse el año de seiscientos y veinte y siete, siendo Comissario de la fabrica el Licen-

ciado Don. Diego de Avendaño, Oydor desta Real Audiencia. El de veinte y nueve sucedió la vltima, y mayor inundacion, q̄ á padecido esta Ciudad: causa, porque necessariamente se suspendió por algunos años la obra, y aun se renovarō los intentos antiguos, ya impossibles, de mudar la Ciudad à lugar mas oportuno.

Por los fines del año de seiscientos y treinta y cinco, governando el Excellentissimo señor D. Lope Dies de Armendaris, del Abito de Santiago, Marques de Cadereita, y teniendo la superintendencia de la fabrica, por Cedula especial del Rey nuestro señor D. Felipe Quarto, el Dotor D. Diego Guerra, Dean desta Santa Iglesia, se instauró la continuacion de la obra, con tal fervor, que al zelo de su Excelencia, y continua asistencia personal del Deán se compensò la interrupcion, que avia tenido en el tiempo antecedente, con los muchos aumentos, que tuvo en este; pues en el se labraron, y acabaron perfetamente las dos bobedas primeras de la Nave mayor, sobre la Capilla de los Reyes, subiendo los muros della, desde la mitad de las quatro ventanas, que tiene Colaterales; y assimesmo se hizieron cinco Bobedas de las naves proceffionales: tres al lado del Evangelio, y dos al de la Epistola: que son las

EN EL DEL
MARQUES
DE CADE-
REITA.

7

DEDICACION DE LA SANTA

primeras, por la parte del Setentrion, y cabecera de la Iglesia, lebantando, desde la imposta, ó Capitel q̄ corona las Capillas, las formas, ó semicirculos en que están compartidas las ventanas, y sacando à su correspondencia, desde los Capiteles de las columnas los arcos sobre que fientan estas cinco bobedas, cuya obra se dirá despues en la descripeion de la fabrica. En tiempo del Excellentissimo señor D. Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona, se techò de madera vn grande espacio de la Nave mayor, para passar à el el Santissimo Sacramento, como se hizo, en veinte y nueve de Setiembre, de seiscientos y quarenta y vno: Obra, aunque interina, de mucha importancia para el consuelo del Pueblo, que no podia assistir, sino muy limitado à la celebridad de las fiestas, en la Sacristia mayor, donde avia estado hasta entonces. Y sin duda, à no aver sido tan breve el tiempo de su gobierno, huviera tenido en el muy crecidos adelantamientos la fabrica, por la heroica generosidad de su nobilissimo pecho, bien conocida, y satisfecha con el particular afecto, que en estas partes le conciliaron sus prendas, añadido al principal, y general amor, que por la inmediata representacion del Rey nuestro señor, tiene

siem-

siempre à sus Virreyes la constantissima fidelidad deste Reyno. La mesma brevedad del tiempo no dio lugar à notables aumetos de la obra, como se debian esperar, en el gobierno del Excellentissimo señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla, que governò desde diez de Junio, hasta veinte y tres de Noviembre de quatenta y dos.

Sucediole el Excellentissimo señor Don Garzia Sarmiento de Soto-Mayor, del Abito de Santiago, Conde de Salvatierra, en cuyo tiempo, estando la fabrica por comission particular de su Excelencia, à cuydado del Illustrissimo señor Doctor D. Pedro de Barrientos Lomelin, Tesorero entonces desta santa Iglesia; despues Chantre, Provisor, y Vicario-General del Arçobispado, y Comissario General de la S. Cruzada, que murió Obispo de la Nueva-Vizcaya, se hizo la Bobeda de la Capilla de la Concepcion, y vna de la nave Processional, que es la correspondiente à la Capilla de San Pedro, con que quedaron perficionadas por cada lado en correspondencia tres Bobedas Processionales: Y todo el medio, que les corresponde de la nave mayor, desde la Capilla de los Reyes, se cubrió por entonces con vn Zaquizami, ó media tixera de madera, eleva-

EN EL DEL
CONDE DE
SALVATIE-
RRA.

DEDICACION DE LA SANTA

do à toda la eminencia de las Bobedas de la Capilla mayor, y labrado con tanta fortaleza, y aliños, quantos pudieran atender el cuydado, y el arte, si fuera muy de la primera intencion de la planta. Quedò esta parte de la Iglesia tan lucida, desfogada, y capaz para todas las funciones Ecclesiasticas, que pudo, sin embaraço, estrenarse por Febrero de quarenta y cinco, con la consagracion del Illustrissimo señor D. Juan de Mañozca, Arçobispo de Mexico; acto, que por la pompa de lo ceremonial, y numerosidad del concurso, pedia toda la capacidad de vn Templo muy entero. De aqui à cafo nació el equivoco de tenerle por acabado Gil Gonzales Davila, en su Theatro Ecclesiastico de las Indias, & que aunque dize averlo escrito assi su Illustrissima, lo contrario se convence cõ evidencia de la carta de gracias, que le escribió el Rey nuestro señor Don Felipe Quarto, en quatro de Otubre, de quarenta y ocho, pues dandofelas de lo que avia hecho en servicio de ambas Magestades, no menciona el complemento desta Iglesia; cosa, que no omitiera su Magestad, siendo tan de su deseo, ni menos la reprehension, si se hallara en materia tan grave siniestramẽte informado. Ni acuso la fidelidad del Autor; atribuyo si este, y semejantes desli-

6 Pag. 66.

zes á la distancia, que en esta, y otras materias debilita muchas vezes lo genuino de las noticias, padeciendo en tan larga navegacion lastimosas averias la verdad: desdicha bien llorada de estos Reynos.

En treze de Mayo de seiscientos y quarenta y ocho, entrò en el gobierno, con titulo solo de Governador, el Illustrissimo señor Don Marcos de Rueda y Torres, Obispo de Campeche, y por su muerte gobernó la Real Audiencia, desde veinte y dos de Abril, hasta tres de Julio de cinquenta; dia en que entró en Mexico el Excelentissimo señor D. Luys Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Aliste, del Abito de Alcantara, en cuyo tiempo, vista la eficacia, y reconocido el conato, con que se aplicó todo el zelo de su Excelencia á la prosecucion de la obra, empeçò á parecer possible á los nacidos llegarían á gozar el feliz, y tan deseado dia de la dedicacion desta Iglesia, porq̄ hasta entòces, aunque advertian, q̄ la suntuosidad, y perfeccion de lo obrado, dignamente pedia el sudor de muchos siglos: con todo reconociendo lo que se avia hecho en el espacio de setenta y siete años, y regulando por el, el tiempo, q̄ seria necessario para lo mucho mas que restava á la fabrica, apenas concedian sus

EN EL DEL
CONDE DE
ALBA.

espe-

DEDICACION DE LA SANTA

c Cum deos singulos singulis rebus, & pene singulis motibus attribuerent, vocauerunt deam Agenoria, qua ad agendum excitaret: deam Stimulam: qua ad agendum ultra modum stimularet. lib. 4. de Ciuit. c. 16.

d Quietem vero appellantes, qua faceret quietem, cum eadem haberet extra portam Collina, publice illam suscipere noluerunt. D. Aug. vbi supra.

esperanças a la tercera, ò quarta generacion la felicidad deste dia. A todas las cosas, y aun a los movimientos (como notó San Agustín^c) atribuyó Deidades, en su gentilidad, la ceguedad Romana. Agenoria llamó a la diosa que fingió para obrar, dandole este nóbre del mesmo efecto a que la destinò su arbitrio; y como en las obras se puede proceder mas, ò menos intensamente, crió tambien su necia facilidad otra diosa, que llamó Estimula, atribuyendole la estimulacion de los animos, para la mas activa profecucion de las obras. Aun para suspenderlas, para interrumpirlas hizo Roma otra deidad, y la llamó Quietud: Mas siendo assi, que a las dos primeras levantò Templos dentro de la Ciudad el Romano, nunca^d quiso erigirle dentro de sus muros a la Quietud. Doy a sus errores el desprecio que se merecen, mas no niego a la moralidad que insinuaron, la atenció que se le debe: Pues aunque negandose a toda la luz natural hizieron, y multiplicaron deidades, no dexaron de conocer, que los aumentos de las Ciudades, ya en lo politico de su regimé, y a en lo material de sus edificios, se configuen a instancias de la eficacia; como sus ruynas a intercadencias de la actividad: Y assi usando de sus terminos, en quanto precisamente signi-

fi can

fican las acciones humanas, podemos dezir, q
hasta este tiempo cuidò la fabrica Agenoria,
porque á la verdad se obraba: Tuvo lugar, á
vezes, la Quietud, porque necessitaron vrgen-
tes motivos á la interrupcion; mas desde aqui
solicitó Estimula sus progressos; porque esti-
mulado de su mismo zelo el Excellentissimo
señor Conde de Alba, la emprendió con tanta
resoluciõ, y eficacia, quãta pedia todos los de-
seos de la America. Vno de los mas importantes
medios, que puso su Excelencia, para que an-
duviessse al passo que pedian las instancias de
su fervor, fue nombrar en el ingreso de su
gobierno, por superintendente, y Comissa-
rio della, á Don Fernando Altamirano, Ca-
vallero amabilissimo de extraordinaria vir-
tud, y singular prudencia, en quien verdadera-
mente cõcurrierõ las atenciones de Christiano,
con las observaciones de politico: Estremos q̃
tiene por impossibles el vulgo, y que vniò
con tanta consonãcia su discrecion, que sien-
do cortesfanamente religioso en los Templos,
era tambien religiosamente cortesfano en los
Palacios. Sabia ignorar la infeliz arte de los au-
licos, que dirigiendo toda la especulacion de
sus dictámenes á las practicas de la adulacion,
son nutricios de las passiones de los Principe,

alimentandola con la perniciosa inuidia, y
 fatal dulçura de las bisonjias. Avia fondeado sus
 talentos, y explorado sus prendas la grande ca-
 pacidad del Señor Conde de Alba, en diferen-
 tes ocasiones, y especialmente en el ministerio
 de su Mayordomo mayor, reconociendo, que
 no le enfermaban de ambicioso los favores, ni
 de abarro el manejo de los tesoros, y assi le fió
 llenamente todos los pertenecientes à la fabri-
 ca, en cuya administracion procedia tan escru-
 puloso, que necesitado algunas vezes de can-
 tidades muy cortas para el sustento de su no-
 ble, y dilatada familia, recurria al emprestido
 del amigo, por no tocar en el dinero de la obra,
 teniendo con que satisfacerlo, quando llega-
 se el tiempo de distribuirlo; porque como de-
 tinado al edificio del Templo, le miraba co-
 mo sagrado, pareciendo à su religion, que le
 profanaria en otros usos, y à su nimia entereza,
 que con el mas leve, y asegurado suplemento,
 mancharia su fidelidad. Ocioso abra parecido
 este encomio à los que no le conocieron; pero
 tan debido à los que le trataron, que si le omi-
 tiera en tan oportuna ocasion, acusaran digna-
 mente de negligente, y aun de injusta à la plu-
 ma; porque quando las alabancas son debidas,
 las retiene con injusticia el silencio, y aun las

vsurpa á la utilidad comun, escondiendo a la imitacion los incentivos del exemplo. Estuvo á cuidado de D. Fernando Altamirano, la obra, desde el año de cinquenta y vno, hasta el de sesenta y quatro, en que murió. Con la intervencion de su vigilancia, intentó su Excelléncia empear por lo mas arduo disponiendo se diese luego principio á la fábrica de las Bobedas mayores de la nave principal, para lo qual se corrió desde la Capilla de los Reyes, hasta las columnas del Crucero, por ambos lados, vna imposta de canteria, cõforme en la labor, igual en el buelo, y correspondiente en la altura á los segundos capiteles de las columnas, porq̃ componiendose estas de quatro medias-muestras, las tres primeras exteriores estan primero capiteladas para el nacimiento de los Arcos Processionales, y la media-muestra interior, seguida las estrias, se continua á mas eminencia, y en la proporcionada, tiene segundo capitel, donde se mueven los Arcos de las Bobedas mayores. Labrada esta imposta, se fueron obrando sobre ella las seis formas, que corresponden á las tres Bobedas primeras de la nave mayor: tres por cada lado. Levantaronse estas formas, hasta quedar acabados los cerramientos de diez y ocho ventanas que les corresponden, y

DEDICACION DE LA SANTA

en estado ya de echar las claves a los semicirculos, que las ciñen. A la mesma altura quedó también volado, por ambas partes, el Arco toral inmediato al Cimborio; para cuya cimbría, como también para formar las de las Bobedas, y levantar gruas proporcionadas, se derribó primero el Zaquizami de madera, que en este espacio se avia puesto el año de quarenta y cinco. Empeçóse también a fabricar la torre sobre la Capilla del Sagrario: Labróse el banco, en que se funda, y se levantó el primer cuerpo, hasta la mitad de los primeros campaniles: Obras todas, que si la intension del trabajo, el numero de obreros, y la estimulación de su Excelencia no huvieran preocupado el tiempo, que pedian, no pudieran avercabiéndose en breve espacio de poco mas de dos años.

En quinze de Agosto de seiscientos, y cinquenta y tres, entrò en Mexico el Excelentissimo señor D. Francisco Fernandez de la Cueva, Octavo Duque de Alburquerque, de la Orden de Santiago, y aunque todas las partes de su gobierno, siempre plausibles, le merecieron estimaciones vniversales, singularmente le negoció los afectos de todos el conato, con que aplicó todas sus eficacias á la fabrica del Templo. No aspirò la piedad de sus intentos à pro-

EN EL DEI
DUQUE DE
ALBURQUER
QUE.

7

leguir-

leguirla, fino a acabarla, y aunque no cupo la execucion en el tiempo, venció al tiempo en lo que hizo. Diganlo los mesmos progressos de la fabrica, que como obra lo dirán mejor, que la mejor eloquencia; porque no ay mas eloquente recomendacion de las obras, que las obras. A la instancia, y casi quotidiana personal asistencia de su Excellencia, que todas las mas tardes passaba del Palacio, à la Iglesia, y a la influencia de su liberalidad, que señalando tareas a los Obreros, los provocaba al cumplimiento con ofertas de particulares premios, q̄ à expensas proprias distribuía despues su magnificencia, consiguió tantos aumentos la obra, que siendo en la realidad experiéncia à los ojos, parecían en esta relacion encarecimiento al oyo. En su tiempo se perficionaron las seis formas que dexò casi en sus terminos el Excellentissimo señor Conde de Alba, hechòse la clave al Arco toral inmediato al Cimborio, levantaronse en el todo los dos Arcos intermedios, y se labraron las tres Bobedas primeras de la nave mayor: levantaronse por ambas partes los extremos del Cruzero, desde la primera imposta, siguiendo sobre ella el primer orden de las ventanas, y assentando sobre la segunda las formas con claraboyas, ò ventanas circulares

en

DEDICACION DE LA SANTA

en sus medios; y sobre quatro Arcos: los vnos estriados, y los otros aticos á correspondencia de las columnas, se hizieron las quatro Bobedas de los brazos del Cruzero, que son tambien mayores, y elevadas á la mesma altura de las antecedentes: Hizieróse desde sus formas las dos Bobedas Proceßionales inmediatas al Cruzero por la parte del medio-dia: y las Bobedas de siete Capillas, que saltaban de cubrir en toda la Iglesia: en el segundo quadro de la nave principal se hizo el Presbyterio, ó Uanco del Altar mayor, murado de canteria, y coronado por las tres partes de baraustes de yerro: Labraronse los muros del Coro, que ciñen dos quadros de la mesma nave, con zocalos, angulos, y cornijas de canteria: Sobre estas se siguió por los lados, y cabezera vna Tribuna volada de cedro, y tapincirán, madera preciosissima deste Reyno, que sobre vn leonado muy lustroso varió de negro artificialmente la mesma naturaleza. El quadro del Cimbório se techó de madera, en forma de media-tixera, con tal fortaleza, que quando llegasse el tiempo de edificarle, pudiesse sustentar su cimbria, mirando á no embarçar el vfo de la Iglesia en el tiempo de su edificacion: Y con la mesma prevencion se cubrió á techo tendido, desde los capiteles de

las columnas, el demas espacio de la Iglesia, q̄ restaba de acabar. Prosiguióse en el edificio de la Torre, hasta perficionar el primer cuerpo, q̄ cierra en vna Bobeda de mucha eminécia. Para ocupar todos sus claros conduxo su Excelencia de diferentes partes doze campanas, las mas preciosas, y sonadas de todo el Reyno, q̄ con otras ocho, que tenia la Iglesia, llenaron los veinte campaniles del primer cuerpo: Con cuya armonia eloquente el viento dize á mucha distancia las grandezas de Mexico, mejor ^a q̄ la Torre del laberinto de Porsena Rey de Etruria resonaba las de Italia.

Todo lo referido se obrò desde el año de cinquenta y tres, hasta el de sesenta. Pero antes estando la Iglesia en tal estado, que toda la evidencia de los ojos, apenas bastaba a persuadir sus aumentos, porque ya los avia aprehendido la desconfiança impossibles, determinó su Excellencia se celebrasse solemnemente su dedicacion, como se hizo en dos de Febrero de seiscientos y cinquenta y seis: Dia tan lleno en lo festivo, que pudieran quedar exhaustas las esperanças de otro mayor, si en materias de Religion fuera capaz de desmayos la piadosissima magnificencia de Mexico: Todo el caudal si de los ventajosos ingenios de sus hijos

a
Ita fastigiata, ut in summo, orbis æneus, & ætasus unus omnibus sit impositus, ex quo pendeant excepta catenis tintinabula, quæ vento agitata longè sonitus referant.
Plin. lib. 36. cap. 13.

quedó

DEDICACION DE LA SANTA

quedò sin aliétos de aspirar a cõpetir el sermõn q̄ en aquella ocasion predicò, y diò en las prẽsas à la admiracion el Dotor, y Maestro D. Simon Estevan Beltran de Alzate, Canonigo Magistral entonces, y oy Maestro-Escuela desta santa Iglesia, Cathedratico jubilado de Prima de sagrada Escritura. El gozo de aquel dia, aunque anticipado, fue muy tempestivo, atendido el fervor de su Excelencia; porque aviendo aspirado todo el conato de sus deseos à la vltima perfeccion del Templo, para dedicarle, se hizo digno de todo el gozo de la dedicaciõ. Suele preocupar el deseo lo que dilata el tiempo: impaciente de sus tardanças presume el animo aun lo que espera: lo que no se concede à la vista previene à vezes la eficacia de los afectos: Son tan largas las manos de vn deseo, quando es intenso, que saben arrebatat al mesmo tiempo, aun las felicidades que distan. A la execucion de vn milagro se negaba nuestro Salvador en Canà de Galilea, porque ^b no avia llegado el tiempo de hazer milagros. Instò con suplicas el deseo, y executòse el portentoso: Luego sin tiempo? No, que aunque no avia llegado el tiempo para el prodigio; avia llegado para el deseo, y la mesma eficacia ^c del deseo hizo, que fuesse tempestivo el milagro, y que sin

^b
Nõ dum venit hora mea
Ioan. 2.

^c
Si miraculorum tempus non dum advenerat, et quid instituit pro miraculo Mater...?

Quod non dum advenerat tempus prodigio, venerat desiderio: miraculi tempus vctũ effecit.
Dñus frater Iosephus de la Zerda in Iudith t. 2. cap. 9. sect. 35. n. 214.

esperar

...ga, que la continuacion de lo que halla: eõ def-
 cendiendo en esto à la ignorancia del vulgo.
 en cuya ciega estimacion tuvo siempre meno-
 lugar para el aplauso influir en la parte de vi-
 todo muy grande, que ser primero Autor de vi-
 algo muy pequeño. Error facil de convencer,
 pero no de disuadir. Porque si la constancia en
 vn mesmo sugeto es tan plausible, siendo assi q̃
 para alentarse en los progressos, es mucho im-
 pi. lo mirar como propios los principios, quã-
 to mas debe ser loable en diferentes sugetos la
 consistencia. Por esso es justamente digno de
 los aprecijs discretos de la Republica el Go-
 vernador, que atropellando à la vanidad aque-
 dictamen, insiste en las mesmas obras, que em-
 prendiõ, ò continuõ el cuydado de sus antecel-
 sores. No embolvieran los gobiernos tempora-
 les tantos inconvenientes, como lamentan lo
 mejores Politicos, sino se mudara con los Go-
 vernadores el Gobierno; si como se siguen en
 el poder, se siguiera en el obrar. Aplauda pues
 el vulgo lo nuevo sin atender à lo util; que aun-
 que à las obras inutiles se sigan glorias, son
 glorias que obscurecen, no que ilustran, porq̃
 las dà la ignorancia, no las debe la discrecion:
 q̃ solamente las obras q̃ por honestas, y prove-
 chosas son dignas del pensamiẽto del hombre.

EN EL
 ULTIMO DE
 CONDE DE
 BARRA

a
 Nisi utile e-
 st, quod faci-
 mus, frustra
 est gloria.
 Phœdrus,
 lib. 1. fab. 16.

b
 Quod in re-
 bus honestis,
 & erigatio-
 ne dignis, o-
 pera & cura q̃
 vincunt & id
 solum in re-
 laudantur.
 Cicero. 1. de
 Offic.

son tambien dignas de la alabanza del hombre. Y assi lo es el vigilantissimo cuydado del Excellentissimo señor Conde de Baños, en la continuacion de la fabrica. En su tiempo se hizieron, con los arcos, y formas que les corresponden, dos bobedas de la nave mayor, la inmediata al Cruzero, y la que se le sigue, que es la primera sobre el Coro: quatro de las naves processionales: Y se labró desde las pechinas el Cimborio; obra la mas ardua de todo el Templo, en que se compitieron lo maquinoso, y lo perfecto, y excediendo á la altura de sus claves las eminencias del arte, quedó mayor, que su grandeza el primor de la arquitectura. Cerróse el circulo de canteria, en que se mueve el fanal de la cupula, en diez de Junio de 1664. En 29. del mismo mes, y año, sucedió en el Gobierno el Illmo y Exmo Sor D. Diego Ossorio de Escobary Llamas Obispo de la Puebla: y sucediêdo tambien en el zeloso fomêto de la obra, la dió todos los aumentos q̄ cupierõ en la brevedad del tiempo que governò.

En quinze de Otubre de mil seiscientos y sesenta y quatro, recibió esta Imperial Ciudad al Excellentissimo señor D. Antonio Sebastian de Toledo, Marqués de Manzera, de la Orden de Alcantara, Comendador de Puerto

EN EL GO-
VIerno AC-
TUAL DEL
MARQUES
DE MANZERA.

DEDICACION DE LA SANTA

Llano, en la de Calatraba. Menos festivamente entró su Excelencia en la Ciudad para el gobierno, que en los coraçones de todos para el amor; siendo sobre sus aciertos, los agrados de su benignidad eficazes precursores de su mejor recibimiento en las voluntades, y este su mas grande recomedacion. La mayor gloria de los Governadores no es ser obedecidos, sino amados: ni se infiere lo amado de lo obedecido, q̄ la obediencia, aun con el odio se compadece, ó porque la necessita el temor, ó porq̄ es la mas grande ostentacion de la fidelidad obedecer sin amar: y esta seria en este Nuevo-Mundo la causa, si alguna vez estuviere en el fin el amor la obediencia. No es la voluntad, voluntad, quando la trae el rigor, porque entonces no ba, la llevan, y no ir, es no querer. Persuadiendo Seneca^c a los Principes, que esta en la suavidad el medio mas oportuno para q̄ deseen las Provincias la continuacion de su Gobierno, dixo con profundidad, que la voluntad mejor sigue, que se lleva. Al impulso del rigor ba llevada; al atractivo del agrado ba yendo: llevada del temor no es voluntad, porque es impulso extraño de violencia el que la arrastra; yendo si, porque es impetu proprio de amor el q̄ la mueve: deste modo se lleva, y se le ban las voluntades

e
Naturæ con-
tinua est hu-
manus ani-
mus, & in cō-
trarium, at-
que arduum
nitens, sequi-
turque faci-
lius, quam
ducitur ...

Clementiam
voluntaria.
innocentia im-
petu suo se-
quitur, &
digna putat.
Civitas, quæ
seruet sibi,
lib. i. de Cle-
ment. c. 24

a tu Excelencia. Quando no le alentara a la
 profecucion de la fabrica de la capilla de su fin,
 que influye muchos alientos, pues como dixo
 la discrecion de Casiodoro: la esperanza pro-
 xima de efectos incluye el medio al trabajo, y
 es grande incentivo a la voluntad de ser cerca-
 no el complemento de lo que se desea: en el ze-
 lo de su Excelencia, en su Religion, en su pro-
 titud a la execucion del gusto Real sobran
 motivos para proseguirla. Siguiola pues su cui-
 dado, hasta conseguir enteramente la yltima per-
 feccion de todo lo interior del Templo: labrá-
 dose a la influencia de su sollicitud, desde el
 principio de las formas, y movimiento de los
 arcos las tres bobedas yltimas de la nave mayor,
 y las quatro processionales, despor cada, inme-
 diatas a la fachada principal, que mira al me-
 dio dia, cuyos muros se levantaron con tres
 claraboyas en sus medios, hasta cerrar en la e-
 minencia de los arcos. Reparose el muro exte-
 rior de la Capilla de San Miguel, que avia he-
 cho algun sentimiento, y por ser angular, y en
 que a de levantarse segunda Torre, fue de gra-
 dissima importancia su reparo. Avia su Excel-
 lencia escrito a su Magestad de la Reyna nues-
 tra señora, que Dios guarde, el año pasado de
 seiscientos y sesenta y siete, que dentro del se-

*Alacriter in-
 cumbendum
 est inchoatis,
 cum iam vi-
 cinitas perfe-
 ctionis arri-
 serit, quando
 spes effectus
 mediū labo-
 ris excludit,
 & magnum
 genus incita-
 menti crede-
 re desiderata
 compleri.
 lib. 5. ep. 17.*

podia esperar perfectamente acabado todo lo interior de los Templos. Sino huviera consultado primero los señores de su ciudad, que la dificultad de lo prometido, aunque con la limitacion de esperar, casi no se pudiera en sus temeridad la promesa; pero siendo su misma solicitud fiadora del cumplimiento sobro termino a la palabra; pues el mismo des empeñado por los principios de Diciembre del mismo año tiempo, en que ya venia navegando una Real Cedula de quatro de Octubre, donde la Religiosissima atencion de su Magestad, dandole gracias por la noticia, le reconvenia a la execucion por estas palabras, que refiero; porque la energia de su contexto sea en lo futuro glorioso testimonio de su piedad Austriaca. Referis en otras de 11. y 17. de Abril, el buen estado en que se halla la fabrica material de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Mexico, y que se puede esperar dentro deste año la total, y perfecta conclusion de todo lo interior del Templo; y la buena economia, con que aveis procurado se disponga. Se holgamos con estas noticias, y esperamos de vuestro cuidado, y atencion, adelantareis esta obra, de manera, que con brevedad se vea en toda perfeccion. En estas ultimas palabras no contento el Catholico zelo de su Magestad con la perfecta conclusion de lo interior, encarga la extencion

ni vtrical
 smbrs dema
 e ino dani
 -io mas am
 -sroq m
 -ira zino
 obnaup
 z m b e s e
 -odal m
 etibals
 mungam
 -m m m
 -obro m
 m m m m
 . m m m
 . m m m

py total, ordenando que se vea con brevedad toda su perfeccion, en cuya obediencia, profi- gue oy su Excellencia levantando las dos co- lúnas, ò estribos exteriores de la fachada, cor- respondientes à la division de las naves, entre que se han de edificar las tres portadas princi- pales; cõ animo de principiarlas luego supue- sto este animo, y à la confiança de su cuydado, merecida à pruebas de experiècias, espera muy en breve el termino de lo que aun aguarda el principio.

Habiendo cooperado en la edificacion deste Templo, por el espacio de novèta y qua- tro años el de vello de tantos señores Virreyes, parece, que aunque à todos parcialmente cor- responde la gloria de edificadores suyos, co- mo à todas las piedras de vna bobeda la her- mola en su union de su fabrica; pues en ella reciprocamente se sustentan, y en la succession, y animo de vna en otra, fuera caduca ruyna, la que es consistente edificio: exemplo de que usó Seneca persuadiendo la vnion, y coopera- cion de los hombres; toda via se puede dudar, de qual entre tantos se deberá dezir por excel- lencia en la posteridad, que edificó este Tem- plo (hablo en el sentido, en que las obras pu- blicas se atribuyen à los Gobernadores, como

*Societas no-
stra l. pidiunt
fornicationi
similima est
que casura
nisi inuicem
obstarèt, hoc
ipso sustine-
tar. Seneca,
ep. 95.*

à exe-

DEDICACION DE LA SANTA

à xecutores de la voluntad Real, reservando siempre la primacia desta gloria á la capital influencia de los Reyes nuestros señores) Respondo que siempre deberá dezirse, que le edificó el Excellentissimo señor Marques de Mázera, por averle acabado. No consulté la resolución con su modestia; ante si oí dezir alguna vez á su Excellencia, que acabarle, mas fue felicidad, que diligencia, porque quando su deseo, y su cuydado llegaran á lo sumo en su profcecucion, sino huviera llegado á tiempo, en que hallara possible su complemento, fuerán los deseos los mesmos; pero faltara el logro, q̄ ofreció felizmente á su Gobierno el acaño. El dictamen es tan racional, q̄ convence en parte el intento, mas no diminuye el merito (quando no le aumentó la modestia?) porque aunq̄ halló su Excellencia el complemento possible (aqui estuvo la felicidad) no le halló facil (aqui la diligencia) obra avia para mas tiempo, si huviera en su Excellencia fervor para menos obra. Aun sin la circunstancia de tanta dificultad en lo que restaba á la fabrica, bastaba averle dado vltima perfeccion, para que se le deba en las memorias futuras el titulo glorioso de su edificador apoyado en todas letras. En las divinas leemos al capitulo primero de Iudith

que a

que Arfaxad Rey de los Medos edificò a Ecbatanis Ciudad poderosissima, siendo constante, como observò Cornelio ^b q̄ la hallò edificada, y lo estaba aũ antes de Semiramis, q̄ segũ Diodoro ^c Siculo la adornò con suntuosos Palacios, y necessitãdo de agua, se la entrò del môt Oronte. Como pues se dà en las sagradas letras a Arfaxad el nombre de su edificador? Porq̄ le diò la vltima perfecciõ, pues le labrò fuertes muros, como añade despues el mesmo texto ^d y assi porque se le debiò el cõplemento de la Ciudad en los muros, consiguò el nõbre de su edificador en las memorias. A Babilonia edificò Nemrod [q̄ es el mesmo, como prueba Pereira ^e a quic̄ otros llaman Belo padre de Nino] consta del sagrado texto del Genesis, ^f donde se dize, que fue Babilonia el principio de su Reyno: mas con todo, el estylo comun de los Escritores ^g Griegos, y Latinos, atribuye su edificacion a Semiramis: gloria q̄ tambien le cantò Propercio. Estãdo pues tan antes edificada, porque tantas plumas dieron conformes a Semiramis este honor? Por que la ciñò de muros, como añadió el mesmo Propercio, y cantò Ovi-

^a Ipse edificavit Civitatem potētissimam, quam appellavit Ecbatanis. *Y. 1.*

^b Hanc Urbē iam ante fuisse costat. Cornelius ibi.

^c Diodorus lib. 2.

^d Fecit muros eius, &c. *Y. 2.*

^e Lib. 5. in Daniel, ad cap. 4.

^f Fuit ante principiu Regni eius Babylon. Genes. c. 10. *Y. 10.*

^g Herodotus, lib. 1.

Diodorus, lib. 2. c. 4.

Strabo, lib. 16.

Plutarchus in vita Alex. Solinus cap. 60.

Pomponius Mel., lib. 1. cap. 11.

Iustinus, lib. 1.

^h Proper. eleg. 11. Persarū statuit Babylona Semiramis Urbem, Ut solidum cocto tolleret aggere opus.

a. *Ubi dicitur altam
Cocilibus muris cin-
xisse Semiramis Vr-
bem. Ouid. 4. Meth.
& refert d. Hieron.
ad cap. 2. Osee.
b. Varro, lib. 4. de lin-
gua latina.
c. Cur autem qui mu-
ris cingit absolute
conditor Urbis per-
hibeatur non diffici-
le est vestigare; si qui-
de prius moenia sig-
nabantur aratro. ad
Urbis molitionem.
Ouid. Inde preces-
sinam signavit moe-
nia sulcis... Imo ex
inde Urbis nomen
nempe ab orbe, qui
aratro ad murorum
circuitum fiebat.
Zerda in commet.
literall ad v. 1. ca-
pitis; r. Iudith.*

dio si buyobverlos refiere el Sr. Geronymo
dandole tambien el titulo de su edifica-
dora. Desuerte que la quien edifica mu-
rallas, corresponde en la posesidad la glo-
ria de que edificó Ciudades, aunque las
halla hechas; porque de modo son com-
plemento de las Ciudades los muros, que
sin ellos aun no tienen la denominacion
de Ciudades, las quales segun Varro se
llamaron Urbes, por el orbe, ó circulo, q
al gobierno de la manzera señalaba la re-
ja del arado. Razon porque no menos se
debe llamar edificador del Templo de
Mexico su Excelencia, que su famosissi-
mo Padre el Excellentissimo señor Don
Pedro de Toledo, y Leyba, edificador
de la muy noble Ciudad de Lima, opu-
lentissima Metropoli del Pirú: Pues avié-
do descubierto Jacome Maire Almiran-
te de vna armada enemiga vn nuevo, fa-
cil, y breve estrecho, que llamaron de su
hombre; por donde se podian infestar a
quellos Reynos, sin los peligros del dila-
tado, y tortuoso estrecho de Magallanes,
que con vientos encontrados de ambos
mares hazia muy tormentuoso, y difícil
su antiguo transito: Confederados en vna

d
 L. Fundum, § Item
 Insula, ff. de act. emp.
 per quem textum di-
 cit Baldus, in l. sed
 diuifirres non ha-
 beri, neque dici per-
 fectum, quod dispo-
 situm est ad proxime
 perficiendum, sed &
 alibi habemus textum
 in l. Si non dum, C.
 de fur. quod res de-
 stinata ad Templi
 dedicationem, non
 propterea Templi est.
 Ex quo noster Bal-
 dus, quod aliquid no
 recipit denominatio-
 nem, non ab eo quod
 erit, sed ab eo, quod
 iam est. Verba sunt
 Tiraquel. in 16.
 leg. Connub. glos.
 2. num. 30.

LO QUE HA COSTA-
 DO EL TEMPLO, HA-
 STA EL DIA DE SU
 DEDICACION.

no tambien merece el Excellētissimo se-
 ñor Marquès su hijo, el glorioso nombre
 de Edificador del suntuosissimo Templo
 Mexicano, por haverle dado vltima per-
 feccion; pues si la denominacion de las
 Ciudades se toma de la muralla, que las
 perficiona, la de los Templos tambien de
 la perfeccion, que los acaba. En el dere-
 cho el complemento dá nominacion à
 los edificios, y assi dixo Baldo, que lo que
 está proximo à perficionarse, ni se tiene,
 ni se dize perfecto, y hablando expresa-
 mente de Templos la erudicion de Tira-
 que lo en sus commentarios à las leyes cō-
 nubiales, dixo con el mesmo Baldo, que
 las cosas no se denominan por lo que se-
 rán, sino por lo que ya son.

Desde el principio de la fabrica, q̄
 como se ha dicho, fue en el año de quinē-
 tos y setenta y tres, hasta Diziembre del
 passado de seiscientos y sesenta y siete, en
 que acabado todo lo interior se celebró
 su deseada vltima dedicacion; ajustada la
 quenta de su costo, por la situacion fixa, q̄
 à tenido en cada año, que han sido diez
 y ocho mil y quinientos pesos, y añadien-
 do treze mil, q̄ à supliido mas la Real Ca-

xa à la fabrica, á costado vn millon, setecientos y cinquenta y dos mil pesos. Calle la invidia, covençasse la emulacion, y pues las paredes de los Tèplos son sagradas murallas del culto, diga con verdad Erasmo en su Panegirico à Filipo Primero, que España es el mas solido muro de la Religion. Prometase, à pesar de las hostilidades, que la infestan; no solamente murada, y defendida del cielo, para su conservaciõ, sino tambien ampliada en nuevos felicissimos aumentos, con que se propague, y estienda cada dia por el Orbe su Corona: Que si tuvo Dios por necessario dar al hombre consorte, sin cuya compañia, faltando la propagacion, faltaria en el mundo la nobleza de su ser: Assi tãbien quiso, que el esfuerço militar sin esposa, se viesse en breve extinguido; mas para que se conservasse permanente, y se estendiesse aumentado, le diò por consorte à la Religion, de cuyo matrimonio son legitimos partos la conservaciõ, y aumento de los Reynos: Y como cantò eloquente la discrecion de vn Poeta, se desposarõ y habitan en la piadosissima Casa de Austria: Y assi nuestros Catholicos Reyes Hispanos-Austriacos, mirado à la Religion, como esposa, miran tambien los tesoros, que adquieren, como partibles con ella, con tan piadosa magnifica

libe-

Vnum non setecientos y cinquenta y dos mil

4

Hispaniam
 fatalem fidei
 murum, &
 Christiana
 Religionis
 unicum propugnaculum
 esse.



liberalidad, que saben darla casi dos millones
en la fabrica material de folo vn templo.

Humanum cum Plasta genus sibi conderet, ynum
Non vidit satis esse hominem, nisi iungeret illi
Consortem, sine qua nequeat consistere Regnum.

Quod Medus, quod Persa habuit, quod Græcus, & Inda,
Romanus, genuit Mauors sine coniuge prolem.

At Medus, sic Persa ruit, sic Græcus, & ipse
Romanus. Deus imperium sine fine daturus
Connubio Marti coniunxit Religionem,

Austriacam que habitat domum per secula iussit.

La senténcia de estos Versos, digna de todos idio-
mas, por ser su conceto epitalamio de tales
nupcias, es esta:

QVAL sin consorte el hombre no pudiera
En larga descendencia conservarse,
Siendo a su ser precioso el acabarse
Al fatal golpe de la muerte fiera.

Imposible tambien a Marte fuera
En permanentes glorias dilatarse,
Si sin Esposa para propagarse
El valor militar solo estuviera.

El Medo, el Persa, el Griego, que vencieron
Tanta parte del Orbe, que ocuparon
Faltandoles consorte perecieron.

Marte, y la Religion se desposaron,
Y eterno dilatado Imperio dieron
A la familia de Austria, en que habitaron.

Aunque endo antecedente se ha dado
 por partes alguna luz al conocimiento
 de la grandeza de todo desta Iglesia, no tãta,
 que baste para hazer el cõcepto, que debe cor-
 respõderà su fabrica: Y assi referirè la descrip-
 cion que hize della en otra parte, por pedir la
 aqui essencialmente el argumèto deste escrito.
 La forma de su arquitectura es de orden Dori-
 co: la materia de sus columnas, bassas, capite-
 les, cornijas, frizos, estribos, exteriores, arbotã-
 tes, y guarniciones, es de piedra de canteria, y
 lo restante de sus muros, y macizos de sus pare-
 des de vna especie de piedra roxa, que siendo
 muy porosa, y ligera, con todas las bocas de sus
 poros arguye claramente la singular providèn-
 cia, con q̃ la crió Dios en las cercanias de Me-
 xico, proporcionãdola à su terruño, y previnièn-
 dola à la constancia de sus edificios. Tiene de
 longitud el Templo por su planta, ó pavimen-
 to, que corre del Medio-dia al Setentrion, trec-
 cientos y noventa y tres pies geometricos, que
 hazen ciento y treinta y vna varas; y de latitud
 ciento y noventa y dos pies, q̃ componen setè-
 ta y quatro, baras exeluyèdo en esta medida los
 anchos de las paredes. Divide se su planta en
 cinco partes, que son la nave mayor, las dos
 Proceccionales, y las de las Capillas, que por los

BREVE DES-
 CRIPCIÒ DE
 LA FABRICA

393
 pies
 130 1/2
 192
 pies
 74 1/2

DEDICACION DE LA SANTA

la dos ziñen, y terminan la fabrica. La nave mayor tiene de diametro de columna, á columna cinquenta y tres pies: las Proceffionales treinta y tres, y los mesmos las Capillas. Tiene siete portadas: dos al Setétrion á los lados de la Capilla de los Reyes, que corresponden á las naves Proceffionales, y están enteramente acabadas: dos en los estremos del Cruzero, que miran al Oriente, y al Poniente, cuya hermosa arquitectura se compone de quatro medias-colunas estriadas con sus nichos intermedios, sobre cuyos capiteles volada vna primorosa cornija recibe otras quatro menores, que están oy á mas de la mitad, y han de guarnecer tres ventanas, las dos collaterales quadradas, y la de en medio con cerramiento vaído, sobre la qual está otra circular: Las otras tres, portadas (q̄ como dixé antes, aunque desean oy suprincipio, esperan breve su fin) son las de la fachada principal, que corresponde á la plaza mayor, y mira al medio-dia. El todo de la Iglesia haze forma piramidal, diminuyendose proporcionalmente sus alturas, desde la nave mayor, hasta las Capillas. De las ventanas, q̄ son ciētoy setenta y quatro, tres en cada forma; las colaterales cierrā en circulo y las medias son de obra de cortes, guarnecidas de molduras, cō cerramiē-

tos,

tos en cercha, y derrames interiores, y exteriores, y assi participan à lo interior del Templo grande claridad, recibiendo enteramente, y sin embaraço la luz. La nave mayor, y las dos Proccionales se forman sobre veinte antas, ó columnas, diez por cada vanda, que desde el principio de la bassa al capitel tienen cinquenta y quatro pies, y de circunferencia catorze. Componefe cada vna de quatro medias-muestras es-triadas con sus traspilares correspondientes à las muestras, que salen de los muros, y divisiones de las Capillas. La cubierta es de cinquenta y vna bobedas, que asientan sobre setenta y quatro arcos, y cinquenta y vna formas. Las bobedas de la nave mayor, y las del Cruzero, son de cañon de lunetas, cuyos perfiles guarnecidos con medias molduras suben à recibir los requadros, que se comparten en el espacio del cañon, en cuyo centro se forma vn quadro perfecto, en que asienta vn escudo de las Armas Reales de Castilla y Leon de medio relieve, dorado, y orlado con la cadena del Toson. A las esquinas del quadro corresponden quatro florones, y en otros dos se terminan los angulos de las lunetas. La Capilla de los Reyes es de forma exagona, y su cubierta de dos bobedas divididas con arcos, que se forman sobre colú-

DEDICACION DE LA SANTA

ñas aticas, à que corresponden los arcos. La bóveda, que está sobre el Altar, es esquifada, compuesta de tres paños guarnecidos de molduras, que suben desde los principios de su nacimiento, hasta la clave, donde cierran en vn florón dorado, de hermoso relieve, y follage. Sobre las quatro antas, ó columnas del medio del Cruzero, se levantan los quatro arcos torales, que reciben la cupula, ó Cimborio. Entre ellos ay de diametro, cinquenta y tres pies geometricos, à que corresponden docientos y doze de circunferencia. En los quatro angulos donde se mueven los arcos, se levantan quatro pechinas, que siguiendo el balance, y movimiento de los arcos, cierrá à la mesma altura de sus claves, en triangulos equilateros, haziendo en su eminencia figura ochavada perfecta, la qual se corona, y perficiona con las molduras de vn arquitrabe, y cornija, en cuyo frizo están repartidos los triglifos, y metopas, que pide para la mas cabal hermosura, y perfección de semejantes edificios el arte. Tienen de altura doze pies el arquitrabe, frizo, y cornija. En esta se mueve vn banco de ocho paños, en que están otras tantas ventanas guarnecidas con pilastras, bassas, y capiteles, que resaltados y seguidos guarnecen, y zimen toda la circunferencia del ochavado.

do. Tiene este banco de altura, desde la cornisa, en que se mueve, hasta el capitel, que le corona, veinte y siete pies. El cerramiento de la cupula, es terciado, y sigue la figura del banco en ocho paños iguales, guarnecidos de molduras, que suben hasta la clave: la qual forma vn circulo abierto de nueve pies de diametro, sobre que carga, y se forma la lanternilla, ò Fanal, en que remata el Cimborio, la qual es tambien ochavada, cō los quatro lienzos macizos, y quatro ventanas en los otros. Desde la clave de la cupula al pavimento del Templo ay ciento y ochenta y quatro pies, sobre q̄ sube otros quarenta y quatro el Fanal. Las bobedas de las naves Processionales son vaídas, y desde su nacimiento à su centro suben ocho fajas de relieve, q̄ cerrando en circulo, guarnecen con el, vn escudo de Armas Reales, dando lugar à quatro florones dorados, en correspondencia al dorado de las bobedas mayores. Las de las Capillas son de Cruceria, ò laceria, de diferentes repartimientos, pero correspondidas con igualdad de vno, y otro lado. A las Capillas se sigue por la parte del Setétrion al lado de la Epistola la Sacristia mayor, y al del Eyangelio en correspondencia la sala Capitular, cubierta cada vna con dos bobedas de lagos. Sus puertas, que sa-

leu à las naves Proceſſionales, ſon de igual, y
 perfectiſſima arquitectura. Deſpues de la Capi-
 lla de los Reyes, quedando deſembaraçado el
 eſpacio de vna bobeda para el tranſito de las
 Proceſſiones, entre las quatro columnas de la q̄
 ſe ſigue ſe levanta el Presbiterio ſobre vn pede-
 ſtal de canteria, q̄ ziñe todo el quadro, ſiguien-
 do las molduras de las baſſas, y plintos, á cuyo
 pavimento ſe ſube por nueve gradas, las ſiete
 ſeguidas con igual huella, y las dos ſeparadas,
 que forman meſas ſuficientes, para la aſſiſtencia
 de los Miniſtros, y Acolitos. Desde la primera
 grada de la peaña, haſta la primera del Coro ay
 ciento y treinta y ocho pies de diſtancia, á que
 correfponden tres bobedas mayores, vna de la
 te de las gradas, la del Cimborio en medio, y
 otra delante del Coro; en cuyo eſpacio ſe po-
 nen los aſientos del ſeñor Virrey, Real Audiencia,
 Tribunales, y Ciudad. El Coro ocupa el
 eſpacio de dos bobedas. Su pavimento eſta en
 igual elevacion con el del Presbyterio. Su re-
 ja y puertas ſon de cedro, y baſtaſtes torneados
 de tapinciran, de que tambien es el antepe-
 cho del aſiento exterior de los Capitulares, y
 las puertas, y rejas de todas las Capillas. A la
 eſpaldas del Coro eſta el Altar del perdon, en
 frente de la puerta principal de la fachada; y

entre ella, y el Altar queda el espacio de dos bobedas de la nave mayor.

Catholicamente inyectiva la erudita pluma del Cardenal Belarmino ^a contra los hereges Petrobrucianos, y Uviclefistas, que opuestos al culto divino reprehendieron sacrilegos el adorno de los Templos: notò, que este consiste assi en la mesma grandeza de sus fabricas, como en las Imagenes, Cruzes, Calices, vestiduras, y otros ornatos, en que magnificamente logra la piedad Christiana lo mas precioso de sus riquezas. Quanto se adorne este Templo à si propio con la suntuosidad de su fabrica, ya se reconoce de la descripcion antecedente: y assi passando con brevedad à las demas partes de su adorno; si este resplandece en las Imagenes: razon porque S. Gregorio Nisseno ^b celebrando de grande el Templo de S. Teodoro aplaudido en el, no menos lo pintado, que lo esculpido: en este ay tanto que admirar en esta parte, que falta espacio para la individuacion à la pluma, y aun es breve el de muchos dias à toda la velocidad de los ojos, para atender, ò el primor de los pinzeles en lienzos, ò el esmero de los graniles en vultros. La Imagen de Nuestra Señora de la Assuncion (mysterio titular desta Santa Iglesia) es de oro, como tambien la peaña,

y quatro

SUCCINTA
RELACION
DEL ADOR-
NO DESTA
SANTA IGLE-
SIA.

^a
*Ornatus Tē-
plorum par-
tim in ipsa
fabrica con-
sistit, par-
tim in imagi-
nibus, cruci-
bus Calicibus
&c. lib. 3 de
cultu Sāctor.
cap. 4.*

^b
*Oratione in
Theodorū.*

DEDICACION DE LA SANTA

y quatro Angeles, q̄ affisten reuerētemēte obsequiosos à tanto Propiciatorio: y pesa ciento y treintay nueve marcos, y cinco onças y media, que hazen seis mil noveciētos y ochenta y quatro castellanos. Y aunque sobre tan noble materia añadió preciosidad la variedad de piedras, que brillantes estrellas resplandeciendo en mejor cielo pudieran dar invidia à los astros, si cupieran passiones en lo insensible, con todo vence à la materia la forma, siendo tã vivo el movimiento de la planta, tan airoso el impulso del buelo, y tã afectuosamente elevado, el rostro, que parece repite al original los movimientos, y q̄ agilitandole el arte, sin obstarle el peso, sube tambien el retrato. Tiene otra Imagen de plata, que es de la Concepcion, de mas de vna vara, y pesa ciento y treintay ocho marcos: Està en Capilla propria de su advocacion, asignada al gremio de la plateria desta Ciudad, cuyos Artifices costearon, y colocaron esta Imagen en la Iglesia vieja, el año de seis cientos y diez y ocho, y vniendo en ella todas las inteligencias del arte, la sacaron tan abdeso de su devocion, como si la huvieran fundido en la forxa de sus afectos. La primera Capilla del lado del Evangelio, correspondiente al Presbyterio, està dedicada al culto de vna pri-

mo-

morosissima Imagen de talla del gloriosissimo
 Protomartyr de las Indias, S. Felipe de Iesus,
 natural desta Ciudad de Mexico, hijo en la
 profesion Religiosa, de la sagrada descalces de
 San Francisco, cuyo Abito recibio en la Pro-
 vincia de San Gregorio de las Islas Filipinas:
 donde como Moyles para la çarça, se descalço
 para la Cruz, y siendo su martyrio victoria de
 su nombre; fue, como dezia San Geronymo,
 Nueva Corona de Iesus su martyrio. Siguien-
 dole en la muerte, como en el nombre, bebio
 crucificado en el Japon el Caliz de Iesus, por
 las bocas de tres heridas, en que sirviendo de
 lenguas los yerros de tres lancas publican al
 mundo en su constancia el honor mas glorioso
 desta nobilissima Ciudad. La qual celebró su
 Canonizacion, en cinco de Febrero, del año de
 seiscientos y veinte y nueve, cō la extraordina-
 ria, y rara circūstancia, de asistir á ella su feli-
 sissima Madre Antonia Martinez natural de Sa-
 lamanca en los Reynos de Castilla, á quiē apre-
 suró la muerte el gozo de tanta dicha, consi-
 guiendo la de poder dezir en su Testamento, q̄
 otorgó, en veinte y siete del mesmo mes, y año,
 estas palabras, ni dignas de omitir, ni faciles de
 leer, sin que perturben el vso de la vista las la-
 grimas, en que executa à la piedad el nunca vi-

^a
 D. Hieron.
 super illud
 Psalmi 113.
 Calicem sa-
 lutaris, &c.
*In Hebraico
 ita habet: Ca-
 licem Iesu
 accipia. Quis
 est iste Ca-
 lix Iesu?
 Martiriū...
 Hoc ipsum
 martiriū nō
 est mea virtu-
 tis, sed gra-
 tia Dei, prop-
 terea nō pos-
 sum eum bi-
 bere, nisi no-
 men Domini
 invocauero.
 Iesus vincit,
 in suo Mar-
 tire corona-
 tur.*

Ita

DEDICACION DE LA SANTA

En este contexto desta clauula: *Yten declaro, que yo fuy casada, y velada, segun orden de la Santa Madre Iglesia, con el dicho Alonso de las Casas... Y durante nuestro matrimonio, huimos, y procreamos por nuestros hijos legimos, de legitimo matrimonio. Primeramente, al gloriosissimo Santo Martyr SAN FELIPE DE IESUS, y de las CASAS Martyr del Japon, de la Orden del Serafico Padre San Francisco, Criollo de esta Ciudad, descalço, cuya festiuidad se ha estado celebrando estos dias en esta dicha Ciudad de Mexico, y le han nombrado por Patron della, &c.*

Si fuera de la principal veneraciõ, q̄ se debe a las Imagenes por serlo, tãbien tienen otro linage de estimacion, o por la antiguedad, o por la soberania de la mano, q̄ las dona al adorno de los Tẽplos: no falta esta circũstancia a las grandezas deste; pues en la primera Capilla del lado de la Epistola, cuyas paredes visten excellentissimos lienços de la passion, venera cõpafsiua la piedad, la devotissima Imagen de vn Crucifixo de talla, de estatura entera, que remitiõ a esta Iglesia el señor Emperador Carlos Quinto con otra Imagen de la Assuncion, tambien de talla, que se guarda oy con toda decencia en la sala Capitular. En la segunda Capilla del lado del Evangelio; que por Cedula particular confirmatoria del Rey nuestro señor D.

Felipe

Felipe Quarto, pertenece à la illustre ArchiCofradia del Santissimo Sacramento, y Caridad fundada en esta Ciudad en diez y seis de Junio, de quinientos y treinta y ocho, favorecida de la santa Sede-Apostolica con innumerables gracias, é incorporada à la santa Iglesia Lateranense de Roma: Está otra admirable Imagen de vn Crucifixo de bronze, que embió à la mesma Cofradia la Santidad de Pio Quinto. En esta, y las demas Capillas (que todas son catorze) para aumentos de la hermosura se corresponde con igualdad el adorno: ya en los retablos, que ciñendo la ventana de cada vna con pilastras, y cornijas de relieve doradas, siguen el orden de su arquitectura, hasta cerrar en el circulo de la bobeda: Ya en la riqueza de los frontales, que segun la diferencia de los dias varian en los colores la religiosa gala de los Altares, siendo muchos de plata de martillo, con laminas de medio relieve repartidas en las fróntaleras y caidas: Ya en lo ponderoso, y esmerado de muchas lamparas, cuyas continuas luces son permanētes llamas de los fervores del culto: ya en lo numeroso de candeleros, y blandones Imperiales, en q̄ sobra acada Capilla, lo que bastara à vna Iglesia: Y finalmēte están en todo lo demas tan correspondidas, que aun en el excederse se igua-

I

lan,

DEDICACION DE LA SANTA

lan, siendo qualquiera, que se vé exceso de las otras, que se han visto.

Si otra de las partes, que constituyen el adorno de vn Téplo es el feliz empleo de la plata, y el oro en Custodias, Calizes, y otras alaxas del ministerio de la Iglesia: Bien podemos dezir gozossos, con el gran Padre S. Agustín^a que también nosotros tenemos en esta lo mas precioso de los metales consagrado à Dios en instrumentos de su culto. La Custodia en que se lleva el Santissimo Sacramento el dia de Corpus, se compone de dos cuerpos tan curiosamente obrados, que lo menos para su aprecio es pesar quinientos marcos de plata, porque lo mas es no tener precio lo primoroso de su hechura. Para este dia tiene dos viriles, que sirven alternados, el vno de oro, y ambar guarnecido de esmeraldas, y perlas, que pesa novecientos y quatro castellanos: El otro mayor, y tambien de oro, con varias piedras preciosissimas, entre las quales sólo vn zafiro está apreciado en mil pesos. Tiene vna Cruz de oro de trecientos y veinte y cinco castellanos, admiracion de los mas peritos Artifices en lo raro de su curiosidad, cuyo centro es Custodia á vna parte del Santo lignum Crucis: sirvele de peaña vna caja de finissimos cristales guarnecidos de plata, decente guarda

^a
*Sed & nos
pleraque in-
strumenta, &
vassa ex au-
ro, & argen-
to habemus
in & sum cele-
brandor. m.,
Sacramento-
rū, qua ipso
ministerio cō-
secrata, san-
cta dicuntur.
In psal. 113.*

500

904
Castellanos

325

de

de otras grandes reliquias. El Caliz, y Patena que se reserva para el deposito del Santissimo Sacramento, el Jueves Santo, es de oro, y pesa seiscentos y quarēta y tres castellanos: estā variado con esmaltes blancos, y azules, que firven de asientos á lo mas rico de las piedras, admitiendo vnicaire en sus engastes, rubies, esmeraldas, y diamantes. Para la bendicion solemne de la fuente Bautifmal, que se celebra los Sabados Santos tiene vna pila de plata, q̄ le dorò el Illustrissimo señor Don Juan Perez de la Serna su Arcobispo. Baste dezir, que solamente en vn facistor, seis blandones Imperiales del altar, quatro mayores de cirios, que se ponen en el plano del Presbyterio, y los Ciriales, firven al culto casi de ordinario mil y cinquēta y siete marcos de plata. Esto es algo del adorno de la Santa Iglesia de Mexico: el silencio de lo demas, cuidado del estudio; no tanto por no cansar con lo mucho, quāto porque son desgracias las verdades, que afirman grandezas de las Indias. Y quādo de las de otras partes creemos volumenes muy crecidos, llegamos à temer, si de las deste Reyno tildará la incrudelidad renglones muy pequeños.

ESTANDO ya en su vltima perfeccion todo lo interior del Templo, desembara-

643
Castellanos

Admirablemente lo escribe:

REFIERENSE
LOS APARATOS DEL DIA
DE LA DEDICACION.

DEDICACION DE LA SANTA

çado de los muchos, y maquinosos instrumentos de su arquitectura, quitadas las cimbrías de las ocho bobedas procesionales, y tres mayores vltimas, y puestos en sus centros, à correspondencia de las demas, los escudos de las Armas Reales de Castilla, y Leon. Obras que pedian, no menos diligencia, que tiempo: Determinó su Excelencia, se celebrasse su dedicacion, y participando el intento al Venerable Dean y Cabildo desta Santa Iglesia Sede Vacante, para que en lo que le tocaba, desempeñase esta accion con la extraordinaria solemnidad, que pedia: señaló para ella el dia veinte y dos de Diciembre, del año pasado de seiscientos y setenta y siete, con atencion à ser el mesmo, en que cūplia años la Reyna nuestra señora D. Mariana de Austria (que Dios guarde) cuyos ombros en alivios de la Monarquia, oprime todo el peso del Gobierno de dos Mundos. Nacido se vino para la dedicacion el dia; pues si S. Atanacio ^a en su Apologia al Emperador Constancio llamó Natalicios de los Templos à los dias de su dedicacion: Aviendo nacido su Magestad para Reyna de España, à cuya Corona vinculò la piedad los mas felices aumentos de la Religión Christiana, oportunamēte se vnieron en vn dia el Natal de vna Reyna, y el Natalicio de vn Tē-

plo.

*Institia, &
quasi natales
absoluti, de-
dicatiō Tem-
pli celebrata
sunt.*

pio. La concurrencia de ambos Natales creció regocijos al dia, siendo cada vno en su linea grande motivo à la voluntad para el gozo. Afflo sentia la discrecion de Berlarmino. ^b pues probado quã digna es de los regocijos publicos la dedicacion de los Templos, arguye el intento de la alegria vniversal que persuadiò aun à los Etnicos la mesma naturaleza en los Natales de sus Reyes; infiriendo, que si esta la dicta la razon natural, porque nacieron al bien publico de las Monarquias, quanto mas dignamente la merece el dia de vna dedicacion, en que tambien nace vn nuevo Templo à la utilidad publica de la Iglesia. Previniendo el lleno de la fiesta la participò tambien su Excellècia à las sagradas Religiones proponiendo à cada vna en sus Prelados superiores recibiesse à su cuidado la cõposicion de vn Altar en las calles por donde avia de passar la procession; y afiançando el logro de su de su deseo, encomendó al cuidado del señor Licenciado D. Francisco Calderon, y Romero, Oydor mas antiguo desta Real Audiencia, las disposiciones que fuesen necesarias para la mayor grandeza del dia. Determinóse, que la procession saliesse de la mesma Santa Iglesia por la puerta que mira al Poniente, y sale a la plaçuela del Marques del Ualle, y to-

mando

^b
Natura docet celebrandos esse dies natales magnorum virorum.... Cur nõ eodem modo celebrari poterit natalis Templi, quæ est res publica, & magna, & toti Ecclesie utilissima?
 lib. 3. de cultu Sanctor. cap. 5.

DEDICACION DE LA SANTA

tomando la buelta por delante de las casas del Marques, hasta la esquina de la calle de S. Fráncisco, siguiessse de alli por la plaça mayor la derecera á Palacio; de donde bolviessse por la calle del Relox á entrar en la Iglesia, por la puerta que mira al Oriente. Quinze dias antes del señalado, se asignaron lugares á las sagradas Religiones, y Congregaciones Ecclesiasticas desta Ciudad, donde empecassen á fabricar sus Altares. Desde luego dieró principio á su estructura, levantando tablados para los pavimentos, y elevando respaldos para el arrimo á tanta altura, que pudiera dudarse la cõsumacion de principios tan gigantes. Pero sucedió á cada Religion en el intento de su Altar, lo que acada vno de sus observantissimos Religiosos al emprender la eminente sagrada cumbre de su instituto: Pues si la sabiduria de Christo ^b comparando esta con la fabrica de vna Torre, dixo, que su edificio antes de empecado pide á la prudencia diligente examen de la dificultad, y gastos de la fabrica, porque no sea, que puestas ya los fundamentos, por no aver consultado las fuerças, falte con ellas la perfeccion de la obra, y diga la irrision; que se empeco á edificar lo que no se pudo cumplir: En esta ocasion fue como simbolo de la consumada perfeccion de cada Reli-

gion

b Ne postea
quã posuerit
fundamētū,
& non po-
tuerit perficere, omnes
qui vidēt in-
cipiant illu-
dere ei dicē-
tes: quia hic
homo cepit
adificare, &
non potuit cõ-
summare. Lu-
cæ 14. v. 29.
vbi Hugo
Cardin. Lo-
quitur ergo
dominus per
similitudinē
adificantis,
& meritò,
quia mundū
contemnere,
parentes odi-
re, se ipsum
abycere est
adificiū con-
struere, per
quod ad cælū
ascenditur.

gion cada Altar; pues consultadas las fuerças, computados los gastos, prevista la dificultad de los años, de modo ajustaron con su fervor, diligencia, y Religiosa generosidad la empresa, que correspondiendo a los principios los complementos, fueron todos sus Altares eminentes torres compuestas de lo mas precioso de la America.

El adorno exterior de la puerta por donde avia de salir la Proceßion se encargó a la muy ilustre Congregacion de S. Pedro, fundada en esta Ciudad en diez y ocho de Henero de quinientos y setenta y siete, y desde entóces adornada cō las personas de primera suposicion de este Reyno, assi en lo Ecclesiastico, como en lo Secular. Cuyo Abad el Dotor D. Joseph del Castrillo Barrientos, Uillafaña, Racionero desta santa Iglesia, Iuez Provisor, y Vicario General de los Indios del Arçobispado, cuidò el desempeño desta funcion. Toda la arquitectura de la portada se vistió con vna esquisita colgadura de damasco de china azul claro, con çanefas de terciopelo obscuro, bordadas de oro, y sedas de colores, divididos los paños con basas, columnas, capiteles, y arcos de vno a otro realçados de oro, que guarniciendo todo el claro de la puerta, eran nueva vistosa arquitectura de

LA CÔGREGACION DE SÁN PEDRO ADORNA LA PORTADA POR DONDE A DE SALIR LA PROCESION.

su fachada. Ceñian la cogadura por cada lado seis hermosísimos Angeles en lienços de á dos baras, y media. Sobre la cornija, debaxo de dosel, y cielo de damasco azul guarnecido de oro se puso vna Imagen del gloriosísimo Principe de los Apostoles vestido de Pontifical, y à sus pies sobre dos almoadas de terciopelo del mismo color con franjas, y borlas de oro, dos llaves doradas: simbolo de la potestad que gozó en el mundo, para abrir, y cerrar las puertas del Templo permanente del cielo.

La venerable Union, y Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri, que se compone de ciento y veinte Sacerdotes seculares, fundada en esta Ciudad en ocho de Mayo, de seiscientos y cinquenta y nueve, levantò su Altar dentro del atrio de la mesma Iglesia, á la mano derecha sobre vn tablado, dos baras elevado del suelo, ricamente alfombrado, como también las gradas de su ascenso. La mesa del Altar se adornó con tres frontales de plata de martillo, y sobre ella se puso otro de la mesma obra, formándose de todos quatro vna media piramide, à q̄ con proporcionada diminucion se seguia como tercero cuerpo de la fabrica, vn quadrado de espejos, que servia de peaña à la Imagen del insigne Patriarca de la Congregacion San Felipe

que

ALTAR DE
LA CONGREGACION DE
SAN FELIPE
NERI.

que estaba revestido de Sacerdote con ornamento de tela encarnada, guarnecido de cabestillos de oro, que haziendo varias labores ceñia muchas, y preciosissimas joyas. Tenia el Sâto en la mano derecha yn coraçon de plata, y en la izquierda vna açucena de perlas: desuerte, q̄ haziendo la Imagen punta a la piramide del altar, quedaba esta compuesta en su principio de plata en su medio de cristales, y en su extremo de lo mas luoido del oro, y brillante de las piedras: sirviendo al mayor resalte de su hermosura el estar todo el respaldo, que era de doze baras en quadro, colgado de damascos carmesies con cielo igual.

En frente deste Altar dentro del mesmo atrio se señalò lugar à la Congregacion del glorioso Apostol de la India S. Francisco Xavier, fundada en la Iglesia Parroquial de la Uera Cruz de esta Ciudad por Diziembre del año de seiscientos y cinquenta y siete, cuyo principal instituto es emplearse en frequentissimas obras de caridad, en que se exercita con tanto fervor, q̄ en el breve tiempo de diez años que ha que se fundó ha repartido en diversas limosnas (como consta de sus libros) ciento y treinta mil docientos y quarenta y dos pesos. Formo su Altar sobre vn tablado de tres baras en alto, cuyo el pal-

ALTAR
DE LA CON-
GREGACION
DE S. FRAN-
CISCO XA-
UIER.

DEDICACION DE LA SANTA

dar q̄ subia otras quinze estaba con lucida igualdad adornado de laminas, y plumas. En los estremos de la mesa se levantaron dos columnas doradas con el plus vltra en sus medios: en cuyos capiteles se pusieron dos Angeles de plata de a tres quartas, con mantos, y tunicelas abiertas de tela blanca guarnecidas de bejuquillos de oro, jazmines, y joyas de grande precio: el vno tenia en la mano vna guirnalda de flores de oro, esmeraldas, y perlas, y el otro vna açucena de lo mismo, como dandolas á S. Francisco Xavier: Cuya Imagen, sobre vn rico trono estuvo entre ambas columnas, vestida con sobrepelliz, estola, y capa bordada de cabestrillos de oro en varias labores, cuyos claros, casi sin dar lugar al examen de la tela, ocupaban riquissimas joyas de variedad de piedras tan preciosas, q̄ escluyendo todos los encarecimientos del hiperbole, y aun perdonando mucho à los aprecio de la estimaciõ comũ, y no vulgar, valdrian mas de docietos mil ducados. En el lugar del Ara se puso vn Niño Iesus de singularissima hermosura, en cuyo vestido, las luces de las piedras, idearõ vna sombra al nacimiento de tal Sol; pues retratando al cielo los zafiros, y haziendo encendido Orizõte los rubies, seruian de rayos los brillos de los diamantes al oriẽte de las perlas. De

este

este divino Sol, Niño gigante, que naciendo de lo fumo del Cielo rodea el mundo alumbrado, y encendiendo con su doctrina el ambito del Orbe, salian dos cartones ayrosamente volados, que terminaban en los estremos de las columnas, en cuyos motes participados de las sagradas letras encargaba Iesus al Nuevo Apostol de su Compania llevasse por el mundo a los gentiles su nombre. El vn Mote dezia: *VT PORTET NOMEN MEUM*, y el otro: *CORAM GENTIBVS*. Aun lado del Altar se puso en vn primoroso vulto la Imagen del Arcangel S. Miguel que teniendo en la vna mano vn Estandarte, y en la otra vn mundo que servia de trono a vna Imagen de la Trinidad Santissima, se le daba al Santo para que penetrando el mundo con la luz del Evangelio, a la expression de las tres Divinas Personas dilatase mas por el Bautismo la Iglesia, significandolo todo estas palabras, q̄ salian del Arcangel al Sto: *Eia ergo Fracisce non aru gentiu Apostole, QVIS VT DEVS? plus ultra.*

Act. 9. v.
15.

En la descripcion de los Altares, que pusieron las sagradas Religiones, siguiendo las relaciones que cada vna remitiò a su Exa. mas por extenso, con tanta propiedad en lo descriptivo, como erudicion en la explicacion de los pensamientos, me ajustaré a su tenor aunq̄ en com-

ALTARES, Q̄
PUSIERO LAS
SAGRADAS
RELIGIONES

DEDICACION DE LA SANTA

pendio, ciñendo al tamaño de mi pequeñez la grandeza de su estilo. El Altar de la siempre, y en todo ilustre Orden de Predicadores se puso en la plazuela del Marques del Valle, á la mano derecha del tránsito señalado para la procesion. Tuvo de alto diez y nueve varas, y de ancho diez. Desde la mesa se formò de tela blanca y oro, vn nicho de quatro varas y media en quadro con sus bassas, columnas, capiteles, y cornija, en q̄ sentaba vn semicirculo de la mesma tela que subia otras dos varas. A toda esta obra se fingierõ con franjones de oro las bassas, plintos, estrias, modillones, frisos, y molduras, que pide à la mejor arquitectura el arte. Del medio punto del arco para arriba se puso vn dosel con su cielo de brocado carmesi, y oro. Y traçando el ingenio en el todo del Altar vn retablo, se formaron a los lados del nicho dos entrecalles de terciopelo carmesi bordado de oro en ondas cruzadas con alcachofares resaltados en los escaques: en ellas, y en el dosel de brocado se compartieron como tableros de tan hermosa obra cinco laminas de vara en quadro de los myste- rios gozofos del Rosario, á que se dirigia en lo formal toda la construccion de la fabrica. Cer- naban las entrecalles guarnecidas con sus pilaf- tras en vna cornija de tela blanca y oro, sobre

la qual entre dos frentis bordados de oro, y plata se levanto por cada lado vn remate, tambien bordado, que subiendo dos varas en triangulo se terminaba en vn plumero de varios colores. En los claros que sobraban, se distribuyeron algunos quadros de tela blanca y oro con agnus en sus medios. Todo el espacio del Altar se toldo con vna vela de brocateles azules, rolos, y blancos con flecos de oro y seda carmesi, en q entraron docientas y treinta y ocho varas. En la mesa sobre vn trono de quatro gradas co viso, y cocha de plata se puso la milagrofissima Imagen de Nuestra Señora del Rosario, que tiene el Convento Imperial de Santo Domingo: sagrado iman de los tiernissimos afectos de la devocion desta Ciudad, que en mas de ochenta años es esta la segunda vez que consigue la felicidad de verla en lo publico de sus calles. Para esplicar la riqueza del vestido, y preciosidad de los aliños q en esta ocasion la adornaron, no son capaces las voces, ni puede caber en descripciones de la pluma, lo que apenas cupo en toda la admiracion. La Corona solamente, que se le puso este dia, esta apreciada en veinte mil pesos. En la primera grada se coloco vna Imagen de plata, de mas de vara en vulto solido, del gloriosissimo Patriarca Santo Domingo. El medio

DEDICACION DE LA SANTA

de la legunda ocupó vna lamina ochavada de media vara, en que sobre plancha de oro asentaba vna Imagen de la purissima immaculada Concepcion de Nuestra Señora, de medio relieve en coral, cō todos sus atributos de la mesma materia, y forma en la circunferencia del marco: preseas, que se tuvo por vna de las mayores, que gozò la publicidad de aquel dia. A los lados del Altar en el plano del tablado se pusieron dos Cathedras vestidas de damasco carmesí con sus medios toldos en forma de conchas estriadas con galones de oro. La de mano derecha ocupaba el Doctor Angelico Santo Thomas de Aquino, con insignias Doctorales, á quien venia de la Imagen de la Virgen vn mote con letras de oro en campo azul, que en recomẽdaciõ de su altilissima doctrina dezia: *Crede huic, quia eius doctrina non deficiet in aeternum*, á que correspondiendo el Santo con otro, y aludiendo al aver sido sagrado alimento de sus infancias en la cuna la salutacion Angelica, que se comio escrita, dezia: *Ave MARIA gratia plena*. Delante de la Cathedra sobre vna almoadada de brocado de tres altos, que con otras preseas dignas de Imperial magnificencia remitiõ al Convento de S. Domingo desta Ciudad, el señor Emperador Carlos Quinto, se puso vna Mitra en represen-

tacion

tacion de la que renunció el Santo Doctor. La Cathedra de mano izquierda ocupaba el Beato Padre Alano de Rupe, tambien con insignias Doctorales. Devoto ta fervoroso de Maria Santissima, q̄ fundamentó en el *Aue Maria* las queſtiones quodlibeticas, y repeticion que hizo para su grado en la famosissima Universidad de Paris. A quien despues de varias afficciones espirituales, que padeció atormentado del demonio, esforçò, y favoreció la Señora con vn rayo de leche de sus purissimos virginales pechos. Este se fingió de vna sarta de perlas netas, de tres baras y media, que avia de distancia desde el pecho de la Virgen a la boca del Santo Alano. El qual tenia vna cadena con cinco rosas formadas de cabellos y oro en significacion del Rosario, y ostentacion del singular favor, que dándole vn anillo, y Corona de su cabello, le hizo la Reyna soberana del Cielo: de cuyas manos baxaba a la Imagen del B. Padre vn rotulo con esta letra: *Vade prædica Psalterium meum per uniuersum Mundum.* Con toda esta grandeza se desempeñó la Religiosissima familia de Santo Domingo, habiendo en los dias antecedentes inmediatosal de la dedicacion celebrado vn novenario de Missas cantadas con Letanias, y plegarias de campanas por la salud de sus Magestades (que

ALTA RATA
LA RELIGIO
CIRCA ALLUSIO
NES HAS VI
DEANTUR FR.
ANDR. COP
PENSTEIN LIB.
2. DE FRATERN.
ROFAR. CAP. 3.
& fra. HIA
CINT. COCHES
SIUS IN UIF
CER. MARIAN.
C. 22. & frat.
IOAN. Á IE
SU MARIA, IN
ARTE SPIRITUA
LITER VIUEDI.
LIB. 5. CAP. 8.
PAG. 277.

DEDICACION DE LA SANTA

Dios, go^{de} y felices sucesos de la Monarquía,
la sagrada Religión Seráfica construyó su
Altar en la esquina de la calle de San Francisco
con la fachada a la plazuela del Marqués del
Valle. Su fabrica, que tuvo de altura veinte ba-
ras, y doze de latitud, se compuso de tres paños
en forma esquivada. Vistióse todo el esquife de
blanco, y encarnado con galones de oro en to-
das las junturas de los liencos. En lo mas emi-
nente debaxo de vn baldoquin carmesí se puso
entres vultos preciosamente adornados la Tri-
nidad Santissima, en la forma que la representa
la Iglesia, sobre tres nubes blancas, y azules, sal-
picadas de oro y plata. En el medio se formó
vn Magestuoso trono matizado de plumas, cu-
yo fundamento se componia de muchas nuves
vistosamente apiñadas, que como emulandose
en obsequios de Maria se recogian para servir
de repita a vna Imagen suya de la Asuncion de
estatura entera: asombro hermoso de todas las
destrezas de la escultura: centro de las ternuras
piadosas de los Naturales deste Nuevo-Mun-
do, que afectuosissimos la reverencian en vna I-
glesia Parroquial suya, con titulo de la Redon-
da, cuya administracion está á cuidado de la
Regular observancia. Gyran el cielo desta
Imagen muchos Angeles, que como si vivieran

alos

ALTAR DE
LA RELIGIÓN
DE S. FRANCISCO

nes has
de
Andr. Cop.
de
Rolar. cap. 3.
& fr. H. 3.
cin. Cochel.
us in U. 1.
et. Marian.
de fr. 3.
de
in Maria, in
ate spiritus
iter v. 1.
ip. 2. cap. 8.
pag. 277.

a los alicntos del arte vatiendo las alas con ademanes de gozo, la acompañaban festivos. Debaxo, ofreciendo à tan sagradas plantas por peaña su cabeça, estaba el Serafico Padre San Francisco sobre tres gradas de espejos, cuyo pobre sayal fue en esta ocasion tan rico, q̄ parece se avian recogido à el en oro, plata, y perlas todas las opulencias de la America. A sus pies como despojo de la predicacion Evangelica de sus hijos, estaba arrojado el idolo Quetzacoatl, cuyas sacrilegas aras demolieron aquellos primeros varones Apostolicos Fray Martin de Ualencia, y sus compañeros en el mesmo lugar donde oy se consagra à Dios este nuevo sitio. Lo Templo, cuyo sitio ocuparon estos insignes primitivos Religiosos de la Observancia, y le cedieron humildes, para que en el se edificase la Santa Iglesia Cathedral: Historia, que esplificò altamente el ingenio con este mote que baixaba al Santo: *Destrues anam Baal, & edificabis altare Domino Deo tuo in summitate petre huius.* Iudic. 6. En significacion de lo referido, hablando con el nuevo Templo salian del Santo estas palabras tan oportunas al intento, como si fueran literalmente escritas à la ocasion: *Dedi tibi partem unam, quam tui de manu Amorrhæi in gladio, & arcu meo.* Genes. 48. Todo el concepto declaraba

70

DEDICACION DE LA SANTA

en una tarjeta esta decima con abstruccion de estas pa-
labras de S. agustin, que se le puso con el margen:

*Cogitas magnam fabricam, non struere celis, sed inanis? de fan-
damento prius cogita humilitatis. Serm. 10 de Verb. Domini.*

El sitio os dio mi humildad

Templo Santo consumado

Y estais muy asegurado

En vuestra perpetuidad:

Que si la seguridad

Consiste en el fundamento,

(Siendo el mas leguro asiento

Para la mayor altura

La humildad bien se asegura

La vuestra en este cimiento.

De la imagen de la Santissima Virgen salia

un otro rotulo, que terminaba en la del Santo

con esta letra: *Beatus homo, qui vigilat ad fores meas*

quotidie. Rom. 8. Bienaventurado el hombre, que vela a

mis puertas cada dia. en significacion de los conti-

nuos fervorosos de velos, con que esta sagrada

Religion se ha empleado en publicar, y defen-

der las dos prerogativas, que son como puertas

de las excellencias de Maria en su Concepcion,

por donde entro a ser, y su Assencion al cielo

en cuerpo, y alma, en un momento de sus me-

tables glorias. Myst. 1. en cuya ilustracion ha

velado muy de piertos los hijos de S. Francisco siendo diligentísimas centinelas de ambas puertas. Y así dignísimamente salía también del gloriosísimo Patriarca esta letra: *Comprehēdit ambas portae fores.* En los angulos del esquifado se pusieron dos pulpitos con sus paños de tela. El de la mano derecha ocupaba vna Imagen de S. Antonio de Padua con afectos y movimientos de Orador, tan vivamente imitados, q̄ prestando atenciones, à las acciones la vista casi pudo esperar palabras el oído. Puso se como Predicador de la Assuncion de Maria en cuerpo, y alma, por averse la revelado a la Santissima Uirgen, mandandole, que la predicasse, en cuya obediencia empleó todos los feryores de su eloquētissimo espíritu en la publicaciō deste Mysterio. Explicose la alusion en vna tarja, q̄ pendia del pulpito con estas palabras: *IANITOR PORTAE TABERNACULI.* Paralip. 9. U. 21. (*Idest Assumptionis Mariae*) En el pulpito de mano izquierda estaba el sutilissimo Doctor Escoto ostentando desvelos en la guarda de la otra puerta como glorioso caudillo de las defensas del Mysterio de la immaculada Concepcion de Maria. Declaraba sus vigilancias en otra tarja este mote: *CUSTOS PORTAE ORIENTA-* L. I. S. Esdra. 3. V. 38. (*Idest Conceptionis Mariae.*)

ALTA
LA RELIGION
DE SAN FRANCISCO

² Pater Plaça
Franciscanus
in suo Sacerdotali.

111111

L2

La

ALTAR D.
LA RELIGIÓ
DE SAN A-
GUSTIN.

LA esclarecida familia del grande Padre de la Iglesia S. Agustín, erigió su Altar en la plaza mayor en medio del tránsito, que ay desde la esquina de la calle de S. Francisco al Palacio. Su composicion si dió mucho que ver à la curiosidad en la novedad de la fabrica, dió mucho mas que admirar à la erudicion en lo profundo de sus alusiones. Fue su assunto aquella mysteriosa vision del capitulo quarenta de Ezequiel, en que sobre la eminencia de vn monte se le mostrò el edificio de vna Ciudad mysteriosamente inclinada à la parte del Austro, y entrando en ella viò vn varon, ó como dize Lyra, vn Angel en forma humana, con rostro de metal, è instrumentos de arquitectura en las manos: El qual desde la puerta de la Ciudad en que estaba, le dixo à Ezequiel que examinando con atenció la suntuosidad de la fabrica, que miraba, diese noticias de su grãdeza à la casa de Israel. Y empeçò luego à medir como sabio Arquitecto aquel varon prodigioso los muros, vestibulos, puertas, umbrales, gradas, techos, y de mas partes del edificio. Esta vision, q̄ gozaron los ojos interiores del Profeta, trasladò à los corporeos el artificio, y aplicó à la presente solemnidad en esta forma el ingenio. Hizose vn tablado de diez baras de largo, ocho de ancho, y vna y

quarta

quarta de alto cō su reipaldo, ò tablamento que
 subia catorze baras, con diez de latitud. Guar-
 necia el ambito del pavimento vn repecho de
 barauites curiosamente torneados con sus re-
 mates piramidales en los angulos, en que esta-
 ban pintadas mitras y coraçones flechados: di-
 uisas gloriosas de la sagrada familia Augustinia-
 na. Sobre el tablado por todo el espacio de su
 longitud se fingiò vn monte, en q̄ (vsurpando el
 arte à la naturaleza la propiedad) gustosamēte
 engañadas las atenciones admiraban reducido
 à breve espacio quanto puede ser objeto de los
 ojos en la mas amena fragosidad de vn monte.
 A las aguas, que fugitivas de la cumbre se pre-
 cipitaban al centro solo faltaba el murmullo,
 como à las breñas, y riscos la dureza. Descu-
 briãse profundas grutas, horrorosa habitacion
 de varias fieras, que como si huyeran el concur-
 so se escondian en la artificiosa obscuridad de
 sus senos. Mirabanse diversos arboles ya ester-
 les de antiguos, sirviendo de canas à sus cadu-
 costroncos en crespas madejas el beno: ya en
 lo mas vigoroso de su vegetable vida, tan suave-
 mente imitado en sus ojas el verdor, y en sus ra-
 mas el fruto, que los dudaba verdaderos partos
 de la mas fecūda amenidad la vista. Corria por
 ambos lados vn muro, dividiēdose en el medio:

don-

donde se levantò vna puerta, que guarnecian dos columnas hermosamente vestidas á libertades del monte, cõ los pampanos, y razimos de dos frondosas parras, que culebreándose en ellas se enroscaban en sus cañas, y capiteles. Coronabase con arquitrabe y cornija, sobre la qual en vna tarja estaban estas palabras del texto de Ezequiel: *Ecce vir cuius erat species, quasi species eris, & funiculus lineus in manu eius, & calamus mensuræ in manu eius. Stabat autem in porta.* El claro de la puerta sobre vn altar de tres cuerpos, q̄ abraçaban por vno y otro lado los muros, ocupaba el mas sabio Arquitecto de la Iglesia, el varõ Angel de la gracia, el gran Padre S. Agustín en vna Imagen pintada para la obediencia abt temple, pero en la apariencia de calla, por el pumot con que la resaltò el pinzel en la figura de vn lienço, el qual, cortadas las sobras, y caladas las divisiones del cuerpo, solo tenia lo que ocupaba el aparente vulto de la Imagen. Estaba vestido de Religioso, con alas de Angel, encendido el rostro, coronado de rayos. Tenia en vna mano el escandallo, y en la otra vn cordel cõ su plomada, ostentando ser el varon que vió Ezequiel, en cuya forma, y señas le entendió significado su ilustrissimo hijo Santo Thomas de Villanueva: a siendo Agustino el que con sus palabras, y

Augustinus est ille vir quē Ezechiel Propheta vidit funiculo, & calamo omnem illius magnifici templi fabricam metientem.

sus obras (significadas según la interlineal en
 el cordel, y el escandallo) como sabio Arquitecto
 edificó gloriosísimos aumentos a la Iglesia,
 echado en su doctrina nuevas líneas a su ma-
 yor dilatación. El q̄ con rostro de metal por lo
 sonoro de su predicación, siendo el arin Aposto-
 lico sonó en el Templo de Dios, y resuena oy
 por todo el Orbe en sus escritos: El que con el
 escandallo de la doctrina Evangelica midiendo
 piedras al edificio mystico, ó arrojaba las intru-
 sas de la heregia, ó ajustando las persuasivo a la
 regla infalible del Evangelio las adaptaba por
 el obsequio de la Fé a la construcción de la es-
 piritual fabrica de la Iglesia. Dilatándose en
 peñas, erigiéndose en riscos, y elevándose en
 crestones, subia por ambos lados del Altar el
 monte. Y en lo mas eminente de su cumbre a-
 niano izquierda se descubria vn Templo con a-
 paratos de Ciudad, ó vna Ciudad en forma de
 Templo, labrada a toda curiosidad, coloridas
 de canteria las paredes de sus edificios, dorada
 la arquitectura de sus portadas, en que imbol-
 eó la aplicación el sumtuosísimo Templo Me-
 xicano con este mote del mismo texto: *Super-*
quent erat quasi edificium civitatis. Abulino sym-
 bolo de la grandeza desta Iglesia, pues siendo
 sus naues calles, sus capillas casas, y sus arcos pla-

*... aspectus illius
 propter pre-
 dicationis fo-
 rum, no al-
 ter enim qua
 Apostolica
 queda tuba
 in Dei templo
 ita personat
 &c.*

*Dextera fu-
 niculū ceme-
 tariorum te-
 nebat, id est
 Evangelicā
 doctrinā, qua
 egredientes
 lapides, & in-
 trusos maleo
 equabat dis-
 sonantesque
 redigebat in
 obsequiū f-
 dei.*

gozo, que en sus Catholicos pechos causaba esta noticia tã deseada de su Religiosissimo zelo. En la eminencia del respaldo sobre vna vistosa nuve se puso el Espiritu Santo con este mote tambien del texto: *AD AVSTRVM* y esta interlineal: *Aflatu Spiritus Sancti*. Como dirigiendo sus soplos, è influyendo alientos en la casa de Austria para felices vitorias insinuadas en muchas palmas, que nacia en la ladera del mote. Y porque no faltase circunstancia à la alusion, si en el vno Ezequiel lugares propios de musicos: aqui tambien le tuvo en lo oculto de vna cueba la mas suave dulçura, y sonora melodía de la musica. Al passar la procession [deteniendose su Exa.] descifró la elegancia en decimas, q̄ se recitaron, todo el enigma deste singularissimo desempeño de la sagrada familia de San Agustin.

LA de la descalces del Carmè erigió su altar arrimado por el lado derecho à la pared del Palacio, con la fachada à la calle del Relox. Su Magestuosa gravedad, y singular esmero en lo curioso describe el romance que se sigue, cuyo discreto, y erudito concento es elegante indicio de los grandes talentos, que en todas lineas esconde al conocimiento publico la humildad austera de su Religiosissima abstraccion.

*Extra portã
interiorem
gazophylacia
cantorum.
V. 44.*

ALTAR DE
LA RELIGIÓ
DEL CARMÈ.

Q

M

A la

DEDICACION DE LA SANTA

A La diáfana esfera
 se descollava Gigante
 alto penacho del viento,
 Columna del Sol portátil
 La fabrica primotosa
 del Altar; que como amante
 de su Metropoli erecta.
 confagró victima el Carmen.
 Fue dos veces eminente
 por lo excelso, y por lo grave:
 debió à Mexico respectos,
 al Cielo sirvió de Atlante.
 De la pared del Palacio
 se valió, para exaltarfe,
 siendo (con tales arrimos)
 sus lucimientos Reales.
 Subió à erigirse Colosso,
 fino de Rodas, del ayre,
 embidiandole el Egepeio
 las puntas pyramidales,
 Levantóse tan sobervio,
 que llegaron à implicarle,
 ser obsequio tan humilde
 fabrica tan arrogante.
 Elevóse hasta los Cielos,
 puesto en tierra su dictamen;
 que no pelagra de altivo,
 quien mira de donde nace.
 Tres gradas bien espaciadas
 ingressos eran distantes
 al Altar: Donde el concurso
 orgado fue, con ser grande
 A gradas de tanta anchura
 animó discreto el arte,
 que aun siendo tan insensibles
 hizo que fueran capaces.
 Triangular eran adorno
 tres aseados frontales:
 Calle el brocado, y la seda,
 si lucen por lo que valen;
 Que aqui pudo el artificio
 con pasta folida estable
 emulando bordaduras
 mentir mayores realzes.
 Sobre la espaciosa mesa
 del Altar, à dilatarse
 otras tres gradas cornian
 con artificioso engaze.
 En cuyas bien repartidas
 succesiones triangulares
 à seis relicarios ricos
 trono se formó flamante.
 Caudal Aguila de Pathmos,
 que con ojos perspicazes,
 viendolos de hito en hito
 los rayos bevió solares.
 Y aquel, conforde, de aquella
 Aurora y Sol Uirgen Madre,
 hijo de Jacob segundo (gel,
 Uirgē, y Esposo, hōbre, y An-
 A los dos lados dispuestos
 con acorde maridaje
 del curioso trono eran
 divinos colaterales.
 Aran lucidos reflexos
 el Murice, y los granates
 en vrnas de nieve lloren,
 no emulaciones; vitrajes;

Que

Que los paños carmelies
con que alli vino á adornarse,
fuerça es que al clavel encojã
y su roscel empañen.

El contexto laborioso
con sus dociles encajes
si trama no de Minerva
vencimiento fue de Aragne.

Uermejo mar parecia,
y porque mas se apropiase,
si varco tuvo, se vieron
los espejos sondearse.

De su pielago fue orilla
rubio incorruptible margen,
q̄ el Pactolo corrió en hilos,
y peinó en hebras el Ganges.

Sobre este Oceano roxo,
(que en verde caduca nave
fulcó palomilla leve,
navegó gusano fragil)

Se descogia vistoso
todo el circulo radiante
del Sol, que olvidando el oro
hizo de la plata engastes.

Como quiẽ dize: En mi el oro
es muy antiguo ropage;
estrene galas el dia
que la novedad aplace.

Cuya lucida belleza
solicitaran afables
la incierta Fè de Coronis,
el duro desden de Daphne.

Los rayos de lama blanca,
por lo estraño, y lo agradable

de sus esmeros, dos vezes
parecieron singulares.

Bien, que aunque blanco el a-
de tãta pũta brillãte, (dorno
Tibar le dió los extremos,
para que estremado raye.

En rayos doze estendia
toda su hermosura, tales,
que cada vno ser pudo
repetidos luminares.

Cuyos huecos ocupaban
doze espexados cristales,
que la Luna se hizo doze,
porque en ella se mirasse.

A su luz debida ofrenda,
que en claras disparidades
son (cõ los que el Sol cãpea)
sus lucimientos lunares.

O por lucir con agenos,
reflexos quiso copiarle,
y á la vista de sus rayos
mentirse del Sol imagen.

Acada espexo el aseco
concordias hizo elegantes,
viendose de ramilletes
los abriles remedarse.

Dudara naturaleza
(á no estar lexos el artes)
si erãn partos de su esmero
ù de sus Mayos esmalte.

Sencilla, aunque docta, aueja
nectares vino álivarle
á la flor de Uenus, y
se le bolvieron azares.

DEDICACION DE LA SANTA

Cupidillo de las flores
quiso herirla, y al instante
se rió el arte, y corrida
de engaños dió á su enxábre.

El gran cordovez perdone,
que aqui llegaron á hallarse
solicitadas sus ojas
de los Zefiros suaves.

Flora, y Bertumno dixerón
(viendolos tan rosagantes)
sin duda este parto ameno,
ofrecio el Elisio Valle;

Donde el Hibierno no tiene
jurisdicciones fatales,
y sus Penfiles eternos
engañan posteridades.

Tanto fue del artificio
el diestro engaño agradable,
que se hizo naturaleza
el arte con sus disfrazes.

Sino quiere ver excessos
en lo proprio, y lo notable,
Pesto sus rosas esconda,
Hybla sus flores retarde.

Jardin se formó en el campo
fingiendo con fiel donayre
vn aranjuez las flores,
y los espejos estanques.

Sino es ya que el Parayso
alli vino á trasladarse,
y que en espejos corrian
el Tygris, y el Eufrates.

Bien, que viendo sus aromas,
si artificiosos fragantes

por partos de las riveras
los conociera el hydaspes.

De cada rayo luciente
era candido remate
vn Agnus Dei, que amoroso
siempre entre los lilios pace.

Que aunque de abalorio era
la materia exterior, y aunque
circulo mostrava obscuro,
Virgen ceñia diamante.

Sobre la punta suprema
del mas alto rayo, alarde
la Escultura estava haziendo
de su buril elegante

En vn Crucifixo hermoso,
que en eburneos materiales
hizo hablar á lo insensible
por boca de vn Elefante.

Su espiracion tan perfecta
el fincel animó grave,
que solo aqui vnion hizieron
lo vivo con lo cadaver.

Que energica persuadia
la viveza de su entalle!
donde es orador vn vulto
Tullio, y Demostenes callen.

Callen Fidias, y Lisipo
y por norma, ó por ensaye
se valgan de sus modelos
para dar aliento al jaspe;

Sobre los rayos, ó luzes
del Planeta relevantes
mejor Zodiaco hazian
doze divinas señales.

Doze Agnus Dei, doze lignos
 assi es justo, que los Hame;
 pues San Juan le dixo: Signū
 in Cœlo magnum apparuit.

Maria en el centro, ó rueda
 del Sol, brillava admirable
 Si es centro del Sol, no es mu-
 q̄ sus rayos animase. (cho

Luciendo en su Oriente puras,
 y iluminando las calles,
 siendo estrella matutina
 lucero fue de la tarde.

Y como el terno de gracias
 tuvo de Hija, Esposa, y Madre,
 apostata hollava cuello
 de cerbero can trifauce.

Instante al primer origen
 estaba por sugetarle;
 q̄ á quien nace de Dios centro
 son los instantes, instantes.

De entero relieve, hazia
 que le dieffe vasallaje;
 que aun la labor repetia
 á su honor integridades.

Con dos candidos jazmines
 su cerviz pisaba infame,
 y sin espanto, aqui solo
 se vió entre flores el aspid.

Bien lo llora la conforte
 del dulce musico Trace;
 porque en ella fue ruina
 lo que fue en Maria realce.

Que si sirvió á los nacidos
 la m̄ ger del primer Padre

de defonor; fite esta Reyna
 la honra de su linaje.

Ser tan perfecta Maria
 novedad ninguna haze;
 antes en su Imagen pudo
 el buril perficionarse.

Inferior resplandecia
 nuestra superior, y Madre,
 que ser cimbria á su coturno
 son sus superioridades.

Del monte Carmelo aquella
 candida Garza volante,
 cuya pluma triunfó libre
 del hambriento Gerifalte.

Blason era en que su diestra
 sellaba divinidades
 y (ala el avito) fervia
 ella de rizo plumaje.

Ya en Agnula transformada
 volava al Sol, y al mirarle,
 lo que en luces le bebia,
 eternizaba caracter.

Si los ojos mas de lynce
 al rayo del Sol se abaten,
 lo que en todos es respecto,
 era de su vista examen.

Siendo tan arrebatada,
 en dulces tranquilidades
 se suspendia. O prodigio!
 quel o inmobile se arrebate!

Rapta, quieta, viva, inmobile
 volad Reyna de las ayes,
 y pueda hazer vuesta pluma
 de vn abismo claridades.

Arre-

DEDICACION DE LA SANTA

Arrebatóme el afecto
á apostrofes perdonadme
que vos lo hizistis, y hazeis
á qualquier juicio elevarse.

Era vn espejo peaña
á sus plantas Virginales;
que á quien mira su bageza,
nada le queda de facil.

Y como cristal de roca
fue su Espiritu copiarle
el espejo quiso, por
estar con su semejante.

Mas si es cristal quebradizo
quanto el suyo incontrastable,
antès distancias se vnieron
de roca, y fragilidades.

De su Espiritu parece,
que el sinzel vino á informarse
y que hizo voto de obrar
lo mas perfecto y loable.

Del purpureo mar, q̄ en paños
ondeavan los corales,
y el Sol teñia con puros
bermellones, ó zelajes.

En el medio a vn lado y otro
dos soberanos infantes,
si Remoras de las almas,
eran de la vista Y manes.

Norte apacible guiaban,
auyentando Uendavales,
de la Vera-Crus al puerto
el animado patache.

Crespa abatian Diadema
Aguilas dos Imperiales

á tanta Deidad, porque eran
aues de mejor Tonante.

En vez del Garzon Ideo
sobre las capacidades
de los pechos le ofrecian
por transparentes follages,

Dos cristales, que sirviessen
á la copa; como al traje,
beviendo la vista adornos
en claras diafanidades.

Setenta y quatro faroles
en aqueste mar nadantes
se vieron, sin que las velas
en las ondas cocobrassen.

Antes á sus resplandores
purpurea ardió Doris, y antes
apagó al rosado golfo
de cada sentella el lastre.

Arboles mayores eran
de diez y ocho ardietes naves,
blandones, que labró el culto
y abortaron minerales.

Su materia era de Syntia
influencia rutilante;
si bien conception de Phebo
mejor pudiera llamarse.

* Solo aqui se vió velero
Vajel que en el viento nade;
Si mira á Elias, no es mucho
que se suspenda en los ayres.

En equilibrio suspensos
y equívocos al tocarse
Elias el cielo surca
el vajel los vientos arde:

Encen-

*Aludese á
vn nanichue-
lo, que se sus-
pēdió ē el ai-
re, y al passar
la Imagen de
N. Señora ē
la procession
hizo salva
con la artille-
ria.*

Encendidos ambos buelvan;
tanto, que llega á dudarse
por vira el ardiente carro,
y su pertiga por mastil.

Artilleria las ruedas
quiere el cielo que disparen
llamas por velas espira
incendios vira por cables.

Su piloto nuestro Elias
en quietas felicidades
huyendo el rumbo al Poniente
vá por el mar de levante.

El vajel carro se miente
que en culebrinas rodantes
á impulsos corre del fuego
por arduas voracidades.

Esta confusion de incendios
corrientes, y navegables
hizo al gusto dulces guerras
y á la vista ardientes pazes.

Los doze alli de la fama
valerosos Capitanes
tan iguales en su esfuerço.
que fueron los doze pares

Del Altar á los dos lados
valientemente constantes
guardavan como en custodia
á su culto inmunidades.

Como diziendo briosos:
triunfe el cielo en sus Altares,
á tu lado estamos todos,
bramo el Dragõ, ó el Cã ladre

Si bien á la diestra mano
dictava ferendades.

matizada luz de Electra
florido honor de Taumante

En paños de corte ricos,
donde Amalthea abundante
copia llovió de colores
en conformes variedades.

Pero como el Sol heria
en aquella nuve errante
se causavan los matizes
de sus rayos al combate.

Retratava alli la seda
primayeras mas durables;
que efimera de lo hermoso
el Iris muriendo nace.

En cuyo extremo se via
vn quadro que diera margen
á la erudicion mas viva
para que alli delirase.

Porque el Arte en poco liço
cenia excelencias grandes
de la Religion, que apoyan
supremas autoridades.

Creditos les debe dignos
quantos en tantas edades
archivo, y prensa eternizan
viven historias, y Anales.

Y tantos, que duda el juicio,
en consequencias que traen,
si dará para sus triunfos.

Paro marmol, lienço Flandes

Tenia por pie de Altar
este sagrado menaje
vn Niño IESVS precioso
para poder sustentarse.

ALTAR DE
LA RELIGION
DE LA PER-
CERD

DEDICACION DE LA SANTA

Narciso en las perfecciones
çobre de su semblante;
que aquí alcançó la mureta
quanto en la escultura cabe.

Gramiles de Zenodoro
se embotaran de cobardes;
pues donde llegó este año bro
no llegaron sus compaços.

Y quantas Estatuas Troya
celebra en antigüdades,
y aun en sus muertas cenizas
vivas perfecciones arden.

El olvido las sepulte,
y este exceso las vltraje:
perfeccion divina vença
perennes profanidades.

Si à numero reducidas
las demas curiosidades
pretende la pluma, buele,
que sol ay, y sobran mares.

Este es vn corto diseño
del victimado pyramid,
que siendo pequeño obsequio
subió à ser del Sol turbante.

Puesto en metro à Uuexcelencia
se ofrece; q̄ ya se sabe,
que quanto tiene de sabio
tanto es inclinado al Carmen.

ALTAR DE
LA RELIGIÓ
DE LA MER-
CED.

LA Religion Real militar de N. Señora de la
Merced suspēdiendo la espectacion comū,
y creciendo con la suspension el deseo, retardó
à la vista la magestuosa pompa de su altar, hasta
el dia veinte y vno de Diziembre à las siete de
la noche vispera ya de la dedicacion, que acom-
pañandole con luces su venerable Comunidad,
le traxo por las calles y plaças principales de la
Ciudad desde su Convento mayor al lugar, que
le estava señalado en la boca-calle, q̄ de la del
Relox da passo à las casas Arçobispales. Formó-
se en vn carro de dos ruedas, sobre las quales
dexando libre à sus gyros el buelo, y escondiē-
dolas con vistosos tapetes, que vestian los costa-

dos,

dos, y frentes haziendo vn bien matizado zocalo à la fabrica, se estendia vn pavimento de siete varas en quadro, y vna y media de alto, cubierto con vna alfombra morisca; en que dexando por la delantera, y lados tres varas de plano, se movian tres gradas de media vara de huella, y quarta de alto, en que estaban compartidos perfumadores, y jarras de plata con ramilletes de seda tan bien imitados, que llegando al olfato la suavidad de los perfumes, quando à la vista la propiedad de las flores engañados los sentidos presumian fragrancia suya la suave confeccion de los aromas. Estas tres gradas subian al segundo pavimento presbiteral del altar, el qual se vistió por la frente cõ vn frontal de plata de martillo, y por los costados de brocado. En los angulos, y medios laterales deste segundo plano se levantaron doze columnas vestidas de carmesi, y fajadas de oro, que cerrado en arquitrabes, frisos, y cornijas del mesmo carmesi con divisiones de oro representaban la arquitectura de vn Templo. En la mesa del Altar sobre tres gradas de ebano, cuya limpia superficie duplicando sus adornos, los copiaba fiel en la lucida obscuridad de su tez, se elevaba vna nube, en cuyos crespos vellones, y rizados copos crecia lucimientos à la candides la oposició

N

de

de su extremo: Esta calada de luces en resplandores de oro, y dando lugar en sus fondos à muchos atropados Serafines, que entalló en raços el artificio, y pulió en vltimas perfecciones la aguja, formaba trono à vna primorosissima Imagen de la Assuncion de N. Señora. El espaldar, que á todo el ancho del pavimento, subia mas de ocho baras, se adornó con vna rica colgadura de damasco azul y oro, orlada de plumeros, y entre los dos mas hermosos, hazia remate en lo eminente vna tarja con este mote, y redondilla.

CURRVS FVLGENTIS AVRORE.

ESTE carro, que atesora
Tanta gloria, y vizarria,
Es el Carro de MARIA,
y es el Carro de la Aurora.

Al lado derecho del Altar sobre dos almoa-
das de terciopelo carmesi borladas de oro
se puso vn escudo de las Armas Reales de Cas-
tilla y Leon recamadas de oro: y á su correspo-
dencia al lado izquierdo otro de las de la Mer-
ced, y Aragon. A cuyas Coronas en continua-
dos patrocinios reconoce esta Real sagrada Or-
den sus mayores progressos: Y assi prometien-
dose nuevas felicidades en la proteccion del
Rey N. señor, en quien resplandecen estas Co-

ronas

ronas vnidas, dezia vna letra; que se puso sobre las dos ruedas del Carro en la primera grada del pavimento.

BA en dos ruedas de fortuna
 La maquina prodigiosa:
 Que esta Region dichosa
 No se contenta con vna.

EN el angulo derecho del primer plano estubo el gloriosissimo Patriarca S. Pedro Nolascó con su Estandarte en vna mano, y en otra vn navio curiosissimo de plata, vestido de raso blanco bordado de oro: y en el izquierdo con la mesma gala S. Raimundo Non-nato. El medio ocupaba en pie (con vn sitial, y almoadas delante) vn retrato de talla del Rey N. señor D. Carlos Segundo: q̄ mirando reverente à la Imagen de N. Señora, en aquel abreviado Tépló, q̄ artificio en el Altar el ingenio, y teniendo dos llaves doradas en la mano derecha, estaba como ofreciéndose à Maria Santissima el Nuevo Templo, q̄ en esta Corte dedicaba à su culto. Aplicando este Religioso obsequio dezia en vna dezima, que tenia al lado.

REyna, que en suprema esfera
 Gozais inefable gloria,
 Acetad esta memoria,
 Que ofrece por mi MANZERA.

ALTA R...
 LA COM...
 DE A...
 SUS

DEDICACION DE LA SANTA

Daros el Mundo quisiera

En memorias de mi padre:

Y porque el obsequio os quadre,

Siendo à los hijos exemplo,

Oy os cuelgo con vn Templo

Por los años de mi madre.

ALTAR DE
LA COMPA-
ÑIA DE JE-
SUS.

A LA Compañia de Iesus cupo lugar en la mitad del transito, q̄ de la calle del Relox buelve à la puerta Oriental de la Santa Iglesia; donde à la mano derecha, y de frente al medio dia sobre vn espacioso tablado con respaldo de doze baras de altura, y ocho de latitud colgado de damasco amarillo, y nacar elevó vn monte de plata en la rica curiosidad de su Altar. Compusose de tres cuerpos, que se formaron de la curiosa riqueza de treze frontales de plata, cuyos quadretes ya en tersos resplandores, ya en hermosos relieves, ò deslumbraban de lucidos, ò suspendian de primorosos. En el cuerpo de en medio se levantò vn trono de cinco gradas con su espaldar, guardapolvos, y cubierta todo de plata, en que se colocò vna devota Imagen de N. Señora en su gloriosa Assuncion. En los angulos esteriore del trono, cuya forma era vn medio seifabo, se pusieron Relicarios de ebano con cantoneras, guarniciones, y remates dorados: En los interiores, contiguos al respaldo pi-

ramides

ramides de plata; y en lo mas eminente sobre la cubierta del folio vnabien obrada Aguilta tambien de plata, que coronaba todo el cuerpo de en medio. Los dos lados, que estaban en igual elevacion terminaban en dos medias-naranjas de plata, estremos de dos baldoquines de la misma materia, que ocupaban las dos lumberras mas grandes de la madre fecunda de las ciencias, de la que ilustrando el mundo con luces de sabiduria, al fuego de su zelo sollicita fervorosa encenderle en virtudes; de la Cõpañia de Iesus: El glorioso Patriarca S. Ignacio de Loyola, y el milagroso Apostol del Oriente S. Francisco Xavier vestidos de Sacerdotes con ornamentos recamados de relevantes fruteros y açafates de flores de oro. En las mesas q̄ formaban los frontales, se colocaron siete Imagenes del Niño Iesus en diferentes trages, honrando en la vna la ropa de su Compañia. A todo este Magestuosissimo aparato daba luz la mas pura fineza de la bugia en ciẽ blãdones Imperiales de plata. Y le formaba cielo vn fresco toldo de juncia, q̄ volado á todo el espacio de la calle hazia apacible sombra al concurso que admiraba la grave Magestad de su grandeza.

NO lució inferior á las demas Religiones en las festivas demostraciones de tan solemne

ALTAR DE
LA RELIGIÃO
DE S. IUAN
DE DIOS.

ALTAR DE
LA RELIGIÃO
DE S. IUAN
DE DIOS.

dia

dia la del glorioso Patriarca S. Iuan de Dios, q
para celebrarla Corona de gloria de Maria Santissima, á que se dedicaba el Nuevo Templo: Representò en vn suntuoso Altar (que se erigió entre el de Santo Domingo, y el de S. Fracisco) aquella singular vision, que gozó en granada fu insigne Patriarca, quando entrando á orar á N. Señora del Sagrario deseoso de saber el camino en que mas agradaria á Dios; asistida de S. Iuá Evangelista la Santissima Uirgen, le puso vna Corona de espinas, dandole assi á entender, que por ellas en la tolerancia de los trabajos, se caminaba cõ seguridad á la corona de los descãsos

ALTAR DE
LA RELIGIO
SA HERMAN
DAD DE S.
HYPOLITO.

LA Religiosa Hermandad del insigne Martyr S. Hypolito, fundada en este Reyno cõ titulo de la Caridad, por el Venerable varon Bernardino Alvares, concurriò tambien á la celebridad con otro lucidissimo Altar, á q se assignó lugar entre el de S. Agustin, y el del Carmen: Donde adornado de singulares preseas puso al inclito Martyr S. Hypolito, q teniendo en la mano derecha vn Estandarte con las Armas Reales de Castilla y Leon, ostentaba averse conseguido en su dia la felicissima conquista, y fuesse de esta Imperial Corte á los Reyes Catholicos de España. En la vltima grada de su trono estaba sobre vn tunal, como rendida por

su proteccion al Estandarte Real el Aguila de Mexico coronada con vn Cupile de finissimos diamantes (adorno capital, que vsaban en sus mayores jubilos los Naturales deste Nuevo-Mundo) Y en la grada inmediata debajo del Aguila se fingió la laguna Mexicana en vn christal tan capaz para la ficcion por grande, que dio campo á la imitacion de sus carrizos, á la copia de sus aves, al traslado de sus piraguas, con tal arte, que bañandose aquellas levantaban del cristal espumas, y navegando estas rompian con la quilla las solidas aguas, que ministró á las destrezas del pinzel el espejo. Entre muchas cosas, que en este Altar pretermite el silencio, y merecieron plausibles atenciones, cõsiguió singulares aplausos el genio que le dispuso, por aver puesto à vn lado del vn retrato verdadero del siẽpre famoso inclito Herõe D. Fernando Cortes. O que dignamete, quando en vna Ciudad, que fue centro de toda la ceguedad Gentilica, conquistada por su esfuerço, se dedicaba à Dios vn Templo, se hizo memoria de quien siendo instrumento de la mano poderosa de Dios, añadió à su Iglesia vn mundo!

EL adorno de la portada del Templo, qmira al Oriente, por donde avia de entrar de buelta la procession, se encomendó à los Curas

de las

DEDICACION DE LA SANTA

de las Parroquias desta Ciudad, q̄ buscãdo en la variedad el lucimiẽto, trasladarõ à sus lados en artificiosas campiñas, curiosos riscos, fingidas quiebras, y eminentes collados dos vistosos mōtes, cuya estructura perficionabã varios paizes de monteria, q̄ en la vistosa apariencia de sus campos dieron mucho à la ponderacion de los que con inteligencia ostentan aficion à la pintura. Sobre la cornija de la portada se puso en lienzos grandes con trajes, è instrumentos de caça la casa de Austria. Las particulares, y cajones de mercaderia, que en la plaça mayor estãn por orden à la mano derecha del transito à Palacio, se colgaron à tanto esmero, que no dexaron, que dessear à lo ingenioso, à lo opulento, à lo grande, sobre-faliendo singulares los graves aparatos del Palacio, y lonja de Provincia.

ADORNO DEL
ALTAR MA-
YOR DE LA
S. IGLESIA,
Y APARATO
DE FUEGOS.

La Santa Iglesia, como quien celebraba su mismo dia, reduxo à cõpendio en su Altar mayor todos los aseos del culto, todas las riquezas de su Religioso erario, tan brillantes à la reflexion de numerosas luzes, que vniendose à las verdaderas las aparentes, y equivocandose con las llamas los reflexos del oro, y de la plata era todo el Altar vn Ethna de riquezas, vn Potosi de incendios. Cantaronse solemnemente las Uisperas el dia veinte y vno de Diziẽbre, cuya

noche

noche no llegó; porque toda la Ciudad en luminarias, achas, faros, y varios artificios de fuego, no dió lugar á sus sombras: Y aunque no se permitierõ estos en las calles adornadas obviãdo la providẽcia peligtros, no menos al adorno, que al concurso, halló modo la industria, conq̃ impedidos los riesgos luciese el fervor en artificios incendios, reduciendolos todos á la Torre de la Santa Iglesia, que por sus quatro aspectos se artilló desde el banco á la cupula, cuyo estremo esparció al aire vn lucido penacho de centellas en numerosos coetes, que naciendo de tan alto principio, y buscando al impulso de su foga mayor altura, exausta en la region la materia de sus llamas escusaron al temor todos los sustos del riesgo.

EL dia siguiente veinte y dos de Diziembre á ora competente, salió de Palacio acompañado de la Real Audiencia, Tribunales, y Ciudad en sus coches, el Ex^{mo} Sor Virrey. Recibiõle en la puerta de la Iglesia su Ill^{mo} Cabildo en la forma q̃ acostumbra, y aviendo hecho Oracion, y tomado sus asientos; estando ya la Ex^{ma} Sra Marquesa de Manzera en la Tribuna, que para las señoras Virreynas tiene este Templo al lado del Evangelio: Y aviendo ocupado en lugares prevenidos, la mayor parte de la na-

MISSA, Y
SERMON.

O

ve

DEDICACION DE LA SANTA

ve mayor las sagradas Religiones, y Nobleza: y todo el demas espacio de la Iglesia grande concurso de todas condiciones. Se dio principio a la Miffa, que canto el Venerable Dean, Doctor D. Iuan de Poblete Decano de Theologia en esta Real Universidad; ministrando de Diacono el Doctor D. Iuan de la Porta Cortes, y de Subdiacono el L.^{do} D. Luis Francisco Moreno, con ornamentos de tela blanca y oro bordados de realce. La Capilla de musica se excedio este dia ya en la novedad de la composicio, en que logro los primores de su inteligencia su Maestro: ya en la dulçura de las uozes en q fuavemente se vnieron las mas acordes consonancias de la armonia. Solo pudo defcaecer la nunca vista grandeza de tanta solenidad el Sermon, q predique, y ha por termino deste escrito. En que figuiendo cuidadoso el principal argumento de Templo dedicado, con la circunstancia de ser obra magnifica de los Reyes Catholicos de España sus Patronos, y de averle dado complemento el Rey N. señor D. Carlos Segundo en el principio de su Reynado, dixes, lino en estillo digno en debidos panegyricos legitimas alabanças de su Religion. Quando en mi se compitiera con el merito la ambicion (q vno y otro me falta) la ambicion, y el merito se factaran

Y . A221M
SERMON.

mirando este feliz empleo como excesivo premio de mis estudios; porque en sentencia de S. Juan Crisostomo á quien merece celebrar alabanzas de los Reyes, no le debe quedar esperanza de mas fruto: *Qui Regum laudes decantant, celebrantque, ij ob hoc tantummodo magnopere sibi placent, ut nullus inde alius fructus existat.* Homilia 8. in cap. 4. ad Romanos. Y assi se engañados vezes quien sobre pensar, que le merezco, juzga, que me falta el premio, quando á cõseguido mi felicidad escribir ya los elogios vltimos del Rey N. señor D. Felipe Quarto, que Dios aya, y á los primeros del Rey nuestro señor D. CARLOS SEGUNDO, que Dios guarde.

NO cabiendo en vna mañana toda la solemnidad, se reservò para la proçessiõ la tarde: Y previniendo á tanta funciõ el logro, se cerraron las bocas-calles, que entraban á las señaladas, impidiendo assi el ingreso de los coches; hizieronse por ambos lados ballas, cautelando los embarços del concurso, que fue el mas numeroso, que ha visto esta Ciudad; porque volando antes por todo el Reyno las noticias de la prevenciõ, sucedió lo q̄ aplaudia en las dedicaciones de sus tiempos Eusebio, quando dixo, que los mas remotos concurrían á su celebracion, facilitando embarços, y abreviando dif-

Euseb. lib. 3.
Histor. c. 1.

PROCESSIÒ

Euseb. lib. 9.
Histor. c. 10.

distancias e fervor de la piedad, y los arrebatos
del gozo: *Comitum letitia; & exultatione per Ur-
bes; Et loca singula Ecclesiarum Dedicacionibus cele-
bratis congregabant in unum Sacerdotes; nec pigebat
etiam longe positos conuenire; quia nullum longum vide-
batur spatium charitati.*

Salió la processión á las quatro de la tarde
yendo por delante todas las Cofradías desta
Ciudad con sus estandartes, que acompañaba
grande número de Cofrades, y Diputados con
luzes, á que se seguían las Comunidades de las
sagradas Religiones con sus Cruces, Ministros,
y Prestes con riquísimos ornamentos. Despues
la Cruz de la Santa Iglesia acompañada del Sub-
diacono, y debajo della el numeroso, docto, y
noble Clero desta Ciudad, seguía se le el Uene-
rable, e Illmo Cabildo acompañado á la Santísima
Virgen en su Imagen de oro, de la Assuncion,
que sacó en ombros hasta la puerta Occiden-
tal del Templo debaxo de vn Palió de tela blan-
ca, cuyas baras llevaban alternándose los Regi-
dores desta nobilissima Ciudad. Inmediato á
la Imagen iba de Preste el Venerable Dean as-
sistido del Diacono, y despues el Cabildo, y
Regimiento Secular. Los Iuezes Oficiales Rea-
les. El Tribunal mayor de quexas, la Real Audie-
cia, y en ultimo lugar el Excelentissimo Sr. Vir-

rey que se presentando la persona, y el Atornado
 Real, daba autorizada con plenario al canyual
 ve concurso. O de gloria de la Iglesia, que
 impides a su Magestad el inmediato exame, y
 ocular conocimiento de lo real afectuoso
 mo amor que le tiene este Nuevo Mundo. O
 Ciudad fidelissima, y CARLOS es lo mis-
 mo que Carlos el Dilecto, y Amadissimo, siendo
 lo diminutivo del nombre enfatico, a unido con
 la significacion del afecto, por que la misma di-
 minucion de la voz energicamente significa
 mas cariño, y dice mas ternura. O como en
 esta ocasion verificaste a tu grande, pequeño
 CARLOS, el nombre, o si oyese a los afectos,
 si atendieras los deseos acompañados de im-
 pías lagrimas, los ruegos, los clamores, con que
 pedias a Dios su salud, la dilatacion de su vida,
 y la perpetua paz de su Corona, pero represen-
 tase lo con las palabras, que San Athanasio habla-
 do de un Templo edificado a expensas de Con-
 stancio presente, se dezia: **COMPTERITIMO HUM-
 BEAS OMNIVM VOTUM, PRECESQUE
 IMPETITURAE A DEO, SIMPULUMS
 SLS, VITAE PERPETUAE IN PACE REG-
 NABIS.** En la piedad entrego el Cabildo la Inas-
 gena la Religion de Santo Domingo que la
 llevo hasta su Altar; y desde alli a los suyos las

*Carolus, et
 Carus haec duo
 nomina tam-
 quam non ni-
 si grammati-
 ce aliqui dis-
 tinguunt, a-
 deo ut alterū
 sit tantum di-
 minutiū al-
 terius. Le-
 quile Gētil.
 2. p. 3. Ex-
 cur. 6. ma-
 trim. 17.*

*In Apol. ad
 Conit.*

el
 demas

DEDICACION DE LA SANTA

demas Religiones por sus antiguedades: reci-
biendola en el de la Compania la Religion de
San Juan de Dios, que la llevo hasta las gradas
del atrio, y de alla a la puerta Oriental la Reli-
giosa Hermandad de San Hipolito, de quien
la recibio el Cabildo Eclesiastico, y la bolvio
al Altar. Mientras anduvo la procesion gozo
el entendimiento en la cadencia de discretas
loas bien esplicados conceptos: el oydo sono-
ros que bros de acordes dulciras: la vista or-
denados movimientos de concertadas danças,
y entre ellas algunas de los Naturales, que des-
cubiertos los rostros (circunstancia extraordi-
naria en ellos) denotaron lo singular de sus re-
gocijos. Colocada en el Altar la Imagen de
Nuestra Señora se canto solemnissimamente la
Salve, con que se absolvió la mas grave, y fes-
tiva solemnidad, que ha visto este Nuevo-Mun-
do. Pudiendose dezir en esta ocasion al Rey
nuestro señor, atendida la grandeza del dia, y
suntuosidad del Templo, lo que al mesmo Em-
perador Constancio dezia muy del intento la
grave eloquencia de San Athanasio (aunque
alli esperandole presente para la dedicacion, y
aqui celebrada ya, siendo imposible esta dicha).

Que de tanta dedicacion fo-

De un libro
cubierta de
-mas
-no
-ita
-lib
-a
-ib
-la
-e
-li
-x
-s
-m
-m

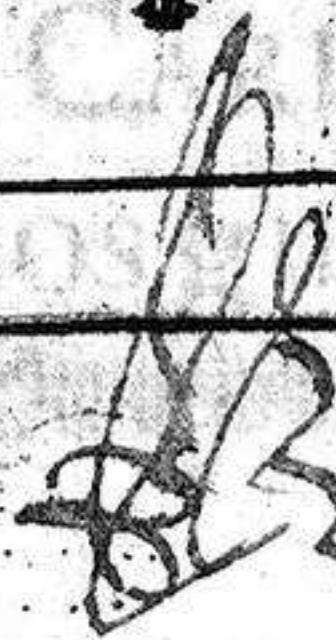
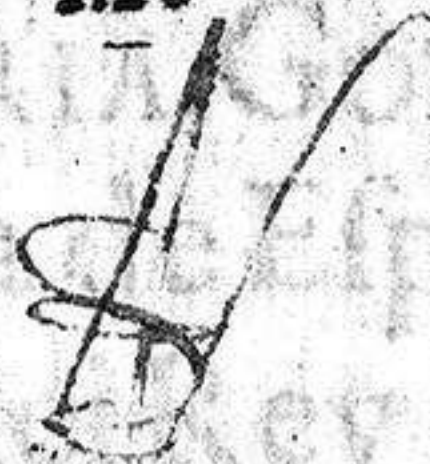
bs. log A n
-m

lo podia ser oportuno Autor
 su Magestad, y que en tan-
 to Templo solo faltaba
 para el complemēto de
 su ornato la presencia
 de su piedad.



HUIUS ERGO DEDICATIONIS
 TE... AVTHOREM ESSE O-
 PORTET: LOCVS ENIM IL-
 LE EXÆDIFICATVS PRÆ-
 SENTIAM TVÆ PIETATIS
 REQVIRIT: HOC ENIM
 SOLVM EI DEEST AD PLE-
 NVM ORNATVM.

*D. Athanas.
 in dict. Apo-
 log. ad Conf-
 tantium.*



lo podria ser oportuno Aun-
-ta Magister y due en tan-
to Templo solo salta
para el cumplimiento de
su ornato la presencia
de su piega.



HUIUS ERGO DEDICATIONIS
T. E. ANTHOREM ESSE O-
PORTET: LOCUS ENIM IL-
LE EXADIFICATUS RE-
SENTIAM TUA PIETATIS
REQVIRIT: HOC ENIM
SOLVM EI DEEST ADPLE-
NAM ORNATVM.



D. Alphonse
de Rib. No. 10
log. de Conf.
Lyon.

SERMON, QUE
PREDICO

EL DOTOR YSIDRO SARIÑANA,
Cura propietario de la Parroquial de la Vera-Cruz
de Mexico, y Cathedratico de substitution de
Prima de Theologia, en su Real Universidad,

EN LA SOLEMNE
dedicacion del Templo Metro-
politano de Mexico, del titulo de la
ASSUNCIÓN,

CELEBRADA,

En 22. de Diziembre de 1667. Dia
natalicio de la Reyna N. Señora D.
MARIA-ANA de AVSTRIA, Governa-
dora de la Monarquia de España,
Madre, y Tutora del Rey N.
Señor D. CARLOS II. que
Dios guarde.



SERMON, QUE

PRELUDIO

EL DOTOR YSIDRO SARRIANA,
Cura propietario de la Parroquia de la Vera Cruz
de Mexico, y Catedratico de la Facultad de
Prima de Theologia en la Real Universidad,

EN LA SOLEMNE

dedicacion del Templo Metro-
politano de Mexico, del titulo de la
Asuncion,

CELEBRADA.

En 22. de Diciembre de 1697. Dia
natale de la Reyna N. Señora D.
MARIA-ANA de AVSTRIA, Governat-
tora de la Monarquia de España,
Madre, y Tutora del Rey N.
Señor D. CARLOS II. que
Dios guarde.



ZACHÆE FESTI-
NANS DESCENDE: QUIA

hodie in domo tua oportet me manere.

Luce cap. 19.



SIEMPRE GLORIOSA

Casa de los Reyes Catholicos de España. O gloriosa siempre Monarquia Española, oye celebradastus proezas, atiède aplaudidas tus glorias; no en elogios que te cante la engañosa adulacion de los hombres, en Panegyricos si, que te previene la verdad infalible de vn Profeta. Con toda la Iglesia habla Isaias en el capitulo cinquenta y quatro de sus vaticinios Evangelicos; pero como tu permanencia en la Fè, tu constancia en la Religion, tu uniformidad en el culto, tu zelo en la propagacion del Evangelio te han constituido siempre parte nobilissima de la Iglesia, hablando con la Iglesia, muy à lo singular habló contigo: *Dilata locum tentorii tui, et pelle Tabernaculum tuorum a tede.* Dilata en el feliz estado de la luz Evāgelica el Tabernaculo de Dios, estiendo de la Iglesia. No como en las sombras de

De figa. lib. cap. 1. p. 39.

DEDICACION DE LA SANTA

la ley escrita se ciña la Religión á la angustia de
 vn Tabernaculo, ni se estrechen la reverencias
 á la brevedad de vn Templo, q̄ pues no se ciñe á
 vna región como la Sinagoga, la Iglesia, ni se han
 de limitar á vn Templo los cultos, ni se han de
 reducir á determinadas Aras los sacrificios. S.
 Geronymo: *Nequaquam Iudaici Tabernaculi imi-
 tetur angustia, nec Templi breuitate et modus. Exige
 nuevos materiales Templos, in que multiplica-
 das per orbem mundum las Aras, repetidamente se
 confagre á Dios la mejor victima. Lira: Per lo-
 cum pentecostis, ubi offeritur locus sacrificij. Locus autem
 sacrificij fuit arctus in tempore veteris testamenti... sed
 tempore noui testamenti dilatatus est locus per orbem
 vniuersam, ubi á Christianis offeritur Eucharistia. Tan-
 literal, tan genuino es este sentido, que prueba
 con él el venerable Abad Pedro Cluniacense
 contra los Hereges Petró-Brusianos la edifica-
 cion de nuevos Templos, conseguida á la dila-
 tación de la Iglesia, y no probará tá eficaz (como
 sabe el Theologo) sino argüerá de sentido li-
 teral. *Ne iparobis (añade el Profeta) longos sac-
 rificios carnos, sed carnos tuos, consolida.* Si para armar
 el Tabernaculo el Pueblo de Israel, fixando en
 la tierra clavos, tiraba y subia de ellos los cor-
 deles con que se formaba áquel portátil Tem-
 plo de la grandeza de Dios. O tu, Iglesia, O tu*

España, fragua sólidos clavos, estiende, y di-
 lata los cordales edificio místico q̄ constru-
 yes, à las nuevas Basílicas, que previenes; Y pa-
 ra su ampliacion: *ne parcis*, ni perdone lugar en
 el mundo tu zelo, ni trabajo tu fervor, ni co-
 tu liberalidad. Sean vnico estudio de tu pie-
 dad los felizes aumentos de la Iglesia. Tirino:
Ne parcas seu loco, seu sumptui, seu labori; sed omni stu-
dio longos fac, & exten- te per vniuersum orbem funic u-
los tentori; tui. Mira si es menester consolidar los
 clavos, y alargar las cuerdas, pues has de pene-
 trar los climas más remotos del mundo: *Ad dex-*
teram enim, & laeuam penetrabis estēdiēdose tu im-
 perio, ya á lo más íntimo del Oriente, ya á lo
 más apartado del Ocaso, introduciendo el co-
 nocimiento de Christo en las adustas regiones
 del Occidente: Menoquio: *Ad Orientem, & Oc-*
cidentem. Desde aqui parece que especifica el
 Profeta las glorias de la Catholica augustissima
 Coróná de los Reyes de España; pues si pro-
 fetiza aumentos de la Iglesia estendida por el
 mundo, ningun otro Reyno à penetrado con
 la luz del Evangelio tantas y tan diferentes re-
 giones, como han explorado, y descubierto
 los Reyes Catholicos de Castilla y Leon. No
 menos erudita, que ingenua lo testifica assi la
 eloquente estraña pluma de Bozio: *Nullum vir-*

De sign. Ec-
 cles. lib. 21.
 cap. 3. pag.
 139. & 140.

quam

DEDICACION DE LA SANTA

quam Regnum suus auspicijs tot regiones prius incogni-
 tas nobis aperuit, & exploratas omnino reddidit, ut
 Legionense, & Castellanium... Illud admirabilius ab
 Hispanis omnes huiusmodi populos in vnam Religionis
 vnus, diuiniq; cultus consensionem coniunctos. Tu
 posteridad (profigue Isaias) tu descendencia
 heredarà las desiertas populosas Ciudades de
 la Gentilidad vencida: desiertas en el conoci-
 miento de Dios: populosas en lo numeroso de
 sus gentes: *Et sementuum hereditabit gentes, & ci-
 uitates desertas inhabitabit.* Menoquio, como si
 expusiera el vaticinio de la Corona de España
 respecto de la America: *Gentes hereditabit, gentes
 subiget, & possidebit firmiter, & securè instar heredi-
 tatis.* Tu posteridad conquistará, y sugetará las
 gentes, poseyendolas como herencia con segu-
 ridad y firmeza. Y como se ha de asegurar esse
 dominio? Como se ha de afirmar essa possessiõ?
 El mesmo Menoquio: *Ecclesias excitando, & in-
 colas ad Christum conuertendo, conuertiendo sus na-
 turales, erigiendo Iglesias, dedicando Tēplos.*
 De fuerte, que con las mesmas, voces, que pro-
 fetiza Isaias estendida la Iglesia canta tambien
 dilatada la Monarquia, y al mesmo tiempo, q̄
 predize aumentos al edificio mystico, celebra
 dedicaciones de Nuevos Templos al culto: *Et
 Ciuitates desertas inhabitabit. Ecclesias excitando, &*

incolas

Incolas ad Christum conuertendo. Esto es ponernos en los labios todo el asunto: Un Templo magnifico, para cuya suntuosidad no à perdonado expensas la liberalidad: *Ne parcas, seu sumptus:* en cuya capacidad dexò correr los cordeles la magnificencia: *Longos fac funiculos tuos:* fundado en la Metropoli, en la Corte Imperial de la America, Nuevo-Mundo de gentes convertidas, y dedicado por el Rey nuestro señor Don CARLOS Segundo (que Dios guarde) heredero legitimo, y señor natural de tanto Imperio: *Et semē tuum hereditabit gentes: Ecclesias excitando.* Estos felizes aumentos de la Iglesia predixo también el Real Profeta en el Psalmo 54: *Ad te omnis caro ueniet.* Todos los hōbres, (le dize à Dios) todas las gentes vendrán à ti. Eflo fue profetizar, segun San Agustín, la conquista de los Barbaros, para aumentos de la Iglesia. Mas porque (pregunta el gran Padre) porque todos los hōbres han de venir à Dios? Y responde: *Quia carnem assumpsit. Quo ueniet omnis caro? Tulit inde primitias ex utero uirginali: assumptis primitiis cœtera consequentur:* Porque en el vientre purissimo de MARIA Santissima vino Dios al hombre, uniéndose en el hypostaticamēte à la naturaleza humana: y como lo mas es aver venido Dios al hōbre en vnidad de Persona: y lo menos venir el

DEDICACION DE LA SANTA

hombre a Dios en vnidad de Iglesia. Hecho aquello, que es lo mas, se configuira todo lo demas, q̄ es menos: *Cetera consequentur*. Si en MARIA pues se fundamentaron los progressos, y se facilitaron los aumentos de la Iglesia, dedique se esta à su gloria, y para dezir en su dedicaciõ facilite su intercession la gracia.

Aue Maria.

ZACHEÆ FESTINANS DESCENDE

quia hodie in domo tua oportet me manere. Lucæ

supra citato cap.

CANTE à la letra (Excellentissimo señor) cante à la letra el Evangelico Profeta Isaias los felices aumentos de la Iglesia estendida por el mundo, en la conversion de nuevas gentes, piedras vivas, que de las brutas canteras de la Idolatria cortò la predicaciõ del Evangelio: pero hable con tales palabras, que todo su contexto se venga tãbien acomodado à la extension de la Catolica Monarquia de España, q̄ oy como sucessor legitimo, y Señor natural posee el Rey Nuestro señor Don CARLOS Segundo, que Dios guarde, *Et semen tuum hereditabit gentes*. Estrene su Magestad el Trono, con la dedicacion de vn Templo: Que en el religioso obsequio de vn Templo dedi-

cado,

dedicado, corresponde oportunamente al beneficio de aver nacido; pues

S. I.

NO fue otra cosa nacer **C. A. R-**
LOS Segundo, que proseguir
 Dios edificando Casa á los Reyes Ca-
 tholicos de España, para que en ella se
 conserne el Reyno; y assi corresponde
 proporcionado al beneficio el agrade-
 cimiento, quãdo prosigue **CARLOS**
 edificando Casa á Dios, para que en
 ella permanesca su culto.

AL entrar en el lugar de la prueba, me pa-
 reció, que estava leyendo el Evangelio; y
 al reconocer el Evangelio, casi entendi, que
 vno, y otro me hablaban deste Templo. El lu-
 gar es del capitulo septimo del libro segundo
 de los Reyes, donde confirmando Dios al Rey
 David en los fervorosos deseos de edificarle
 Templo, como quien alega beneficios, para
 promover en agradecimientos el animo, le di-
 ze: Yo hasta agora no he tenido casa propria,
 lugar permanente, donde estar de asiento por
 que el Tabernaculo, que consagró á mis cultos
 la Religion de mi Pueblo, se ha mudado mu-

A

chas

DEDICACION DE LAS ANTA

I. Paralip.
17.

chas vezes, y en él, como en Templo portatil de mi Grandeza, he mudado tambien muchos lugares: *Neque enim habitavi in domo, ex die illa, qua eduxi filios Israel de terra Ægypti vsque in diem hanc, sed ambulabam in Tabernaculo, & in tentorio.* Siempre he andado mudando lugares *fui semper mutans loca.* Ya determino tener lugar fixo, donde estar sin mudanças, donde permanecer de asfiento. Y assi para que lleves á delante el religioso fervor de tus deseos, para que alientes á tu sucessor en la piadosa execucion de tus intentos (parece, que en David hablaba Dios con el Rey nuestro señor Don Felipe Quarto, q̄ Dios aya) mira, que debes al favor de mi asistencia, mira, que debes al aliento de mi gracia las heroicas virtudes, con que has merecido el renombre de Grande entre los Grandes del mundo: *Fui tecum in omnibus, vbicunque ambulasti... fecique tibi nomen grande iuxta nomen magnorum, qui sunt in terra.* Corresponda pues el hijo, que engendrades á los beneficios, que me debes, edificandome casa, y dedicandome Templo, en que esté de asfiento despues de aver vagado tantos años en las mudanças del Tabernaculo. Y esto sea quando tu en el lecho del sepulcro duermas con tus padres el sueño de la muerte: *Cum que completi fuerint dies tui, & dormieris cum Patribus tuis, suscita-*

bo semen tuum post te... ipse edificabit domum nomini meo. No fè si habla en estas palabras Dios con David en el texto de los Reyes, ò Christo Señor Nuestro con Zaqueo en el texto del Evāgelio. Alli se dize, que vagaba Dios, sin hallar casa para el assiento: *Ambulabam in Tabernaculo: fui semper mutans loca:* Aqui se lee, que mudando lugares, yendo, y bolviendo andaba en Gerico la Magestad soberana de Christo: *perambulabat Iericho: ambulabam in Tabernaculo.* Alli despues de las mudanças busca Dios casa, en que estar para los cultos de assiento en vn Templo, que le dedique vn hijo de David: *Ipse edificabit domum nomini meo:* Aqui despues de tanto vagar, como energicamente significa el *perambulabat*, halla Christo Templo, en que descansar en vna casa que le dedica vn hijo de Abraham: *In domo tua oportet me manere, eò quòd & ipse sit filius Abrahæ.* En vna y otra parte no parece sino que habla el sagrado texto, respecto desta Iglesia de Mexico; pues en ella desde que Dios sacò del Egipto de la idolatria à los Naturales deste Nuevo-Mundo, que ya son hijos de la mejor Israel, no han tenido lugar fixo, assiento permanente las aras mudandose cada dia el Tabernaculo, el Sagrario, para dar lugar à la construcción de la fabrica: *Ambulabam in Tabernacu-*

DEDICACION DE LASANTA

lo & in tentorio: fui semper mutans loca Tabernaculi
 Es verdad, que ha muchos años que entró en
 este Templo Christo Señor Nuestro Sacramen-
 tado; pero aun aviendo entrado vagaba: *In-*
gressus perambulabat Quien despues de aquellas
 antiguas repetidas mudanças del Tabernacu-
 lo, dió lugar permanente en el Templo de Ge-
 rusalén à los cultos de Dios? El hijo, el Suces-
 sor de vn Rey ya difunto, que por sus excelen-
 cias avia adquirido nombre de Grande en el
 mundo: *Fecique tibi nomen grande... cumque comple-*
ti fuerint dies tui, & dormieris cum patribus tuis susci-
tabo semen tuum post te... ipse edificabit domum nomini
meo. Quien consumado este suntuosissimo Té-
 plo dà oy estable permanencia à las aras? El hi-
 jo, el Sucesor de Filipo Quarto el Grande, que
 ya con sus famosos padres descansa en mejor
 solio. Quien dedicó casa à los descansos de
 Christo despues de andar vagando en Gericò?
 Un Zaqueo, de quien vnicamente en la Escri-
 tura se dize, que fue pequeño: *Statura pusillus:*
 vn Zaqueo, que quiere dezir: *purus, mundus,*
iustus: puro, limpio, justo. Quien dedicando oy
 este Templo da permanente assiento à la Ma-
 gestad soberana de Christo? El Rey nuestro se-
 ñor CARLOS Segundo, si pequeño por la edad,
pusillus, puro, limpio, y justo por la gracia bau-
 tismal,

tísmal, que en la ternura de sus años conserva
purus, mundus, iustus, en tanta consonancia no
 fue mucho q̄ leyendo el lugar casi entendiese
 que estaba leyendo el Evangelio, y que recono-
 ciendo el Evangelio, y el lugar me parecief-
 se hablaban desta Iglesia. Pero siguiendo el in-
 tento del discurso veamos como obliga Dios à
 David para la consecucion del Templo que
 previene: *Predicit que tibi dominus quod domũ faciat*
tibi dominus. Atiende, Rey piadosissimo, [assi le
 habla el Profeta Natàn en el mesmo capitulo
 7. del 2. de los Reyes] Oye lo q̄ te predize Dios.
 Dios te ha de edificar casa a ti: *Annuntio ergo tibi*
 (dize otro texto concordate) *Quod edificaturus*
fit tibi dominus domum. Que es esto? Ba tratando
 Dios de que salomon erigiendole Templo, le
 haga casa, y dize Dios, que el ha de hazer casa
 à David? *Quod domum faciat tibi dominus*. Ya veo,
 que Artifice soberano, no reuso al lodo las ma-
 nos su Bondad, quando edificò del barro al
 primer hombre su Omnipotencia; pero enton-
 ces labró casa para si, pues adornandole con to-
 dos los dones de la gracia, le criò para primero
 decente Templo de su grandeza; mas aora ha
 de abatirse su soberania à labrarle casa à vn
 Rey? *Annuntio tibi quod edificaturus fit tibi dominus*
domum. Ea no humillemos à tan materiales in-

1. Paralip.
 17. v. 10.

telli-

DEDICACION DE LA SANTA

teligencias la profundidad arcana de la Escritura. Casa se llama la familia, el linage, la propagacion, y natural descendencia: metáfora repetida en las sagradas letras: *Facta est ergo longa cōcertatio inter domū Saul, & inter domum David.* Y de que usò tambien aun la balbuciente eloquencia de los profanos:

2. Reg. 3.
v. 1.

Virg. Æneid.
5. idem Æneid. 1.

Sergestusque domus tenet à quo Sergia nomen.

Cum domus Assaraci victis dominabitur Argis.

Quando dize pues Dios, que ha de edificar casa à David, no dize otra cosa, sino q̄ ha de propagar su linage dandole hijo, que sea legitimo, y natural suceffor de su Reyno, Menoquio: *Domum faciat tibi dominus, scilicet successionem Regni tui in filijs tuis.* De fuerte, que en cada hijo, que nace, para suceder en la Monarquia, profigue Dios edificando casa á los Reyes: *Ædificaturus sit tibi dominus domum.* Y de edificar Dios casa á David, dandole hijo suceffor en la Corona, q̄ consecuencia saca para el intento del Templo, que sollicita? Esta: *Ipse ædificabit domū nomini meo.* Como quien dize. Yo te edifico casa, dandote hijo, que te suceda en el Reyno; pues para que tanto beneficio se corresponda con proporciõ, esse hijo, que te doy, á de darme casa à mi, dedicando despues de tantas mudanças del Tabernaculo, Templo permanente á mis cultos:

Ambu-

Ambulabam in Tabernaculo: fui semper mutans loca: domum faciat tibi Dominus: ipse edificabit domum nomini meo. Agradezca pues el Rey Nuestro señor á la suprema Magestad de Dios oportunamente el beneficio de aver nacido, en el religioso obsequio de vn Téplo dedicado; pues no fue otra cosa nacer CARLOS, que profeguir Dios edificando casa á los Reyes Catholicos de España, para que en ella se conserve el Reyno; y assi corresponde proporcionado al beneficio el agradecimiento, quando prosigue CARLOS edificando casa á Dios, para que en ella permanesca su culto.

Si quando nace vn hijo se dize, que Dios edifica casa á sus padres: *Quòd tibi faciat domũ dominus:* Naciendo Dios hombre, verdadero Hijo de MARIA Virgen, bien se infiere, que Dios edificó casa á MARIA: y casa tan amplia, tan estendida; que aunq̃ paró en vn hijo llegó al cielo, y se propagò en todos los Santos, que como hijos adoptivos del Hijo de MARIA, son hijos de su casa. Mas si Dios, á quien edifica casa pide Templo: *Ipsẽ edificabit domum nomini meo:* Que casa, que Templo le retorna á Dios MARIA? Ya nos lo dize el Evangelio, que canta la Iglesia en la festividad de su Assuncion (á cuyas glorias se dedica oy este Templo) pues en sus clau-

tulas

fulas alegoriza el vientre purissimo de MARIA en la casa de Marta, donde es hospedado Christo: *Et mulier quaedam Marta nomine excepit illum in domum suam.* Pero si lo que celebra la Iglesia es recibir Dios à MARIA en el cielo, porque (pregunta San Bernardo) refiere alegorias de MARIA, sagrada casa, que hospeda à Dios en el mundo? *Vt quid enim hodie euangelica lectio recitatur; in qua mulier benedicta in mulieribus excepisse intelligitur Salvatorē?* (y responde el Santo) *Credo ut hæc, quam celebramus, ex illa susceptione aliquatenus aestimetur, imò & iuxta illius inestimabilem gloriam, inestimabilis cognoscatur & ista.* Por esso la Iglesia alegoriza el viētre purissimo de MARIA en vna casa, quando celebra su Assuncion;

D. Bernard.
serm. i. de
Assumpt.

§. II.

PORQUE no ay mayor argumēto de las inestimables glorias de MARIA en el cielo; que aver sido el mas decente Templo de la grandeza de Dios en el mundo.

HAblando Christo bien nuestro de la Biēaventurança, que ha de ser corona de los justos, dize por San Matheo: *Intra in gaudium domini tui.* Entra en el gozo de tu Señor, parece, q̄

Cap. 25.

no

no se proporciona á la materia el estilo; porq
 el hombre no entra en el gozo; el gozo si entra
 en el hombre. Quando el gozo es menor, que
 el coraçon del hombre; (dize el Angelico Do-
 tor Santo Thomas) entõces bien puede entrar
 en el coraçon el gozo; pero como Dios, que es
 objeto de la gloria, excede infinitamente la ca-
 pacidad del coraçon humano; por esso se dize,
 que entra el hombre en la Gloria, nõ, que entra
 la Gloria en el hombre, por que no cabe en lo
 limitado, lo infinito: *Quare dicit: intra in gaudium,
 non accipe? Quia quod est in aliquo continetur ab illo, &
 continens maius est. Quando ergo gaudium est de aliquo,
 quod minus est, quàm cor tuum, tunc gaudium intrat in
 cor tuum. Sed Deus maior est corde, & deo, qui gaudet
 de Deo, intrat in gaudium. Tened, Doctor Santo, si
 porque Dios es gloria objetiva del hombre, se
 dize, que el hombre entra en la Gloria, como
 quando celebra la Iglesia la Assuncion de M
 RIA, alegoricamente dize, que entró la Gloria
 en MARIA: *Intrauit Iesus in quoddam Castellum, &
 mulier quaedam Marta nomine excepit illum in domum
 suam.* Porque quando de todos se dize: *Intra in
 gaudium,* de MARIA sola se ha de dezir: *Intrauit
 Iesus?* No porque comprehenda á Dios, dize
 el devoto Abad Guerrico, sino para explicar
 la grandeza de su gloria en el cielo; correspõ-*

D. Thom.
 in Math. c.
 25.

D. Bernar.
 in Math.
 c. 25.

B

diente

DEDICACION DE LA SANTA

diente á la capacidad de su vientre, caía de Dios en el mundo. Si de MARIA Santissima y unica-mente se dize, que contuvo á Dios en su vien-tre como Madre, digase en hiperbole de sus pre-rogativas, que contiene á Dios en el entendi-miento como gloriosa; no porque le compre-henda, sino para diferenciar la gloria de MA-RIA, de la de todos los Angeles y hombres: *Veni electa mea* (dize a Guerrico) *continuisti parvulum in gremio, continebis immensum in animo.* Si cupo Dios en el vientre de MARIA sin derogar á lo im-menso, digase q̄ en algun modo cabe en su en-tendimiento, sin perjuizio de lo incomprehen-sible. Digase de todos, que entran en la gloria de Dios: *Intra gaudium domini tuis* digase ynicamen-te de MARIA, que entra el Dios de la Gloria en ella: *Intrauit Iesus.* Y para dezirlo todo la Igle-sia, quando celebra á MARIA gloriosa, cele-brela en la alegoria de vna casa en que se reci-be Christo: *Exceptit illum.* Que esso es como de-zimos en advertencia de San Bernardo, que no ay mayor argumento de las inestimables glo-rias de MARIA en el cielo, que aver sido el mas decente Templo de la grandeza de Dios en el mundo: *Nec in terris locus dignior vteri virgi-nalis Templo, in quo Christum Maria suscepit, nec in ce-lis regali solio, in quo Mariam hodie, Mariae filius su-*

a
Guerricus.
ser. i. de As-
sump. vbi
etiam ait:
Specialius
pra caeteris
incomprehe-
sibilem com-
prehendas.

D. Bernad.
serm. i. de
Assump.

gremio

B

blima-

blimavit. Bienaventurado el vientre, q̄ te traxo, dixo à Christo S. N. vna piadosa muger, imagen de la Iglesia: *Beatus venter, qui te portauit.* Y no entiendo lo que dixo; porque si la Bienaventurãça consiste en acto de entendimiento, que ve è, y en acto de voluntad, que goza, como puede llamarse bienaveturado el vientre? En vnas palabras del grande Padre Agustino halló el deseo la respuesta: *Caeli in se opificem corporauit.*

Lucæ c. 11.

Hinc promeruit gloriam, quam postmodum ipse auxit. *Ecce, ait, ex hoc Beatam me dicent omnes generationes.*

D. Aug. ser. 18. de Sanctis.

Aunque la gloria essencial toca al alma, cuyos actos nobilissimos la constituy en gloriosa; con todo llame se bienaveturado el vientre de MARIA Templo de Dios: *uteri virginatis Templo:* porque solamente de la capacidad de esse vientre, en que entra Dios en el mundo, se pueden inferir los merecidos aumentos de gloria, a que entra MARIA en el cielo.

Et semen tuum hereditabit gentes. Apenas ocupa el folio, heredero de dos mundos el Rey N. señor, quando en los mesmos natalieios de su Corona, a expensas de su Real magnificencia, dando complemento à la suntuosa fabrica de este Templo le dedica. Esto es entrar reconociendo, mas que à su nacimiento, a la Religion la herécia: *Hereditabit firmiter possidit: Ecclesias excitando.* Y con razon pues: En

§. III.

EN CARLOS Primero el
 titulo de Rey de las dilatadas Re-
 giones del Nuevo-Mundo, mas cor-
 respondiò á su Religion, que á sus Ar-
 mas, y assi CARLOS Segundo
 en nada tanto legitima el titulo de Rey,
 á que nace, como en vn Templo,
 que ofrece.

DA negirista el Espiritu Santo de las proezas
 de David escribe las batallas, y refiere las
 victorias, con que estendiò su Monarquía, en el
 capitulo diez y ocho del libro primero del Pa-
 ralipomenon, cuyo argumento, como dize Ty-
 ra, es celebrar los triunfos, que de varias gentes
 configuieron los invencibles esfuerços de su
 brazo, para gloriosa dilatacion de su Imperio:
Hic consequenter describitur dilatatio Imperij ipsius
David. Atendamos el estilo, con que elogia sus
 hazañas la Escriptura. Venciò, dize, al Filisteo,
 conquistandole á Geth, vna de sus principales
 Ciudades, y ganandole tambien las Villas de
 su Comarca, hijas de aquella populosa Metro-
 poli vencida: mas no le llama Rey, sino desnu-
 damente David: *Factum est autem post hæc, vt per-*
cuteret David Philisthijn, & humiliaret eos, & tolleret

Getb, & filias eius. Añade el sagrado texto, que sugetando à Moab, hizo siervos, y tributarios suyos à los Moabitas; mas no le llama Rey, sino David: *Percuteretque Moab, & fient Moabite ser- vi David offerentes ei manera.* Sucediendose vnas à otras las vitorias, apreso el belicoso animo de David mil carros militares de los exercitos del Rey Adar-ezer, siete mil ginetes, y veinte mil Infantes: Mas no se llama Rey, sino David: *Ce- pit ergo David mille quadrigas eius, & septem millia equi- tum, & viginti millia virorum peditum.* Viene en so- corro de el Rey Adar-ezer, el Rey Syro Damasceno, y no solo reprime David las violètas fuer- ças del poderoso abance de sus huestes; pero rompiendole el campo le mata veinte y dos mil soldados, consigue la victoria, dexa presidios en Damasco, y haze que toda Siria le quede tri- butaria: mas no se llama Rey, sino David: *Sec- & huius percussit David viginti duo millia virorum. Et posuit milites in Damasco, ut Syria quoque seruiret sibi, & offerret manera.* Es posible, que quando en tantos gloriosos repetidos triunfos acredita el Real valor de su magnanimo pecho: quando cõ tan frequentes, como illustres hazañas adquie- re la dilatacion de su Imperio, aun no merece llamarse Rey, sino David! Veamos à que espe- ra para darle tan glorioso titulo la Escritura.

Cantadas sus victorias, passa el sagrado texto a referir el empleo de sus despojos, y dize, que los consagró a Dios, destinando a sus cultos el oro, y plata de aquellas barbaras naciones vencidas. Y entonces, pregunto, llamale desnudamente David? En verdad que no, sino David Rey: *Sed & omnia vasa aurea, & argentea, & ienea consecrauit David Rex Domino, cum argento, & auro, quod tulerat ex vniuersis gentibus.* Como se entien- de, ha ver David consagrado a Dios el oro, y plata de essas naciones gentlicas vencidas? Pre- viniendole, y destinádole, como expone Estio, para la fabrica del Templo de Salomon; porq̄ ya, que no podia executar los deseos de edifi- carle, quiso lograrlos en prevenir materiales al edificio, decécijs al culto, y riquezas al adorno: *Ad explendum tam piuum illud desiderium voluit quam proximè accedere, & quia non liceret edificare, saltem materiam preparare filio edificaturo, atque adeo conse- crauit omnia Domino.* David no mas se llama quan- do vence; David Rey quando consagra a Dios el oro y plata de los gentiles vencidos: *Conse- crauit David Rex Domino, cum argento, & auro, & quod tulerat ex vniuersis gentibus.* No le apellidan las sa- gradas letras Rey, quando cõsigue las victorias, sino quando preuiene los despojos al edificio del Templo: No le merecen en la Escritura el

titulo

titulo de Rey las Armas, sino de culto. En el espejo de su exemplo se ha mirado la Religión de los Carlos; la piedad de los Filpos de España. Vencida la barbara Gentilidad del Nuevo Mundo, qual ha sido siempre el principal empleo del oro, y plata, que las opulentas venas de la America han tributado a los Reyes Catholicos de España? Qual fino los aumentos del culto. Assi lo tenia vaticinado Isaias, quando previniendo la Conquista de las Indias, le pregunta a Dios: *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, & quasi columbae.* Quienes son estos, que como nubes vuelan para fecundar con las llubias de la doctrina incultas tierras, y imitando la agilidad de las palomas penetran nuevas Regiones para introducir la paz del Evangelio. Y respondiendole Dios, le dize: *Estos son los que han de ir a las remotas Islas, que me esperan, para dar nuevos hijos a la Iglesia, y dedicar el oro, y plata de sus Regiones al culto de mi nombre: Me enim insule expectant, & naues maris in principio, vt adducam filios tuos de longe: argentum eorum, & aurum eorum cum eis nomini domini Dei tui.* Uaticinio que expone Bozio de la cõquista de las Indias, añadiendo, que aun en la mesma pregunta insinua su descubrimiento el Profeta, pues usando de esta comparacion de la paloma, parece, que ali-

de auis
 fig. Eccl.
 lib. 20. c. 3.
 Tunc que
 ad p. d. h.
 cap. 11. c. 11.
 sic: & sic
 ubi non
 p. 11. c. 11.
 ad col. 11.
 h. 11. c. 11.
 ad Col. 11.
 h. 11. c. 11.
 Isai. c. 60.

v. 8.

Ibidē. v. 9.

Rey

dió

DEDICACION DE LA SANTA

Bozcius de
 sign. Eccles.
 lib. 20. c. 3.
 Tirinus que
 ad predictū
 cap. Ilaix sic
 ait: *Vlyses*
Aldronadus
putat, nomi-
ne colamba,
etiam allud
ad Christo-
phorum colū-
bum qui Eu-
ropais iter in
Americam
primus ape-
rui.

Lib. 4. de
 sig. Eccles.
 cap. 3.

e. v. s. b. id.

dió mysterioso al nombre de Colon su descubridor primero, por la analogia, que ay entre *columbus*, y *colubar*. Si velis *Isaiam Prophetam* vocabulo illo *columb*, e voluisse quodammodo alludere ad *Christophorum Columbum*. Et hoc dici potest. Comprueve los efectos la exposicion del vaticinio. Ucase si el oro y plata de la America se ha empleado en la gloria del nombre de Dios; *argentum*, *Et aurum eorum cum eis nomini meo*; pues desde, que el augusto brazo del primer Carlos debeló estos Reynos, hasta el año de mil y quinientos y setenta y seis cinquenta y cinco años despues de su conquista, estaban dedicados, y dedicados à Dios en este nuevo mundo mil y setenta Templos; *Tot* (dize el mesmo Bozio) *Tot per Indias occidentales nunc Tempia constructa sunt, in quibus Deus colitur, ex plosa impietate demonum.. vt mihi narrarunt. illorum sub annum millesimum quingentesimum septuagesimum sextum nunc verè millia circiter septuaginta.* Claro está, que de estos muchos correspondieron à la vida del primer Carlos de España, siendo glorioso empleo de su religiosa magnificencia. Pues si las sagradas letras no dan a David el titulo de Rey por las victorias, que alcanza de las gentes, que yende; sino por la Religion, cómo en el oro, y plata previene materiales à un Templo, que desea digase, que el titulo de

Rey

oib

Rey de las extendidas Regiones del Occidente no le debió tanto el primer Carlos de España à sus vitorias, como à sus cultos: *Consecrauit Dauid Rex Dño cum Argento, & auro: argentum, & aurum eorum cum eis nomini meo.* Y quando el Segundo CARLOS le sucede en el Imperio del Nuevo-Mundo, sean felices estrenas de su Corona, en los natalicios de su Reynado la perfeccion, y dedicacion de tanto Templo: Reconozca assi mas que à su nacimiento, à la Religion la herencia: *Et semen tuum hereditabit gentes: firmiter possidebit, & inhabitabit: Ecclesias excitando.* Que si en Carlos Primero el titulo de Rey del Nuevo-Mundo correspondió mas à su Religion, que à sus Armas, en nada tanto legitima CARLOS Segundo el titulo de Rey, à que nace, como en el Templo, que ofrece.

Si à la creccion de los Templos vincula Dios la possession de los Reynos: *Et semen tuum hereditabit gentes, firmiter possidebit: Ecclesias excitando.* quantos en este Imperio han erigido Templos los Reyes Catholicos de Castilla, tantos han adquirido titulos en la possession de estos Reynos: Y assi el año de quinientos y setenta y seis, en que estaban mil y setenta Templos dedicados, y a tenian mil y setenta titulos adquiridos. Mas como este Templo es por antonomasia

C

matia

masia el Templo de la America: este es por excellencia el titulo de la possession, que gozamos. Y assi podemos añadir al discurso, que:

§. III.

AUNQUE desde que nuestros Reyes conquistaron este Imperio, le han tenido como proprio: desde oy, porque oy se dedica este Templo, nuevamente le empiecan á poseer como suyo.

Reconocidos el capitulo septimo del libro segundo de los Reyes, y el diez y siete del libro primero del Paralipomenon, advertirá el docto, que tienen vn mesmo contexto, siendo individual argumento de ambos, revelar Dios á David la futura edificacion del Templo; pero si los reconoce el cuidado, con el desvelo, q̄ debe tener en los apices de la Escritura el estudio, hallará q̄ en vna clausula mysteriosamente discrepa la vniformidad de ambos textos. En vno; y otro representa Dios a David los favores, que le debe, confirmandole assi en los deseos del edificio, y entre los beneficios, que le acuerda; vno es averle dado la tierra, que posee; pero con vna advertencia, q̄ en el texto del Paralipomenon, hablando Dios de preterito,

stt m

dize,

dize, que ha dado esta tierra: *Et dedi locum po- pu- lo israel*, mas en el texto de los Reyes habla de futuro: *Et ponam locum populo meo israel*. De aqui nace una grave dificultad. Quien dize, que dara, supone, que aun no ha dado, y como de la donacion ha de nacer el dominio, esta tierra sera, y no sera de David aun mesmo tiempo. Sera propria, porque se la ha dado: *dedi locum*, y no sera suya, porque se la ha de dar: *Ponam locum*. Como pues, aun mesmo tiempo pueden subsistir ambas verdades, que sea suya, porque se la dio, y que empesara a ser suya, porque se la dara: *dedi ponam*. Tocó la dificultad el que siempre diestro supo pulsar en dos contextos de la Escritura los conciertos de su sagrada armonia. Lyra. Veamos lo que responde lo *Dicentibus quod locus ubi fuit fundationis Templum per Salomonem, iam erat sub potestate David, quia et omnium eius: erat ipsi David erat subiectus: Et ideo hic loquitur Deus per videlicet preteritis: Et dedi locum populo meo israel*. Ase de dezir, que esse lugar, esta tierra, es que se avia de edificar el Templo ya era de David, ya estaba de baxo de su Regia potestad, y por esso hablando de preterito, dize Dios que se la ha dado. Toda via queda en pie la dificultad: Si ya era suya, porque se la ha dado, como hablando de futuro dize, que se la ha de

v. 8.

v. 10.

Ad predic. cap. 17. lib. 1. Paralip.

dar? Esto está claro, dize Lyra; porque aun no
 estaba edificado, y dedicado el Templo: *Tamē
 Templum adhuc non erat ibi edificatum, nec fundatum;*
et proprie sic loquitur Deus per moysi futurum in Regum
7. dicens: Pōnam locum. De fuit re, pque a quella
 era era, y no era de David aun me mismo tiempo.
 Era propia porque ya estaba sujeta a su Regia
 potestad, y no era suya, porque aun no estaba
 edificado el Templo. Legitimos señores de las
 nuevas tierras del Occidente han sido los Re-
 yes Catholicos de España, desde que dando
 les la investidura la Sede Apostolica y las con-
 quisaron y sujetaron sus armas: Tantos títulos
 han añadido por posesion, quantos Templos
 han edificado y más como este por causa de la
 edificación de las Indias aun que desde su con-
 quista las han tenido como propias: *Dei locū
 deside by, porque by se dedica este Templo y re-
 vanete las empiezan a poseer como suyas: Pō-
 nam locum.* Asi suode en el Evangelio a Zaqueo,
 pues para que se conosca, q en lo que se dedica
 a Dios se afianza el dominio, y se assigna la
 posesion: *Firmiter possidebit Ecclesias excitando.*
 quando Christo bien nuestro elige su casa, pa-
 ra descansar en ella, entonces la llama propia
 suya de Zaqueo: *In domo tua oportet me manere.*
 En este mismo lugar, en q previene Dios

a David el edificio del Templo, obliete, que
 pudiendole dar otro de los muchos nombres,
 que por la infinita perfeccion de su ser, y Atri-
 butos le convienen, mysteriosamente se llama
 el Dios de los exercitos: *Heb. dicit Dominus Exer-*
cituum. Y esto es antes de suceder todas las plau-
 ubles victorias, que acabo de referir: Como quie
 premia aun los deseos religiosos de un Templo,
 con la particular asistencia de su brazo en las
 batallas, para la feliz conclusion de los triun-
 tos. En el lugar tambien fundamental que dis-
 curro, apenas predize Isaias los nuevos Templos
 de la Iglesia, en que se han de multiplicar sa-
 gradas Aras al mejor sacrificio, como expuso
 Lyra: *Dilatatus locus tentorii: dilatatus est locus per orbem*
universum, ubi Christianis offertur Eucharistia, quia
 do ilingo, como quien ofrece victorias, dice, q
 su nombre es el Señor de los exercitos: *Domi-*
nabitur tui, qui fecit te: Dominus exercituum nomen eius.
 En uno, y otro lugar in finula vinculadas las glo-
 rias de los triunfos a la ereccion de las Aras, pa-
 ra que asistiera la piedad, que en las Aras: *Quia*
in altari: ubi sacrificium offertur, et in altari: ubi
sacrificium offertur, et in altari: ubi sacrificium offertur,
E NTRA CARLOS Segundo en
 la Corona dedicando sagradas
 al culto, es lo mismo que entrar
 otivando santos auspicios a di esperanza

Isai 54. 25.

DEDICACION DE LA SANTA

Christiana, de los felices triunfos, que le han de hazer Principe insigne, Rey Grande, en quien singularmente resplandescan divinas asistencias para gloriosas victorias.

En las voces de los extraños, porque pertenecen mas de falsas a impulsos del amor son mas seguros los aplausos, y mas gloriosas las alabanzas, grande gloria es de Abraham el elogio, que mereció a los Hethéos: *Princeps Deus apud nos, le dizen en el capitulo veinti y tres del Genesis. Eres vn Principe de Dios, Batablo: Pro magno Principe te habemus: tenemoste por vn Principe grande. Los setenta: Rex a Deo tu es in nobis. Tu eres entre nosotros vn Rey singularmente embiado de Dios: como si digeran, dice Cornelio: Veneramoste, como a Principe, cuyas felicidades, están a particular cuidado de Dios, que esmerandose en tus amparos te haze illustre, y te constituye entre los hombres insigne: Quasi dicant, reueremur te quasi principem, qui Deo charus, & curæ sis, ac proxime insignis, & illustris.*

Que motivo de fama las lenguas de los Hethéos en tan extraordinarios elogios de Abraham? Que mas motivo, responde el Tostado, que la voz publica de sus hazañas, la fama de sus victorias?

rias?

rias? No es Abraham el que con trecientos y diez y ocho soldados, supo vengar agravios de Lot en quatro poderosos Reyes? El que destrozando las militares copias de sus campos, las siguió vitorioso, hasta los confines de Damasco? No es Abraham el que en los montes de Seir, venciendo aquella tan basta, como robusta familia de Gigantes, escribió en la memoria de toda la posteridad las glorias de su valor? No es Abraham el vencedor de sí mismo, que fue su mayor vitoria, pues aviendole nacido vn hijo contra todas las esperanças de la naturaleza impedida, no solo por la senectud, sino tambien por la esterilidad de Sara, supo, siendo milagro de la obediencia, destinarle con resolución á la víctima, lebátando el cuchillo, para cortarle la vida, y previniendo la hoguera para resolver tãto holocausto en cenizas? Pues si es esse Abrahã, en la noticia de tales hazañas, en la fama de tales vitorias no sobra motivo á los aplausos del Hethéo? Bien estoy en que se deban á sus vitorias sus aplausos, pero á que debe el mesmo Abraham sus vitorias, para que sepamos la primera rayz de sus elogios? Busquemos el fundamento á la prosperidad de sus sucessos, y hallaremos, que todo el fundamento de sus dichas estuvo en la ereccion de las Aras. Reve-

2006

lale

Gen. 14. 15.
v. 15. 16.
Gen. 14. 15.

Gen. 14. 15.

Gen. 14. 15.
18.

Gen. 14. 15.
18.

lale Dios, que ha de dar à su posteridad la tier-
 ra de Canaan, y la respuesta de su agrãdecimie-
 to à la promesa, es la ereccion de vna Ara, edi-
 ficando vn altar, que dedica solemnemente à
 Dios, convocando à los suyos, y à los estrãños,
 para estrenarle cõ publica festiva solemnidad,
 y ofrecer en el religiosas victimas: *Qui edificauit
 ibi altare Domino.* Prosigue en su peregrinacion,
 y entre Bethel, y Hai construye en otro Altar
 nuevas Aras: *Edificauit quoque ibi altare Dño.* Lle-
 ga cerca del Ualle de Mambre, q̄ es en Hebron,
 y dize el sagrado texto, que alli tambien edifi-
 có altar: *Edificauit que ibi altare Domino.* Donde
 exclama el docto Padre Cornelio: *Abraham reli-
 giosus vbique Domino erigit altaria.* En todas partes
 erige altares la religion de Abraham. Pues si en
 todas partes erige altares, que mucho, que to-
 mando Dios à su cuidado sus amparos, consiga
 victorias, merezca aplausos de Principe insignie,
 de Rey grande, en quien resplandescan divinas
 assistencias para gloriosos triunfos. Sean nõra-
 buena proximo impulso al elogio de los He-
 theos las prosperidades de sus victorias; pero se-
 pase, que toda la felicidad de sus successos cor-
 respondea à la ereccion de las Aras. Assi lo sin-
 tiõ S. Ambrosio: *Vbi Bethel, id est domus Dei: ibi ẽ
 Ara. Vbi Ara, ibi ẽ inuocatio Dei nostri. Meritoq̄ pro-*

Genes. 12. v.
 7. videatur
 ibi: Cornel.

Ibid. v. 8.

Gen. 13. U.
 18.

Lib. 1. de
 Ahrah. c. 2.

cessus

processus tantos habuit, quia Deum sperabat sibi auxilio fore. Donde ay Bethel, que quiere dezir, Casa de Dios, ay Ara: Donde ay Ara, ay Oracion, que solícite divinos beneficios. Y assi por esso tuvo tan faustos successos Habrahan, porque en Bethel, Casa de Dios, erigiendo Aras consagró victimas, y impetrandó auxilios, afrançó victorias. Entre pues Carlos Segundo dedicado permanentes Aras al culto, q̄ esso es lo mesmo, que entrar dando faustos auspicios a la esperanza Christiana de los felices triunfos, que le han de hazer Principe Insigne, Rey Grande, en quien singularmente resplandescan divinas assistencias para gloriosas victorias: *Sperabat sibi auxilio fore.* Assi lo persuaden las Historias de sus mayores: Pues por esso se han adelantado los Reyes de Castilla, a los demas del mundo en los felices successos de las armas, porque se han adelantado a todos en la edificacion de los Templos. Thomas Bozio cansado ya de individuar los q̄ ha dedicado a Dios la piedad de los Reyes de España, concluye diziendo, que si todos los huviera de contar no acabara de dezir: *Sed si omnia vellemus recensere, nullus unquam dicendi finis.* Mas para que se vea la correspondencia, que han tenido en los Reyes Catholicos victorias conseguidas, a Templos dedicados: Individuemos

U
liberatur
lib. 20. cap. 6.
lib. 20. cap. 6.
lib. 20. cap. 6.
lib. 20. cap. 6.

Ualdes de dignit. Reg. Hispan. cap. 21. vbi adducit versu. Nec pietate fuit, nec bello maior, & armis.

Bozius de fig. lib. 20. cap. 6.

DEDICACION DE LA SANTA

Uideatur I-
dē: tum vbi
supra, vbi de
Templis: tū
lib. 8. cap. 7.
vbi de victo-
rijs.

algunos. Si vive dignamente aplaudido en las Historias el Rey D. Alonso el Casto, por aver dedicado innumerables Téplos, y entre ellos la hermosissima Basilica del Salvador en Oviedo; tambien vive en los Anales gloriosa la fama de sus vitorias; pues como Abrahan, con vn pequeño exercito, quitò en solas dos batallas ciēto y veinte mil vidas à la sobervia del Turco. Assi corresponden en los Reyes de España vitorias conseguidas à Templos dedicados. Si el Rey Don Ramiro el Primero dotó el Templo de Santiago, haziendo voto, que confirmò la Sede Apostolica, de consagrar à su adorno parte de los despojos, q̄ alcançasse de los enemigos su braço; tambien el Rey D. Ramiro el Primero, cō muy pocos soldados, como Abrahan, presétó batalla à vno de los mayores exercitos Otomanos que han visto las campañas, y siendo esta la primera vez, que vieron los Españoles à su Patron Santiago en su defensa, consiguió vno de los mas esclarecidos triunfos, que encomendaron à la memoria de la posteridad los Anales. Assi corresponden en los Reyes de España vitorias conseguidas à Templos dedicados. Si el Segundo Ramiro entre otros edificò quatro suntuosissimos Templos: esse mismo con inferior exercito, como Abrahan, consi-

guió

guió de los Arabes la nunca bien celebra da victoria de Simancas. Assi corresponden en los Reyes de España victorias conseguidas á Templos dedicados. Si con la dedicacion pues deste suntuoso Templo estrena Carlos el folio, sea tanto Templo dedicado fausto auspicio á la esperanza de las felices victorias, que ha de conseguir en sus tiempos su Monarquia. Prometase tiranas duraciones en el folio la rebeldia: Que Carlos Segundo derribará del trono su presunción, porque en Carlos Segundo es ingreso á la Corona la dedicacion de vn Templo. Con nueva el Rey Christianissimo todas las fuerzas de sus exercitos, para hazer guerra á España sobre la pretencion de Brabante; que Carlos Segundo frustrará sus intentos venciendo sus campañas; porque Carlos Segundo estrena el folio dedicando Templos.

Dilata locum tentoris tui. El aver vencido todo este Nuevo-Mundo los Reyes de Castilla, efecto fue tambien de tantos Templos, como erigieron, y dotaron sus Mayores. Consequencia fue de aquellos cultos la cõquista deste Imperio, en que tan gloriosamente dilataron su Corona. Aunque en las premissas de las Historias, que afirman los Templos, que erigieron, me he valido de plumas Estrangeras, en esta cõ-

frecuencia, bien me puedo valer de una pluma
 Española; que quando dá las premisas el extra-
 ño, la consecuencia no peligra de falsa, aunq̃
 la saque el domestico; porque siempre la infie-
 re la razon, que es natural de todas partes: *Ideo
 enim* (dize la erudicion de Valdes) *quia studio sis-
 sumi fabricatores Ecclesiarum fuerint Reges Hispaniae,
 Deus Indiarum opes, & diuitias concessit* Por esto co-
 cedió Dios las riquezas de las Indias á los Rey-
 nos de Castilla, porque fue todo su estudio de-
 dicar Templos, multiplicar Aras al mejor uni-
 co sacrificio de la Iglesia: *Dilatatum est tentorium
 tuum: Dilatus est locus per Orbem uniuersum, ubi à Christia-
 nis offertur Eucharistia*. La Religion, la devocion
 ardiente á las Aras de la Eucaristia negoció al
 primer Carlos de España el Imperio de dos
 Mundos. Notable circunstancia la que hallò en
 sus Historias, mas que mi estudio, mi dicha. De-
 uoció fue del siempre famoso augustissimo Em-
 perador D. Carlos, prostrarse Religioso, humi-
 llarse reverente dos vezes cada dia á las Aras del
 Altar, oyendo con devota atencion dos Missas
 cada dia. Esta devocion tuvo desde q̃ le ama-
 necieron las luces de la razón. Reconoce Bulzio
 tanta piedad, y viendo despues de belados ya
 por las armas de Carlos estos Reynos, refirien-
 do las dos Missas, que oia á los dos Mundos, q̃

De dignit.
 Reg. Hisp.
 cap. 21.

P. Didacus
 Lequilarum
 Gētilitio 2.
 part. 2. pag.
 197.

le obedecieron, le écrivio este Epigrama digno de las atenciones de auditorio tan grave?

*Cesar adoratas bis se prosternit ad Aras,
Libat ubi summo Mysta Sacrima Deo.
Hic stat, & intento spectans libamina vultu,
Cernuus offerri bina holocausta videt.
Quippe homine est vno vivens plus Carolus orbi,
Is quoque plus vno vult Pius esse viro.*

Bulzius in
Carolo U.
Epigram. 6.

Adorando reverente el sacrificio Eucaristico, dos vezes cada dia se prostraba Carlos religioso à sus Aras. Oir vna Missa suficiente piedad era para acreditar de Religioso à vn Rey; pero Carlos quiere ser Religioso como dos, y con razon; porque si en la Religion se afirma la conservacion de los Reynos, es muy justo, pues ai en Carlos Rey para dos Mundos, q̄ aya en Carlos Religion para dos Reyes. Esta es la conclusion del Autor, supuesta ya la Conquista de las Indias; pero yo considerando la devocion en Carlos, antes de conquistarlas, y mirandolas como premio de aquella piedad, saeola su conclusion: Ay en Carlos Religion para dos Reyes, pues aya en Carlos Rey para dos Mundos. Allí contemplo, que la Eucaristia, inspirandole alientos, le provocaba à batallas, para promoverle à victorias. El mismo nombre Eu-

charistia

DEDICACION DE LA SANTA

baristia suena estos alientos à la Casa de Austria
 pues de sus letras induxo la agudeza de Lequile
 le este Anagrama: EUCCHARISTIA. CIE
 AVSTRIA. Austria mueve tus campos, levã-
 ta Exercitos; que esto significa con toda pro-
 priedad el Verbo Cielo, como se prueba de Uir-
 gilio; que para dezir, que se tocaba à guerra,
 dixo, que encendia à Marte, y movia à los Sol-
 dados el sonoro bronze de los clarines:

Aere ciere viros, Martemque accendere cantu.

Si en la Eucaristia pues estan ajustadas las letras
 para inspirar alientos al primer Carlos. Si en
 el culto de sus Aras afiançó la fuente de sus vi-
 torias; pues como dixo el mesmo Lequile, por
 esso las adoraba dos vezes, porque reconocia,
 que en la Religion afirmaba la balsa de su fuer-
 te: *Ne... basim sue Domus sortis aliquantó debilitaret:*
 Quando el Segundo Carlos assienta oy perma-
 nentes Aras al culto de la Eucaristia: *Dilata lo-
 cum tentorij tui. Dilatatus est locus, vbi à Christianis
 offertur Eucharistia.* Si en ella ay letras, que le alièn-
 ten à las batallas *Eucharistia. Ciel Austria*, mis de-
 seos, y mi esperança han hallado tambien, que
 en el nombre de Carlos, nombrandole con la
 decencia, que debe à su Rey vn Vasallo, estan
 medidas, y ajustadas las letras para escribir con
 alusion à la Eucaristia, anticipadamente la fuerte

de

Gentilitio 2.
 part. 2. part.
 185.
 Epigram. d.

Ubi supra
 pag. 197.

de tus vitorias. Como debe nombrar a su Magestad vn Vasallo? Deste modo: *Dominus noster Rex Carolus Secundus*. El Rey nuestro S^{or} Carlos Segundo. Pues destas letras, sin dispensar en vna, ni aun en la pronunciacion aspera, ò suave de: de las consonantes han formado mis deseos, y mis esperanças vna pregunta, vna respuesta, y vna causal. La pregunta es: *UT RES?* Como se han de aver las cosas? La respuesta: *NIL NON SORS*. Nada abra que no sea suerte. La causal es: *DEUS CARO, SECUM DVX*: Dios carne sera cõ el para dirigile: La carne de Christo sera con Carlos para capitancarle. No entra en la Corona erigiendo en tanto sumptuoso Templo permanentes Aras al Cuerpo Sacramentado de Christo? Si; pues esto es entrar afirmando la bassa de su suerte: *Ne basim sue Dominus fortis aliquantõ debilitaret*: Y assi cõten en su mesmo nombre ajustadas las letras, que son menester, para que bien fundada la esperança escriva desde luego la suerte de sus vitorias.

Dominus noster Rex Carolus Secundus.

Ut res? Nil non fors. Deus Caro secum Dux.

Y Que sera, quando el Templo que dedica es confagrado à la Assuncion de M^{aria}

RIA Santissima? Que ha de fer, sino a fiançar
los amparos de Dios para vencer; pues

§. VI.

BASTA, una sombra en que se
insinúan glorias de la Ascension
de MARIA, para que empeñando-
se Dios en las batallas facilite
las victorias.

Quando los hijos de Israel movian sus Rea-
les, caminando por el desierto, donde pa-
decieron repetidos asaltos de la barbara hosti-
lidad de las naciones Idolatras: al mesmo tiem-
po, que levantaban el Arca del Testamento,
implorando Moyses divinos amparos, le dezia
á Dios, que se levantara, para que dissipados
sus enemigos padeciesen cobardes la igno-
minia de la fuga, y gozasse Israel la gloria de la
victoria: *Cumque eleuaretur Arca dicebat Moyses: Sur-
ge Domine, & dissipentur inimici tui, & fugiant.* Ya q̄
Moyses solicita con ruegos propicio á Dios en
las batallas, porque no presenta sus suplicas,
quando sobre la tierra descansa el Arca, sino
quando se eleva: *Cumque eleuaretur Arca dice-
bat Moyses.* No fue el Arca Imagen de M A-
RIA? Nada tan frecuente en los Padres. El Pro-
piciatorio, que fue tambien Imagen suya, no

estaba

Numer. 10.
U. 35'

estaba entre dos Querubines, que estendidas las alas con amagos de bolar, parece que lo intentavan subir? Assi lo dixo Lyra: *Quasi portaretur ab ipsis Cherubin*. Y añade, que aquellos Querubines significabā la obsequiosa assistēcia de los Angeles á MARIA: *Per quos designatur assistentia Angelorū huic Virgini famulatiū*. Luego el Arca, q̄ se eleva de la tierra entre Querubines, q̄ vatiendo las alas la assisten obsequiosos, Imagen era de la Assuncion de MARIA. Assi, pues implorē entonces Moyses divinos auxilios para vencer, quando se eleva de la tierra el Arca entre demostraciones de subir: *Cumque eleuaretur Arca, dicebat Moyses; Surge Domine, & dissipentur inimici tui, & fugiant*. Si sollicita empeñar á Dios, para que le assista en las batallas, aguarde á pedir, quando se empiece el Arca a levantar, que assi añada los amparos de Dios para vencer: Pues basta vna sombra, en que se insinuan las glorias de la Assuncion de MARIA, para que empeñandose Dios en las batallas, facilite las vitorias. En el Evangelio, que canta la Iglesia á MARIA Santissima en las glorias de su Assuncion, se descubre, que su subida al Cielo es fortaleza militar para el mundo; pues para celebrar las glorias á que sube, haze memorias de MARIA en la alegoria de vn baluarte en la metafora de vn Cas-

Lyra in postilla ad cap. 25. Exod. V. 17. Idē ibid. in glos. morali. ad U. 18.

De Arcanis
(Ymnus)

Exod. cap. 25. v. 17.
18.
19.

E

tillo:

DEDICACION DE LA SANT

tillo: *Intrabit Iesus in quoddam castellum.* Quando tiene la piedad tantas premisas para esperar gloriosos triunfos en Carlos, adornen los centros de estas bobedas coronados Leones en resplandecientes escudos, y aunque los ha puesto el estudio, como divisas, o blasones de los Reyes Catholicos, que dedican este Templo: bié los puede mirar la cõfiança, como anticipados symbolos de las victorias, q̄ espera. En las puertas de sus Templos usaron los Egypcios esculpir el Symbolo de vn hombre leon, significando, como notó la erudicion de Sinesio, en la parte de hombre la prudencia en lo politico, y en la de leon, la fortaleza en lo militar: partes en que consiste el todo de vn Rey perfecto. Participó el estudio de los Egypcios este enigma de las sagradas letras leyendo el capitulo 41. de Ezech. Donde describiendo el Profeta el Templo de Gerusalen, dize, que en toda la circunferencia de sus paredes estaban gravados en escudos sobre-puestos, Querubines con rostro de hombre, y de leon, correspondiendo á cada rostro vna palma: *Duasque facies habebat Cherub. Faciem hominis iuxta palmam ex hac parte, & faciem leonis iuxta palmam ex alia parte: Expresam per omnem Domum incircutu.* Si consultamos al Principe de la inteligencia de las Escrituras, S. Ge-

ronimo,

De Arcanis
symmistar.

Ezech. cap
41. v. 18.
& 19.

ronimo, en que materia esculpiò la forma de aquellos Querubines el arte. Responderá, que en aquel Templo, como en este sirvió la docilidad de vn leño à los primores del sinzel: *Celata quoque Cherubim, baud dubium quin in ligno.* Y si inquiriendo mas preguntamos el genero de la obra, hallaremos, que aquellos escudos, como estos, eran de medio relieve: Esta es la razon literal en observacion de Tirino, porque auiendo visto otra vez Ezequiel à los Querubines cõ quatro rostros, los viò aqui con solos dos, porque no cabian en el medio relieve todos quatro: *Cum non esset rotunda statua, sed solum dimidiata in pariete plano insculpta (Galli dicunt demi-relief) non quaternas facies, ut alibi, sed solam binas referebat.* El rostro humano era de hermoso Joven con alas, y con armas acompañado de palmas, como quien preparaba victorias. Assi el mesmo Tirino: *In parietibus Templi fabrefacta, seu fabrili opere sculpta erant Cherubim. Et palma symbola victoria. Cherubim enim iuvenes alati, et armati victoriam parare censebantur.* De fuerte, que en el Templo de Gerusalem, gravado en cada escudo vn leon simbolizaba victorias, y como si fueran aquellos escudos Geroglificos de Carlos vnian fortalezas de leon à tiernos años. Ya que en el medio relieve no cabian los quatro rostros, con que viò otra vez à

los Querubines Ezequiel, porque no se variaron los escudos gravandose en algunos el rostro de Aguila, todos han de ser de leones? No parece sino que precedieron Ideas de los escudos Reales deste Téplo. Blason de las Armas deste Imperio, desde los tiempos de su gentilidad, fue el Aguila. Vencieronla los leones de España, reduciendo todo vn Mundo al conocimiento de Christo; suprimanse pues las Aguilas, resplandescan folamēte en los escudos los leones. Los Israelitas dedicaron el Téplo a Dios como a perpetuo vencedor, esto es, como a quiē avia vencido, y como a quiē avia de vécer. Y assi era el Téplo si agradecimiento de los triunfos conseguidos, prenda tambien de las vitorias esperadas; por esso le adornaron cō repetidos symbolos de vitorias, agradeciendo tambien en ellos las que esperaban, porq̄ de modo se vinculan los triunfos a los Templos que se dedican, que puede la confiança anticipar agradecimientos a las vitorias, que espera: *Symbola victorie quam vt Deo perpetuo victori in omnibus casibus acceptam ferrent Israelite, Templum hoc posuerant.* Adornen pues todo este Templo coronados leones, y aunque los pone el estudio, como blasones de los Reyes de España, mirelos la piedad como anticipados symbolos de las vitorias, que en los tiempos de

Tirinus in
c. 41. Ezec.

Carlos espera la Monarquía. Dedicarle en el
 feliz día, en que nació la Reyna nuestra Señora
 Doña Mariana de Austria (que Dios guarde)
 que si a la dirección, si al influxo de su gobier-
 no se ha perfeccionado para dedicarse oy, ya pa-
 rece, que previendo Dios el Religioso zelo, eó
 que avia de influir en la perfeccion de su fabri-
 ca, quiso q̄ naciesse entre victorias, pues el mis-
 mo día veinte y dos de Diciembre, en que na-
 ció entró triunfante el señor Emperador Fer-
 dinando Tercero su Padre en NAI-STAT,
 patria de su Magestad, aviendo conseguido la
 famosissima victoria de Norlinga: *Bi que reduci*
victori (dize Lequile) ex celeberrimo ad Norlingam
triumpho, Neostadij vigesima secunda Decembris siliam su-
perstitem, ac Philippi quartæ conjugem, comitæ Regina
enixa est Mariam Annam. Entre victorias de su Pai-
 dre nace, la que naciendo para dedicar Reyna
 de España este Pópulo, afianza en ellas victorias
 de su hijo. En el mismo día en q̄ nació se dede-
 ca. *Vigesima secunda Decembris enixa est Mariam*
Annam. Y **S. VII.**

Dedicar Templo el día que nace,
 fuera de ser religioso agra-
 miento a Dios por los años que cum-
 ple, es asegurar los muchos, y felices
 años, que ha de cumplir.

Proverb. 4.
 .X. de do
 .II.

Lequile en
 sus Gentili-
 cios Austria-
 cos.

QUE-

Iob 36. v.
II.

Quereis saber, dize Job, como se negocian
 muchos años felizmente cumplidos, pules
 y observad: Si audierint, & observauerint, con-
 plebunt dies suos in bono; & annos suos in gloria. Los
 setenta leen: Si servierint. Los que sirvieren, y
 obsetyaren cumpliran años en felicidades. Assi
 leyeron del Griego algunos: *In felicitatibus*, y
 otros: *In prosperitatibus*. En prosperidades. Que
 significa servir, y observar, para que sepamos,
 en q se aseguran muchos años en felicidades,
 y prosperidades cumplidos? Servir, y observar
 con toda propiedad conyenen a la virtud de
 la Religion, porque todos los actos desta vir-
 tud son humildes reconocimientos del supre-
 mo Dominio de Dios. Ni es otra cosa el culto
 en el hombre, que vna confesion humilde de su
 inferioridad, y servidubre, respecto de Dios: assi
 el doctissimo Padre Pineda: *Et observauerint* latine
dictum est pro eo quod est colere, & reuereri. Septua-
ginta proprie ex Hebræo legerunt: Si servierint; est enim
numinis, & religionis cultus, seruitus quedam. Y assi
 pues oy en tan esclarecido acto de Religion, y
 de culto, como la dedicaciõ de vn Templo, cū-
 ple años su Magestad; oy tambien asegura
 los muchos, y felices años, que ha de cumplir.
 Con el texto de Iob concuerda otro del capi-
 tulo 4. de los Proverbios, donde dize el Sabio:

Sufci-

Suscipe verba mea, vt multiplicentur tibi anni vite. Oye mis palabras para que se te multipliquen los años de la vida. Maluenda leyó: *Anni vitam, los años de las vidas.* O q̄ a propósito de nuestro intento: pues estimando el fiel amor de cada vasallo la vida de su Magestad, como la suya, en esta vida cumplen años muchas vidas. De otro modo tambien a como la version. Dos vidas cōfidero en la de su Magestad (que Dios guarde) la mesma vida de la Reyna nuestra señora, y la del Rey N. señor D. Felipe Quarto que tan fervorosamente deseo ver en sus tiempos conseguida la vltima perfeccion deste Templo; pues: **§. VIII.**

Aunque cortó la muerte el hilo glorioso de su vida, no le frustró los deseos: Que viviendo su Esposa para dedicarle, en su Esposa viene tambien para dedicarle Felipe, y así los años de su Magestad son años de ambas vidas.

Sueña Ioseph, que el Sol, la Luna, y onze estrellas le adoran. Manifiesta a Iacob su Padre el sueño, y respondele Iacob: *Quid sibi vult hoc somnium, quod vidisti? Num ego, & Mater tua, & fratres tui adorabimus te super terram? Que significa*

Proverb. 4.
U. 10.

H. d. m. T.
ol ab. mil.
d. q. l.

esse

DEDICACION DE LA SANTA

Prov. 4. 10. U

este sueño? Por ventura dà a entender, que yo significado en el Sol, tu Madre en la Luna, y en las estrellas tus onze hermanos hemos de rendirte humildes adoraciones? Mas parece, que sueña Iacob en la respuesta, que el mesmo Ioseph en el sueño. Ioseph sueña, como despierto y Iacob parece que expone como dormido. No avia ya muerto muchos dias antes viniendo de Mesopotania Raquel su Esposa: siendo la luz primera de Benjamin sombra mortal de su vida? Si; pues como cave en el entendimiento de Iacob interpretar de si, y de Raquel, que ya era difunta el sueño? Porq̃ por la vnion del matrimonio, por el estrecho vinculo del amor eran tan vno Iacob, y Raquel, que en Iacob vivo vivia Raquel difunta para adorar a Ioseph. O que grande, S. Iuan Chrysofomo: *Adorat eum, & cum Patre, Mater. Licet enim in itinere mortem obierit... At in viro tamen adoravit. Vir enim, & vxor vna sunt caro.* Ioseph adorado figura fue de Christo Señor nuestro; y así quando oy con reverente adoracion consagra á sus cultos este Templo la Reyna nuestra señora, en su Magestad le dedica tambien el Rey nuestro señor Don Filipe Quarto: que si en Iacob vivo vivia Raquel difunta, en Mariana, que vive, vive, aunque difunto Filipo: *Multiplicentur tibi animi vite: Anim*

Tom. 6. Homil. de Ioseph.

vitarum.

vitae. Sino es que digamos, que oy cumple años de dos vidas la Reyna nuestra señora, de la natural, y de la politica; aquella se cuenta por dias, que passan, esta por aciertos que permanecen escritos en la memoria para vivir en la fama. Los aciertos, que son dias de la mejor vida de los Reyes, cōsistē en los Gobernadores, que tienen en los Ministros, que eligen: De tal modo, que se puede dezir, que estān en el arbitrio de los Reyes los mejores años de su vida, pues estān en su eleccion los Gobernadores de su Monarquia. Oy pues cumple años de ambas vidas su Magestad, de la natural en pocos dias q̄ han passado; de la politica en todos los aciertos de U. Excellencia, en que eterniza su Magestad la vida de su fama. Para U. Ex^a. (Excelentissimo señor) parece, que hizo estas palabras el Christiano Politico Obispo de Almeria, y oyendolas V. Excellencia me escuso de romancearlas: *Viuite, ô vos, qui Regna tenetis. Multos annos Imperij consecratio precatur. Aetas vestra in arbitrio est, sub electionem secula veniunt; si duratura membra eligitis; cum ministros.* Que mucho, que todo este Nuevo-Mundo dessee prorrogado à U. Excellencia en el Gobierno, si dessea assi prorrogada la mejor vida de su Magestad; pues quantos acierta Gobernadores la eleccion de

Tom. 2. in
Iudith. cap.
11. Vers. 5.
sect. 13. n.
80.

DEDICACION DE LA SANTA

los Reyes tantos proroga años a la vida de su fama su arbitrio. Tambien parece, que miraba presente este gravissimo Senado la eloquente pluma de Almeria, quando añadió que de los Magistrados por la administracion de la justicia reciben vida los Reyes: *Reipublice Orbis Rege, & Magistratibus constans, resiprocis influxibus vivit, alterutrum durant Magistratus à Rege, & à Magistratibus Rex.* Por todas partes luce en esta Iglesia la acertada eleccion de nuestros Reyes, pues bolviendo los ojos a su Venerable Cabildo, reconociendo las letras, que le adornan, admirando las virtudes que le esmaltan, advierto quan bien le convienen las palabras de Isaias en el mesmo capitulo 54. que he discurrido: *Vniuersos filios tuos doctos à Domino.* Todos tus hijos seràn doctos, seràn sabios, seràn Maestros: *Ecce ego sternam per ordinem lapides tuos,* añadió el Profeta, como si hablara con la Iglesia de Mexico: Yo te adornare con lo mas precioso, y vario de las piedras: Lugar que expuso Pedro Blesense de la diversidad de las sagradas Religiones, que siendo en los institutos varias, y en la perfeccion preciosas, son el mas resplandeciente adorno de la Iglesia: *Hanc varietatem per Isaiam insinuans dicit Dominus ecce ego sternam lapides tuos per ordinem.* No solo han resplande-

cido

Petrus Blesens. Epist.
 97.

ordo oy como templo, piedras preciosas, y va-
 rias, hermoseando con los brillios de sus virtu-
 des la Iglesia Mistica; fino que tambien en la
 dedicacion deste Templo material han sido to-
 da la hermosura de la fiesta, emulandose en la
 preciosidad de los Altares, que ha levantado
 en estas calles su amor. En ellos parece que eri-
 gió el desvelo lucidos Geroglificos de sus insti-
 tutos, pues si cada instituto, siendo diverso es
 precioso: en cada Altar unió á lo mas precio-
 so lo mas diverso el cuydado. Gloriate, ó nobi-
 lissima Ciudad de Mexico en el dia mas feliz,
 que has gozado. Uive gloriosa de aver logra-
 do oy en la dedicacion deste Templo todos
 los deseos de vn siglo, pues á vn siglo que
 desearas ver dedicado este Templo. Y si como
 dezia San Ambrosio, donde ay casa de Dios, ay
 Aras, donde ay Aras, ay Oraciones, y donde
 ay Oraciones, se negocian felicidades. Repi-
 te suplicas, frequenta ruegos en las Aras de
 este Templo á la Magestad de Dios. Pidele,
 que cumpla felices dilatados años la Reyna
 nuestra señora: que la participe su piedad so-
 beranas luzes, para los aciertos en el dificil go-
 vierno de tan dilatada Corona. Pidele, que vi-
 va, que viva el Rey nuestro señor CARLOS
 SEGUNDO: que le asista la fortaleza de su

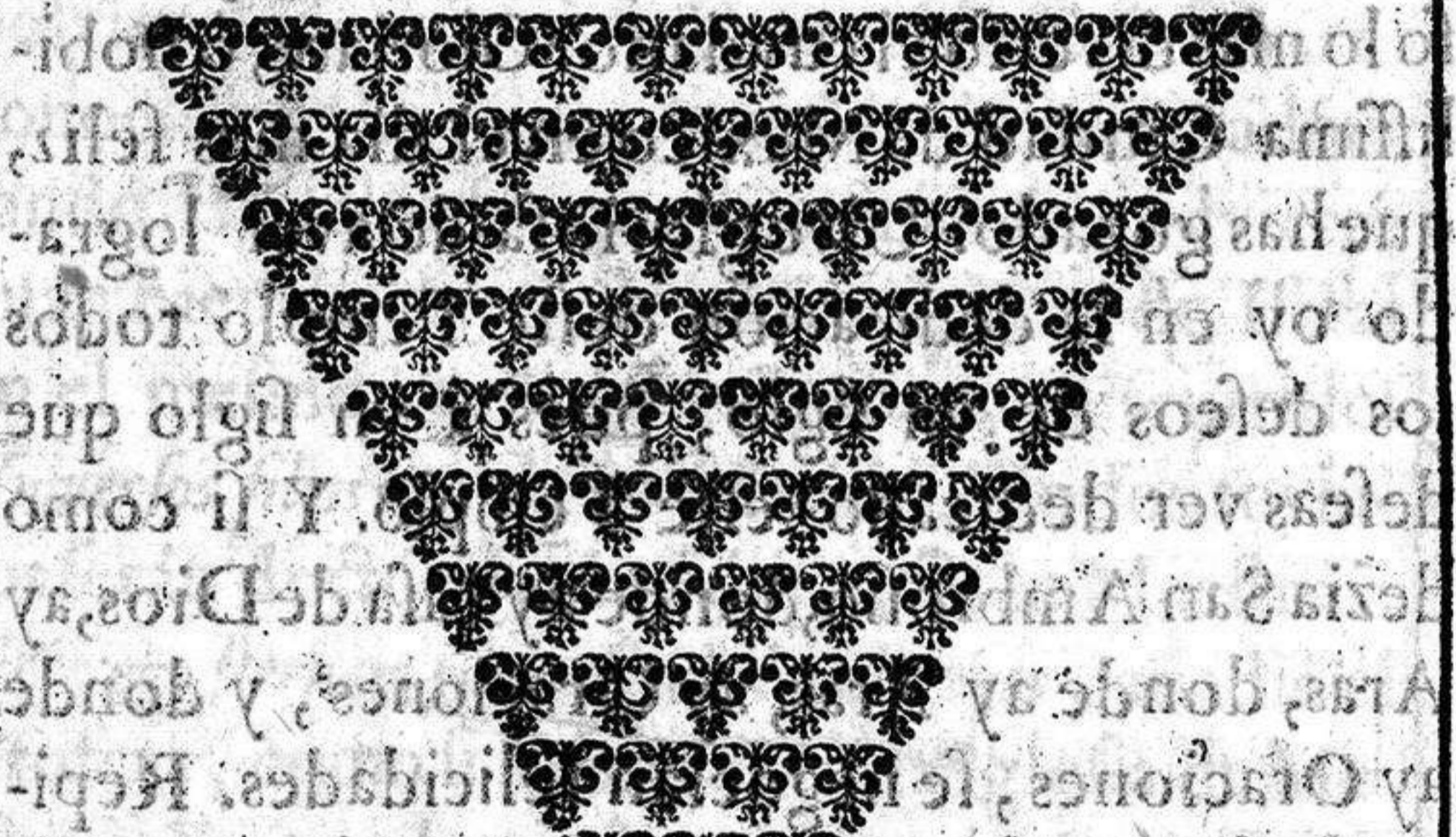
bra-

braço Omnipotente, para que aumente el culto, para que estienda la Iglesia, para que propague la Fe. Pidele, pidele, que le conserve en su gracia, para coronarle eternamente en su gloria.

Ad quam nos perducatur, &c.

O. S. C. S. M. R. E.

2



C. V. D. COR. S. M. E. R.



va, que viva el Rey nuestro Señor CARLOS
SEGUNDO: que le asista la fortaleza de su



Handwritten text in a stylized, possibly Gothic or similar script, oriented vertically along the length of the book's spine. The characters are dark and appear to be stamped or printed onto the light-colored, textured surface of the spine.

OLEDO
—
MECA PUB
—
897